



TRAS LOS MUROS Y EN EL CONURBANO

Reflexiones de personas que estuvieron privadas de la libertad y habitan en Moreno.

FPyCS- Extensión Moreno

Programa de Investigación: Comunicación y Cultura.

Directora: Azucena Racosta

Co- Director: Fernando Palazzolo

Palabras Claves: Liberados, Patronato de Liberados, documental radiofónico, estigma, Partido de Moreno.

En esta tesis de producción se puede observar una parte teórica y una producción radial. La primera incluye una descripción sobre el distrito de Moreno, un recorrido del Patronato de Liberados como institución post- carcelaria, una mirada sobre el sistema carcelario y un capítulo sobre estigmatización social y mediática. Temas abordados en las entrevistas a personas que estuvieron privadas de la libertad y habitan en Moreno. Esto se verá plasmado en un documental radiofónico en permanente articulación y diálogo con las entrevistas a liberados y a trabajadoras sociales del Patronato de Liberados de Moreno. El desafío es vincular teoría y testimonios que expresan las reflexiones de hombres / mujeres que pasaron por un penal, que hoy se vinculan con el Patronato de Liberados de Moreno e intentan construir nuevos horizontes, proyectos, sueños, deseos que les permitan habitar un territorio que resulta hostil, ya que se encuentra cargado de prejuicios y discriminaciones.

Tesista: Cintia Analía Medina – Legajo 16902/9-
Mail:Cintia8204@hotmail.com – Tel: 011 1561320164

31/10/2014

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no hubiera sido posible sin el compromiso de muchas personas.

En primer lugar quiero agradecer a mi compañero de la vida, a mis padres por comprender el proceso tan complejo que significa recorrer la Universidad y a muchos compañeros de militancia que todos los días me enseñan a mirar la realidad desde otros espacios, que no tienen que ver con la academia, sino con lo humano.

Cintia Medina

INDICE

1. PARTE I

- a. Introducción. (Pág.3)
- b. Descripción del distrito de Moreno (Pág.6)
- c. Definiciones sobre la cárcel (Pág.17)
- d. Patronato de Liberados: (Pág.24)
Una institución post carcelaria
- e. Estigma social y mediático (Pág.42)
- f. Descripción metodológica (Pág.56)
- g. Carpeta de producción: Sobre el documental
radiofónico (Pág.68)
- h. Conclusión (Pág.78)

2. PARTE II

- a. Entrevistas (Pág.82)
- b. Bibliografía (Pág.152)

INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo es el soporte teórico de la producción radiofónica que se encuentra adjunta. Es la investigación que da sustento al documental radiofónico. Aquí se puede leer una descripción sobre el distrito de Moreno, un recorrido teórico sobre el Patronato de Liberados como institución post-carcelaria, una mirada sobre el sistema carcelario y cómo los medios de comunicación construyen la imagen de aquellos que estuvieron privados de la libertad. Esto en permanente articulación y diálogo con las entrevistas que fueron realizadas a liberados y a trabajadoras sociales del Patronato de Liberados¹ de Moreno. El desafío es vincular teoría y testimonios que expresan las reflexiones de hombres / mujeres que pasaron por un penal, que hoy se vinculan con el Patronato de Liberados de Moreno e intentan construir nuevos horizontes, proyectos, sueños, deseos que les permitan habitar un territorio que resulta hostil, ya que se encuentra cargado de prejuicios y discriminaciones.

Esta tesis de producción entiende a la comunicación como un derecho humano y como herramienta para mostrar, difundir y acercar realidades que no son sistematizadas con frecuencia, pero que nos sirven para construirnos como sociedad. Es resultado de una necesidad individual y colectiva por escuchar a personas que estuvieron privadas de la libertad, que conocen la cárcel, que se enfrentaron con la justicia y que luego de pagar su pena volvieron al territorio, desarrollo que nos lleva a comprender que hay otra historia que no se cuenta. Es una parte de la película, que los medios de comunicación masivos esconden. No se observa con frecuencia hablar de quiénes son aquellos que cometieron un delito, qué les sucedió dentro del penal y cómo los recibió el barrio. Rastrear cuáles son los elementos que el Estado y la Sociedad le pueden brindar a una persona que cometió un delito, para no caer en la reincidencia. Y más tarde llegar a cuestionar el concepto de rehabilitación planteado por los teóricos de la penalidad.

¹ *El Patronato de Liberados es un organismo Técnico Criminológico, del Gobierno de la Provincia de Buenos. Su misión es administrar la ejecución penal y medidas judiciales en libertad con el fin último de promover y facilitar el proceso de inclusión social de aquellas personas que cumplen con una sanción judicial en libertad. Es un organismo autárquico que integra el Sistema de Seguridad Pública. Hay distintas sedes en toda la Provincia, en esta tesis se dialogó con liberados y trabajadoras sociales de la sede de Moreno.*

Jesús Martín Barbero dijo que era necesario “**empezar a pensar los procesos de comunicación no desde la disciplina, sino desde los problemas y las operaciones del intercambio social, esto es desde las matrices de la identidad y los conflictos que articulan la cultura**”². Los conflictos, la identidad, las reflexiones de aquellos que fueron privados de la libertad y que siempre tuvieron mucho que decir, formarán parte de este documental radiofónico.

Es preciso sumarle al análisis las voces de las trabajadoras sociales del Patronato de Liberados de Moreno, que conocen el territorio, tienen diálogo con los “tutelados”³ y aportaron elementos conceptuales importantes para reflexiones posteriores.

Todo esto en el marco de la nueva Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en Argentina, que nos brinda nuevas herramientas y propone nuevos desafíos. Porque como comunicadores sociales tenemos la responsabilidad de generar, promover y articular espacios de construcción con el otro. La radio, tiene un potencial que fue utilizado en toda Latinoamérica por los pueblos y comunidades que asumen el desafío de pensarse, construir y crear discursos con los cuales se sienten identificados. Hoy, como parte de este territorio del Conurbano Bonaerense, con sus particularidades, Moreno es un distrito que tiene mucho que decir. Predisponernos a escuchar es la forma de confrontar con un conjunto de clasificaciones y calificaciones que estigmatizan a los sectores populares y sólo los visibilizan a la hora de pedir mayor seguridad en los barrios.

² Barbero, Jesús Martín. “De la comunicación a la cultura: Perder el objeto para ganar el proceso”. *Revista Signo y Pensamiento* (Vol. III, Número 5) P. 20. Texto de conferencia en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Javeriana. Bogotá. 2 de marzo de 1984.

³ *Tutelados*: De esta manera el Patronato de Liberados Bonaerense (PLB) denomina a las personas que deben ser asistidas por la institución. Es decir toda persona que por disposición judicial deba estar bajo tutela, asistencia, tratamiento y/o control del Patronato de Liberados.

María Cristina Mata⁴, en una producción que publicó ALER con el título “*Radios populares y poder*” señala tres dimensiones para pensar las radios populares:

El poder saber: Que implica reconocer el “saber otro”, el de los barrios, las comunidades y los pueblos. A pesar de la imposición del saber de aquellos sectores que tienen el poder mediante la propiedad.

El poder hablar: Que es la irrupción en el espacio público de las voces acalladas históricamente. Esas que no invaden los medios masivos de comunicación. En nuestro caso, la voz de los seres humanos que estuvieron privados de su libertad y hoy viven en Moreno.

Y el poder ser y actuar colectivamente: La construcción de un discurso que sirva como espacio de mediación y relación; de encuentro y diálogo. Para visibilizar, materializar, hacer tangible una verdad que no se escucha pero que en el barrio se vive todos los días.

Teniendo en cuenta estos elementos es que comienza un camino, cargado de preguntas y miedos, pero con la convicción de que la democratización de la palabra se realiza en el territorio, con los vecinos y en el vínculo permanente.

⁴ Mata, María Cristina. *Radios Populares y Poder*. Pág. 74 – 75. ALER. 2012.
(http://www.aler.org/index.php?option=com_phocadownload&view=file&id=143:radios-populares-y-poder&start=20&Itemid=195&lang=es)

DESCRIPCIÓN DEL DISTRITO DE MORENO

“Moreno es una ciudad que está avasallada porque no está pensada, avasallada por una situación social donde creció la población pero no aumentó la infraestructura (...) no hay medios laborales, los que hay son limitados y de ingresos socavados. (...) En Moreno tenemos sectores que son barrios cerrados, country, pero también tenemos una gran población en barrios de gente que vive de forma infrahumana. Hay calles de tierra, no todos acceden al agua corriente y el que tiene agua corriente a veces no recibe el servicio”.⁵

Estas palabras de **Luisa Pontelli** definen el territorio en el que trabaja. La mirada subjetiva de una trabajadora social no está lejos de la realidad que muestran las cifras en relación a las condiciones sociales, económicas y demográficas en las que habita la población, las cuales influyen en las condiciones de vida. Incorporar en esta tesis de producción datos del distrito donde se realizan las entrevistas, es comprender que las formas culturales, las identidades, las mediaciones y las reflexiones de los individuos tienen relación con el entramado social en la que se desenvuelven. Que por supuesto no es un municipio aislado sino que se enmarca en una realidad de los territorios que conforman el denominado segundo cordón del Conurbano Bonaerense, cuyo impacto de las políticas de los años 90' persisten.

Moreno, según el **CENSO 2010**, posee 462.242 habitantes, con un crecimiento importante de la población. En el Censo 2001 se estimó 380.503 habitantes, lo que significa una variación intercensal de 2001- 2010 de 18,9, es decir 81.739 personas más. De los 24 partidos del Gran Buenos Aires, Moreno se encuentra en sexto lugar en cantidad de población, después de la Matanza (1.772.130 hab.), Lomas de Zamora (613.192 hab.), Quilmes (580.829 hab.), Almirante Brown (555.731 hab.) y Merlo (524.507 hab.).

⁵Entrevista a Luisa Pontelli, Trabajadora Social del Patronato de Liberados de Moreno.

Si miramos los datos por edad, se destaca que Moreno tiene un **48%** de su población que va de 0 a 24 años, representando una población joven que se vincula con el crecimiento demográfico de los últimos veinte años.

Salud y educación

“Las salitas del barrio no son las necesarias, en el hospital hay falta de insumos, falta de pago a los profesionales y esas cosas. En ese sentido, lo que es salud y educación, está complicado, debería haber más escuelas”.⁶

La estructura estatal de nuestro distrito ha quedado chica ante el crecimiento demográfico de los últimos años. Un municipio con casi medio millón de habitantes sólo cuenta con **un hospital que se encuentra colapsado** y no logra cubrir las demandas de la población.

Moreno tiene **una sala de Atención Primaria de la Salud (APS) cada 12 mil habitantes**, lo que provoca cierto colapso en el único hospital, pensado para el segundo nivel de atención. En total hay 40 unidades de Atención Primaria.

Este año comenzó a funcionar una maternidad de baja complejidad en la localidad de Trujui y se espera que el año próximo se instale una Unidad de Pronta Atención (UPA).

La población entrevistada para la tesis reconoce lo inaccesible que resulta la salud pública, las dificultades que implica trasladarse hacia otros lugares para ser atendida, sumado a la falta de herramientas a la hora de reclamar por un derecho humano. En relación al tema, **Marina**⁷ cuenta que “para conseguir un médico hay que ir a Capital. Acá es imposible, directamente no vamos”. Por su parte **Gustavo**⁸, es padre de una niña de 8 meses y comentó que “a veces se

⁶Entrevista a María Álvarez, Trabajadora Social del Patronato de Liberados de Moreno.

⁷Marina, estuvo detenida 2 años con prisión preventiva, un mes y 23 días. Luego del juicio oral y público obtuvo la libertad. Vivió todo el proceso judicial en el penal. Desde los 18 años estuvo privada de la libertad en el Penal de Mujeres de los Hornos. Hoy vive con su familia en el Barrio Sanguinetti de Moreno, con su mamá y sus hermanos.

⁸ Gustavo vive a la vera del arroyo Las Catonas, junto con su compañera construyeron una casilla, trabaja haciendo changas como albañil. A los 12 años fue detenido por robo,

preocupa por la salud, porque hago changas y ahora no tengo obra social”, pero aclaró “lo que más me preocupa es no estar para cuidarla”.

Este contexto también explica, aún cuando se hicieron avances en la última década (como el aumento en la cantidad de unidades sanitarias y el funcionamiento de una maternidad de baja complejidad) que la política preventiva de salud se enfrenta a estos problemas.

Según el CENSO 2010, de un total de 124.016 hogares, un 32% de la población cuenta con servicio de Gas Natural, mientras que sólo el 18,8 posee red cloacal y agua potable. El resto de la población consume agua de las napas, que al crecer la cantidad de gente en los barrios, aumenta los niveles de contaminación. Esto y la ausencia de redes cloacales debe ser tenido en cuenta a la hora de evaluar las condiciones de salud.

En materia de vivienda el relevamiento de 2010 expresó que hay un total de 111.937 casas, dentro de las cuales el 36 % son TIPO B con algunas de las siguiente características: tienen piso de tierra o ladrillo suelto u otro material, no tienen piso de cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera o alfombrado, o no tienen provisión de agua por cañería dentro de la vivienda o no disponen de inodoro con descarga de agua. Un total de 5.677 casillas, 1.109 ranchos, 4.538 departamentos.

Según el **Observatorio de Moreno**⁹ entre los partidos con mayor presencia de villas y asentamientos se encuentra Moreno: 47 asentamientos y 2 villas. Estima que residen 14. 210 familias, que son alrededor de 60.000 personas, cerca del 14% de la población local. Mayormente migrantes provenientes del interior. Comparativamente, el Partido de la Matanza concentra la mayor cantidad de villas y asentamientos (156), siguen Quilmes (65), Moreno (49), Pilar (48) y Merlo (42).

lo llevaron a la Alcaldía de Roque Saénz Peña en la Provincia de Chaco, cuenta que allí mezclaban mayores con menores. Ya en Buenos Aires, luego de un conflicto en el barrio fue detenido por homicidio, en esa oportunidad estuvo 8 años en la cárcel. Hoy con 35 años tiene libertad condicional.

⁹ *El Observatorio Laboral de Moreno (Observatorio Moreno) es una fuente de información oficial del Municipio de Moreno que desde el año 2005 funciona a través del IMDEL (Instituto Municipal de Desarrollo Económico Local creado por el Intendente Mariano West en el año 2000) con esta herramienta se brinda soporte a las áreas que necesitan datos socio económicos locales.*

A esto se suma que un 18,1 % de la población se encuentra en situación de pobreza (80.272 habitantes)¹⁰ y que 20.826 habitantes, un 5,5% son indigentes. En relación a la niñez, hay un alto nivel de riesgo por saneamiento básico insuficiente.¹¹

	2001	2010
Hogares totales	95.523	124.016
Con Gas	42.030	39.729
	(44 %)	(32,03 %)
Con Red Cloacal	22.925	23.435
	(24 %)	(18,8 %)

El cuadro muestra el comparativo entre el censo 2001 y el 2010.

“Moreno presenta una tasa de mortalidad general ajustada por edad más elevada (8.7‰) que la Región Sanitaria VII (8.3‰), provincia de Buenos Aires (8‰) y el país (8‰). La tasa de mortalidad infantil para 2011 es más elevada en Moreno (13,5‰) en comparación con la Región Sanitaria VII, la Provincia de Bs. As. y el país (11,8; 11,8; y 11,7‰, respectivamente) y se observa aumento del componente post neonatal y de muertes infantiles domiciliarias. Respecto de la mortalidad materna, en 2010 Moreno registra la tasa más alta de las cuatro jurisdicciones evaluadas, 14,9‰. Moreno también cuenta con un mayor porcentaje de población sin cobertura de salud (65.5%) en comparación con la Región Sanitaria VII (52.3%) y mayor porcentaje de ocupación de camas (88.6%) en comparación con la región sanitaria VII (82.4%) y la provincia de Buenos Aires (74.1%).

Todos estos hallazgos indican que Moreno presenta inequidad en las condiciones de vida generando una situación de riesgo y vulnerabilidad para la población en general y la población infantil en particular

La realidad sanitaria actual presenta grandes problemas estructurales de larga data que constituyen enormes desafíos. Entre los principales problemas tenemos la inequidad y la ineficiencia, reflejadas en las zonas

¹⁰ Observatorio Laboral de Moreno - Mapa de pobreza e indigencia (INTI - 2008)

¹¹ Observatorio Laboral de Moreno - Informe Defensoría del pueblo de la Nación

urbanas con mejores niveles socio económicos y concentración de recursos (establecimientos de salud, profesionales, equipos, insumos y materiales) y en las zonas rurales con altos niveles de pobreza, y donde no es accesible este tipo de recursos.”¹²

En el área de educación¹³:

- En el Nivel Inicial existen 41 establecimientos oficiales y 55 privados, con un 43 % y 57% del total de la matrícula respectivamente (11.707 alumnos).
- En el Nivel Primario existen 75 establecimientos oficiales y 45 privados, con el 63% y 38% de la matrícula respectivamente (59.620 alumnos).
- En Educación Especial existen 5 establecimientos oficiales y 3 privados, con el 63% y 37% de la matrícula respectivamente (739 alumnos).
- En el Nivel Medio existen 19 establecimientos oficiales y 23 privados, con 45% y 55% de la matrícula respectivamente (20.008 alumnos).
- En el Nivel Terciario No Universitario existen 5 establecimientos oficiales y 2 privados.
- Nivel terciario Universitario: Universidad de Moreno
- 5 Centros de Formación Profesional (Escuelas de Oficios: Adolescentes/Adultos)

Suárez y Palma Arce (2010, p.61) a partir del trabajo de investigación afirman que “los partidos con peores condiciones de habitabilidad presentan menores índices de asistencia, en este caso la situación es más aguda en el partido de Moreno, seguido por el de José C. Paz. Los hogares con menor nivel socio económico suelen ser los que cuentan con más chicos que no participan del sistema de educación formal”.¹⁴

Ocupación y Desocupación

“La zona en la que yo laburo (Moreno Norte) la Gendarmería va barriendo los barrios, donde entran los gendarmes a la escuela, donde los pibes se cagan a tiros en la escuela, donde a las

¹² (UBA . Instituto de Investigaciones en Salud Publica - Maestría en Salud Publica ASIS Moreno Promoción 16 – 2012 (<https://sites.google.com/site/observatoriomoreno>))

¹³ Observatorio Laboral de Moreno: <https://sites.google.com/site/observatoriomoreno/>

¹⁴ Suárez, Ana Lourdes y Carolina Palma Arce. (2010) “Sociedad y territorio en el Conurbano bonaerense. Un estudio de las condiciones socio económicas y políticas de cuatro partidos: San Miguel, José C Paz, Moreno y Morón”. Los Polvorines. Universidad Nacional de General Sarmiento.

*Trabajadores Sociales las corren por el barrio también, donde hay paco, donde hay mucha basura por la calle, donde no hay gas natural, las escuelas están desbordadas, en lugares no llega el colectivo, las escuelas están desbordadas, las salitas están vaciadas y se trabaja como pueden. Y el clientelismo está siempre, al igual que el tranza”.*¹⁵

Relevamientos privados, informes consultados por el **Observatorio Laboral de Moreno**, permiten estimar que en los partidos más alejados de la Capital el índice de desocupación se duplica y aún más, en comparación con el estimado para las localidades más cercanas a la ciudad. Así, mientras en el área integrada por San Isidro, Vicente López y la primera sección de La Matanza (entre otras jurisdicciones), la falta de empleo afectaba en 2009 al 7,8% de los activos, en el cordón que entre otros partidos integran Florencio Varela, Moreno, la segunda sección de La Matanza, Tigre y Ezeiza, la tasa llegaba al 17,8 por ciento en 2009.

De la información anterior (condición de actividad y desocupación) puede estimarse que los desocupados en Moreno son aproximadamente 28.806 personas.

Otro dato importante es el que registra Moreno en la tasa de actividad (PEA¹⁶/Pob Total) registrando un valor mayor a la media nacional: la alta desocupación; la situación precaria e informal de buena parte de los empleados (ambos factores vinculados con la pobreza) provocan mayores necesidades de incorporación al mercado de trabajo de mas miembros de los hogares locales; y esto es lo que indicaría la “alta” tasa de actividad local.

Por Categoría ocupacional CNPV (Censo Nacional de Población y Vivienda) 2001: el 74% de la población ocupada de Moreno es **“Obrero o empleado”** (sector público 20%; sector privado 54%)

Por calificación de la ocupación CNPV 2001: sólo el 5 % de los ocupados del distrito tenían calificación profesional; 13% calificación técnica; 60 % calificación operativa; 21% no calificada

¹⁵ Entrevista a Romina Rosas, Trabajadora Social del Patronato de Liberados de Moreno.

¹⁶ PEA: Población Económicamente Activa

Si forzáramos un perfil medio del trabajador local (mediana), se trataría de un obrero o empleado adulto joven –menor de 44 años- probablemente migrante interno o hijo de migrantes del interior; de nivel socioeconómico bajo- medio bajo; ocupado en el sector privado, sin secundario completo, con calificación operativa (y conocimientos adquiridos por capacitación o por experiencia laboral); con empleo fuera del territorio de Moreno (1er cordón del Conurbano o Capital Federal); condiciones de empleo precarias o de baja calidad (“en negro”) y en actividades de las ramas servicios/construcción. Habita en casa, con al menos algunas de las siguientes características: tienen piso de tierra o ladrillo suelto u otro material -no tienen piso de cerámica, baldosa, mosaico, mármol, madera o alfombrado- o no tienen provisión de agua por cañería dentro de la vivienda o no disponen de inodoro con descarga de agua.

Expresión de la desigualdad: Country’s y Barrios Cerrados

De esta manera define el **Observatorio Laboral de Moreno**¹⁷, las condiciones residenciales que posee el distrito, que se encuentran en contraposición con la vida de la mayoría de la población:

“A 36 kilómetros de Capital y 30 minutos por autopistas, Moreno tiene una importante desarrollo residencial; country’s, barrios cerrados y condominios. Es una de las zonas de mayor crecimiento en cuanto al desarrollo de urbanizaciones cerradas. Las claves de este desarrollo pueden resumirse en las siguientes: entorno natural, identidad histórica y cercanía. (...) La inauguración de los tramos finales del Acceso Oeste, en 1997, terminó de convertir al Partido en un nuevo destino para los inversores inmobiliarios. Así se fue conformando un circuito con identidad propia, que en la actualidad cuenta con 10 urbanizaciones en marcha y otra en carpeta. Desde los country’s más exclusivos y completos hasta barrios cerrados con colegio propio, pasando por condominios de lofts y dúplex, el mercado de Moreno tiene alternativas para todos los gustos y presupuestos. (...) En el mapa de los country’s de Moreno sobresale Banco Provincia, el motor del crecimiento de la zona. Fundado en la década del 70, este clásico de 252 hectáreas se convirtió en la urbanización cerrada más poblada del país, con más de 1.600 casas construidas y 900 familias residiendo en forma permanente. Tiene todos

¹⁷ <https://sites.google.com/site/observatoriomoreno/>

los servicios de un pequeño pueblo y una completa agenda de actividades deportivas. Con la misma calidad y variedad de infraestructura se ubica San Diego. El mega emprendimiento, fundado en 1986, abarca 450 hectáreas y tiene más de 750 casas construidas. Estancia La Tradición, es un exclusivo barrio de 64 hectáreas donde se combinan los parques diseñados por Carlos Thays con una intensa actividad social y deportiva. La variedad de la oferta es lo que distingue a la zona. Para las familias jóvenes con hijos en edad escolar, los barrios cerrados con colegio propio: es el caso de Santa Ana y San Patricio, dos barrios con infraestructura social y deportiva y sendos colegios bilingües dentro de sus predios. En el primero, funciona el Sworn College, con más de 300 alumnos, y en el segundo, de doble escolaridad, se dictan talleres de arte y organizan competencias deportivas. Otra opción local es El Resuello, barrio vecino al Bartolomé Mitre Day School. Otros barrios cerrados de Moreno: Campos de Álvarez ya cuenta con más de 380 casas construidas. Luego se encuentran dos barrios desarrollados sobre los terrenos de tradicionales haras de la zona: Haras María Elena, que cuenta con house e instalaciones deportivas y Haras María Eugenia, con un marcado estilo campestre expresado en su house, un casco colonial de 1938. Los mismos desarrolladores están en un tercer barrio cerrado denominado Haras María Victoria, un barrio de 16 hectáreas que lanzó a la venta sus 200 lotes en el primer trimestre del año entrante.

Mientras en los últimos años creció la cantidad de proyectos inmobiliarios, también se incrementaron la cantidad de asentamientos. De hecho la misma fuente de información reconoce que *Moreno es uno de los distritos con mayor cantidad de asentamientos y villas del segundo cordón del Conurbano (49 en total).*

En forma de síntesis

El municipio de Moreno ha mostrado en los últimos años mejoras que resultan importantes en un contexto social de conflicto. La creación de nuevas unidades sanitarias, la consolidación de la Universidad Nacional de Moreno, la realización de obras de vialidad y la promoción de nuevos emprendimientos laborales. Lo cierto es que el aumento de la población, sumado a la falta de infraestructura sanitaria y educativa, la escasez de recursos propios y, teniendo en cuenta que

en estos últimos años, disminuyó el dinero de la Coparticipación de la Provincia de Buenos Aires, genera que los sectores más vulnerados, sin trabajos estables y en relación a la tesis, en conflicto con la ley, no poseen las condiciones adecuadas para pensar nuevas herramientas para afrontar una realidad económica y social compleja. Si un obrero sin antecedentes tiene dificultades para tener una vivienda, un trabajo y una formación, debemos tener en cuenta lo difícil que resulta para las familias en conflicto con la ley caminar por las calles en busca de sustentabilidad. Son las mismas familias que deben cargar con el peso de haber cometido un error, de haber pasado por un penal y de salir a buscar la tan predicada “reinserción social”.

Moreno tiene un solo hospital para 500 mil habitantes, a las unidades sanitarias les falta personal e insumos¹⁸, según datos de SUTEBA Moreno, de marzo de 2014, el 60 por ciento de las escuelas primarias tienen problemas de infraestructura. En declaraciones periodísticas a principio de 2013 la Secretaria General de SUTEBA Moreno, **Mariana Cattáneo** expresaba que “Moreno se encuentra entre las siete jurisdicciones en emergencia edilicia”¹⁹. Esto sin dejar de mencionar el crecimiento exponencial de los asentamientos en los últimos años, producto de la falta de oportunidades a la hora de proyectar comprar un terreno o construir una casa. El mismo informe del Observatorio Laboral de Moreno²⁰ reconoce el crecimiento exponencial en asentamientos y a su vez de barrios cerrados. Esta realidad de un distrito del Conurbano Bonaerense, permite hacer un análisis mirando las condiciones de exclusión que viven los sectores que fueron afectados por el neoliberalismo de los 90’ y que no han conseguido, a pesar de la fuerte intervención del Estado desde el 2003, salir de las condiciones de marginalidad.

Un ejemplo de intervención estatal es el Plan Federal de Vivienda del Barrio Casasco II. Fue inaugurado en 2005 por el Presidente de Néstor Kirchner. Cerca de 500 viviendas fueron instaladas frente al reconocido Club Mariano Moreno. Allí familias enteras vivieron un proceso de integración conflictivo por la falta de

¹⁸ <http://desalambar.com.ar/Resisten-a-los-cambios>

¹⁹ <http://desalambar.com.ar/Rotas-cadenas>

²⁰El Observatorio Laboral de Moreno (Observatorio Moreno) es una fuente de información oficial del Municipio de Moreno que desde el año 2005 funciona a través del IMDEL (Instituto Municipal de Desarrollo Económico Local creado por el Intendente Mariano West en el año 2000) con esta herramienta se brinda soporte a las áreas que necesitan datos socio económicos locales.

escuelas, jardines de infantes, colapso de las unidades sanitarias y ausencia de espacios de recreación. Como respuesta a esto, la Municipalidad instaló una oficina en donde trabajadoras sociales buscaban fomentar un proceso de vinculación entre personas que llegaron de distintos lugares del distrito. El conflicto no fue resuelto y peor aún, con el tiempo empeoró porque crecieron las denuncias acerca de la mala adjudicación de las viviendas. El espacio pensado como lugar de integración se fue deteriorando, hasta que un día luego de un problema vecinal quemaron la casita color azul

Describo este caso particular, porque Casasco II es hoy definido como uno de los lugares peligrosos de Moreno. Como parte del trabajo de campo de esta tesis, fui en varias oportunidades y no dejo de sorprenderme de los códigos los habitantes del lugar. Existe una naturalización de la violencia, los chicos no se sorprenden ante los disparos, en el barrio te explican que “hay que pararse de mano para hacerse respetar”. No hay datos oficiales de este barrio sobre la cantidad de personas que están o estuvieron en conflicto con la ley, pero existe una forma de vincularse con otros que se relaciona con códigos que se observan en un penal y Karina lo explicó para esta tesis. Ella convive con su pareja hace cinco años a quien le dicen “Bocha”, tiene 49 años, estuvo preso la mitad de su vida. En un diálogo fuera de micrófono Karina me dijo **“acá nosotros sabemos cómo manejarnos, la policía tiene sus negocios, para cuidarnos nosotros tenemos que ir a buscarlos a la casa”**. Sobre este tema *Scheining y Fernández* (2005) escribieron “es la policía, constituida en un estructura mafiosa empresarial, la que se organiza en base a las inseguridades más dramáticas que impone el capital, administrando diferencialmente la muerte y la subsistencia entre los habitantes”²¹.

Karina, conoce a los chicos del barrio, sabe quien roba, quien vende drogas y quién trabaja. Cada vez que hay un problema en el barrio, nos llama por teléfono para difundirlo en la radio comunitaria en la cual trabajo. Es muy duro escuchar los testimonios, porque las muertes que se producen no son únicamente en ocasión de robo, a veces son por conflictos vecinales menores que terminan mal,

²¹ *Scheining, Matías y Fernández, Leonardo (2005). Los usos de la inseguridad. Reorganización neoliberal y mafias policiales. P. 7. Cuaderno de trabajo del Dpto. De derechos Humanos del Centro Cultural de la Cooperación. Buenos Aires.*

o porque se “estaban agarrando a tiros y justo estaba en el medio”. De esta manera la violencia se naturaliza. Hay una imagen que me impactó muchísimo. Niños de 3 años jugando, eran bandas, se tiroteaban utilizando armas que ellos mismos armaban, como si fueran “tumberas”. Karina me dijo “cuando a la noche escucho tiros, el corazón me empieza a latir, no quiero que ninguno de mis hijos ande por el barrio. Cómo hago para evitarlo”.

Algunos de estos ejes serán abordados en la producción radial, donde hombres y mujeres relatan cómo es Moreno, que herramientas brindan las instituciones, cómo se hace para conseguir trabajo y cómo es volver a vincularse con el barrio y la familia.

Tener un panorama del contexto social nos permite ubicarnos en tiempo y espacio para pensar los conflictos previos de entrar al penal y los que surgen luego de haber pasado por una institución de encierro.

DEFINICIONES SOBRE LA CÁRCEL

“La cárcel es una tumba. Porque en ese momento que caes en cana, estás solo, sólo te acompaña tu mamá. Es un lugar donde estás privado de todo, es como un agujero negro (...)”²²

Los protagonistas del documental radiofónico tienen tres cosas en común: que pasaron por una institución penitenciaria, que deben dar cuenta al Patronato de Liberados de Moreno de lo que hacen y, principalmente, que se animan a decir con sus propias voces que piensan y que sienten. Ahora es tiempo de explicar desde qué lugar define esta tesis a la cárcel como institución de encierro.

La prisión es un invento del Estado Liberal, concebida como parte de una serie de instituciones estatales, como el hospital, el cuartel, la escuela, el asilo y otros proyectos de control en el poder moderno. El que más popularizó este rasgo de las instituciones fue Michel Foucault. Su análisis sobre las formas que adquirían las prácticas en las instituciones de encierro identificó a los cuerpos como depositarios dóciles de la dominación. El autor analizó las diversas formas que adoptaba el poder en las sociedades modernas, identificado como “proyecto normalizador”. A través del tiempo las reflexiones y los estudios sobre la función de las cárceles fueron cambiando. Para observar este cambio y las características de las prisiones en la actualidad es interesante el trabajo final de María **Fernanda Aranda y Vanesa Rocío Duarte**, denominado “La construcción de identidad(es) por parte de las personas privadas de la libertad en el marco de la cárcel-depósito”²³, que en su primer apartado explica porque hoy las cárceles son vistas como “depósitos de personas pobres”.

“En la actualidad, nos encontramos ante las prácticas de un proyecto neoliberal que encuentra sus bases en la exclusión de una gran parte de la sociedad, ya que el capital empieza a valorizarse prescindiendo de la fuerza de trabajo y de la vida de los trabajadores” Y para continuar con esta reflexión mencionan una entrevista que le realizaron a **Esteban**

²² Entrevista a Marina Jara – Estuvo detenida dos años en el penal de mujeres de Los Hornos, hoy vive en el barrio Sanguinetti de Moreno.

²³ Aranda, María Fernanda y Vanesa Rocío Duarte. (2008). “La construcción de identidad(es) por parte de las personas privadas de la libertad en el marco de la cárcel-depósito”. Tesis de Grado de la Carrera de Comunicación Social. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP. La Plata. Argentina.

Rodríguez²⁴, quien plantea que ya no es posible hablar de Estado de Bienestar sino del Estado de Malestar que administra la muerte: “Decimos que administra la muerte porque la muerte es la vida que no vale, es la vida que sobra, es la vida que el capital no necesita para poder organizarse”. Desde esta mirada no sólo aparece el concepto de la muerte sino de aquello que crea las condiciones para que esto ocurra. Por eso es tan importante la descripción del contexto social, cultural y económico del cual estamos hablando y que lo realizamos en el apartado anterior”. (Aranda y Duarte. 2008. P. 9).

“Al momento de encausar las problemáticas referidas a la pobreza y la exclusión social, los discursos oficiales apuntan a las individualidades, a lo coyuntural y no a lo estructural que implica considerarlas como demandas colectivas. Las soluciones son planeadas a corto plazo, con la única esperanza de resolver las fisuras que emergen, según parece, salidas de la nada. En este sentido, Loic Wacquant hace una correlación entre la ideología neoliberal y la doxa penal difundida en los Estados Unidos, pero que bien podría ser pensada como análoga a lo que sucede en nuestro país: “Así como la ideología neoliberal en materia económica se basa en la separación hermética entre lo económico (...) y lo social (...), la nueva *doxa* penal que hoy se difunde desde los Estados Unidos a todo el continente europeo (...), postula una censura neta y definitiva entre las circunstancias (sociales) y el acto (criminal), las causas y las consecuencias, la sociología (que explica) y el derecho (que regula sanciona)”(Aranda y Duarte. 2008. P. 10).

Los medios masivos de comunicación construyen sus discursos desde hechos delictivos que se manifiestan una y otra vez. Dejando de lado aquello que resulta sustancial pero es imperceptible. Temas como lo inaccesible que resulta para los sectores populares el acceso a un abogado o bien a los circuitos de la Justicia, el rol que la policía cumple en los barrios, la falta de acceso a la salud pública, o las condiciones de trabajo de las profesionales del Patronato de Liberados de

²⁴ Esteban Rodríguez es abogado, ensayista y Magíster en Ciencias Sociales (UNLP). Docente, investigador y extensionista en la UNQ y UNLP. Director del programa de extensión universitaria “El derecho a tener derechos” (UNLP) y del proyecto “Construcción de ciudadanía en los sectores desaventajados: los derechos de los jóvenes contra las rutinas policiales violentas, abusivas y discriminatorias.” (UNQ)

Moreno, no aparecen en las portadas de los diarios, en las principales radios o en los noticieros diarios. Si en algún momento pueden llegar a ser mencionados es de forma esporádica, sin comparación con el tiempo que se le otorga a las noticias policiales.

En relación al contexto en el cual nos encontramos inmersos, es preciso resaltar que Moreno cuenta con Departamento Judicial, con fiscalías descentralizadas dependientes de los Tribunales de Mercedes, los cuales se encuentra a 65 kilómetros de distancia. Dato que no es menor porque todo proceso judicial implica largas horas de espera, imposibilidad de acceso a la información, falta de recursos económicos para cumplir con las demandas judiciales y por sobre todas las cosas la imposibilidad de obtener una defensa oficial ya que la saturación de los profesionales genera que las personas acusadas de un delito sean números que llenan estadísticas. Por esta situación el Gobierno Municipal hace más de una década realiza gestiones para tener un departamento judicial completo. De esta manera la resolución del proceso judicial culmina con frecuencia con un juicio abreviado, sin juicio oral y con una condena.

En este marco, la Policía Bonaerense instruye las causas con el aval del fiscal, luego la fiscalía continúa con la investigación y eleva a juicio. Una persona puede estar detenida entre dos y tres años esperando el juicio oral, es decir puede perder su libertad sin que se haya comprobado realmente que es culpable. La falta de acceso a profesionales del derecho complica aún más la situación para los sectores populares. Así es como el camino hacia el penal está garantizado para los sectores con menos recursos, por lo inaccesible que es la Justicia.

En el texto **“Un depósito de desechos”** de Esteban Rodríguez²⁵ explica cómo desde hace tiempo las cárceles dejaron de ser foucaultianas:

“La cárcel, según Michel Foucault, es una invención del siglo XIX de las llamadas sociedades disciplinarias. Cuando los cuerpos adquieren un valor económico en las relaciones comerciales, el castigo ya no podrá celebrarse a través de los suplicios. El suplicio era la forma que asumía el castigo en las sociedades clásicas o

²⁵ Esteban Rodríguez es abogado, ensayista y Magíster en Ciencias Sociales (UNLP). Docente, investigador y extensionista en la UNQ y UNLP.

jurídicas del siglo XVI y XVII. Se trataba de un auténtico espectáculo punitivo donde los cuerpos eran inquisitados, esto es, torturados, descuartizados, cortados en pedacitos, quemados y luego las cenizas arrojadas al viento. Todo eso sucedía de cara a la sociedad que era convocada para asistir a semejante exhibición de poder. Pero cuando el Capital comienza a valorizarse en la vida de las personas, ese cuerpo, se vuelve energía, tiempo, y ya se sabe, el tiempo es oro. No habrá que tocarlo sino vincularlo a las relaciones de producción. No habrá que marcarlo sino cuidarlo, o en todo caso, resocializarlo para luego recanalizar la fuerza económica que promete el cuerpo, inscribirlos al interior de los espacios de producción. El castigo tiende a relajarse y se privatiza con el nacimiento de la prisión. Como reza todavía nuestra Constitución, resabio de una época que ya no es la que nos toca: *"Las cárceles de la Nación serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas, y toda medida que a pretexto de precaución conduzca a mortificarlos más allá de lo que aquella exija, hará responsable al juez que la autorice."*²⁶

Ahora bien, en estos tiempos donde los cuerpos sobran, las cárceles cumplen la función de destruir cuerpos y mentes. En relación a esto **Rodríguez** explica "las cárceles ya no están para resocializar al reo sino para ponerlo definitivamente fuera de circulación". Y para ello cita a **Ignacio Lewkowicz** en su último libro, "Pensar sin Estado", aquí así expresa:

"... el agotamiento del Estado como meta-institución dadora de sentido, produce una variedad de efectos. Uno de ellos, es la variación en el estatuto de los *excluidos*. Los excluidos, constituyen una *masa marginal*; están lejos de encarnar el viejo *ejército industrial de reserva*, del que hablara alguna vez Marx, por la sencilla razón que ya no representa ninguna función para el Capital. Cuando el Capital -dijimos- no necesita de la vida de los hombres para poder valorizarse, cuando el capital se valoriza a sí mismo, en el mercado financiero, en las apuestas oportunas que realiza en base a la información precisa que detenta sobre los

²⁶ Rodríguez, Esteban (Prensa)

<http://www.territorioidigital.com/notaimpresa.aspx?c=0886833519407615>

activos empresariales, la burguesía no necesitará de los desocupados para bajar los salarios y de esa manera recuperar la caída de su cuota de ganancia. Esa *masa marginal* estará de más, sobra, constituye el **sobrante social**. Y lo que sobra hay que mantenerlo afuera y, eventualmente, si no se resigna a aceptar con sufrimiento lo que en suerte le tocó, expulsarlo para siempre. La prisión de hoy en día, superpoblada deteriorada, es una de las formas que asume esa expulsión”.

Prácticas como aplastar nudillos, palazos, balazos, picana eléctrica son algunos métodos de torturas que aplica el Servicio Penitenciario Bonaerense. Las denuncias aumentan al pasar los años. En diciembre de 2013 se presentó en el Colegio de Abogados de La Plata el Informe Anual 2013 de la Comisión Provincial de la Memoria (CPM)²⁷. En el sistema penitenciario de la Provincia de Buenos Aires se encuentran recluidas 28.297 personas, de las cuales sólo 8.800 han sido condenadas. Según el diagnóstico de la CPM elaborado en función del trabajo de campo efectuado en 2012 y contenido en el informe titulado “El sistema de la crueldad VIII”, en los lugares de detención bonaerenses existen: la “tortura como práctica sistemática”, un “hacinamiento crítico”, “condiciones inhumanas de detención”, “corrupción estructural” y un “sistema judicial que no ve y no investiga”.

De los 28.297 presos –de los cuales 1.431 son mujeres y 130 son niños menores de cinco años- 15.093 están con prisión preventiva y 8.800, condenados, pero de éstos sólo 929 tienen sentencia firme. En relación a los institutos de menores el informe anual de la CPM describe un panorama aterrador en lo que se refiere a la situación de los detenidos en institutos de menores al precisar que 8 de cada 10 jóvenes entrevistados pasaron alguna vez por una comisaría. De ellos el “55% fue golpeado durante la detención. El 57% fue golpeado en la comisaría luego de la detención”, afirma el documento. Según esta encuesta específica elaborada junto con otros organismos, como el Grupo de Estudios sobre el Sistema Penal y Derechos Humanos del Instituto Gino Germani de la UBA, “al 64% de los jóvenes, ni jueces ni fiscales ni defensores les preguntaron nada sobre malos

²⁷<http://atesociosanitario.com.ar/carceles-bonaerenses-tortura-hacinamiento-y-justicia-ciega/>

tratos durante su detención”, y “sólo el 40% de los jóvenes vio a su defensor “sólo 1 o 2 veces” desde su detención.

Hoy la cárcel es tortura. Según el informe de la CPM en 2012, “hubo 11.500 casos de tortura y maltrato a los que están encerrados, hechos ejercidos por agentes del servicio. Pero el dato más llamativo de los aportados por la Comisión es que se registró casi “el 28% más de torturas y malos tratos a los presos si se lo compara con el año anterior, cuando hubo 9 mil casos”. Alicia Romero, a cargo de las inspecciones de la Comisión por la Memoria, advirtió que la violencia institucional recrudece año tras año por la falta de una voluntad política para frenarla. “Los agentes se amoldan a la política de seguridad existente, de mano dura o mano blanda, pero hay un problema estructural de desborde de violencia dentro de las cárceles que nadie quiere combatir”. Dentro de la Comisión por la Memoria funciona el Comité contra la Tortura, que viene denunciando desde hace una década la variedad de métodos implementados en las cárceles: **“el submarino seco o húmedo (como ocurría en la dictadura), la picana eléctrica, los palazos con bastones de madera o goma maciza, las golpizas reiteradas, las duchas o manguerazos de agua helada y el aislamiento como castigo”**.²⁸

Por eso creemos que como dice **Esteban Rodríguez** “no se trata de *castigar* sino de *expulsar*, de *rehabilitar* cuanto de *eliminar*, de *corregir* cuanto de *segregar*”. De allí que la frase que escuchamos comúnmente para referirse a los presos ya no es "para que aprendan", sino "para que se pudran" allí dentro. La cárcel es el depósito de los pobres, la última salida para los excluidos de los excluidos.

Cada uno de los entrevistados expresaron qué opinan sobre esta institución.

Víctor: La cárcel es una escuela de delincuentes. Veinticuatro horas del día se habla de robo. Yo me hice cargo de lo que hice, no quería que venga mi mamá porque yo voy en cana y arrastrás a un montón de gente. Mi vieja me demostró que me va a seguir hasta el final, entonces yo tengo que medir cada paso que dé. Es como un objetivo en la vida, uno se levanta y dice, este día voy a estar atento.

²⁸ <http://www.perfil.com/politica/Crece-n-las-denuncias--de-torturas-en-las-carceles-bonaerenses-20131005-0015.html>

Gustavo: Lo que yo pasé ahí fueron momentos buenos y malos. Lo más en la memoria son los buenos porque los malos no está bueno traerlos al recuerdo. No hubo muchos momentos malos, aflicciones hubo cuando se peleaban o me querían pegar. El tiempo que tuve, fue mucho para examinar mi vida y pensar un poco que quiero. Es como sentar cabeza, cambiar muchas partes de mi vida, mis actitudes, muchas cosas malas que me llevaron a estar encerrado, entonces me llevó a pensar mucho y tratar de mejorar mi vida.

María Laura: Es lo más feo que hay, es horrible estar adentro de una cárcel. Es horrible la convivencia tanto con las presas como con los del Servicio Penitenciario. Ahí no sabes quién es tu amigo y quien es tu enemigo. Ahí la policía es tu enemigo pero a la vez a veces la policía es más compañera que tus propias compañeras.

Adrián: Fue una contención y un cambio en mi educación callejera. Pero fue algo muy fuerte para mí, va creo que es para todos los que pasaron por ahí, no conozco ningún ser humano que le guste estar preso. Lo que si aprendí es que son todos inocentes, nadie se hace cargo de sus cosas.

Marina: La cárcel para mi es una tumba. Porque en ese momento que caes en cana, estás solo, sólo te acompaña tu mamá. Es un lugar donde estás privado de todo, es como un agujero negro, no sé cómo explicarte.

Víctor, Adrián, María Laura, Marina y Gustavo son hombres y mujeres que viven en Moreno, que atravesaron por un proceso judicial que resulta incomprensible a la hora de poder defenderse sin recursos. Conocieron las atrocidades de lo que sucede adentro de los muros y hoy extra muros. Viven, piensan, reflexionan, se relacionan en un contexto que resulta hostil. Porque sienten que los discriminan por su aspecto, por la forma de hablar o bien porque tienen antecedentes. No es fácil salir a la calle pero ellos se animan a decirlo, pensarlo y desafiar todos los días el sistema de exclusión al cual son condenados.

Patronato de Liberados: Una institución post carcelaria.

“En realidad no sé para qué sirve el Patronato, para lo que me sirve a mí es para que mi Jueza no me devuelva ahí adentro. Pero yo creo que ellos no tienen un campo de acción completo, están muy restringidos. Esa es mi observación, porque recién estoy teniendo un poco de conocimiento. En teoría es ayudar al detenido en muchas cosas, pero que se yo, un préstamo te lo dan de acá a un año y no más de 5.000 pesos.”²⁹

Según describe la página web oficial del **Patronato de Liberados de la Provincia de Buenos Aires** “la institución se ocupa de toda persona que por disposición judicial deba estar bajo la tutela, la asistencia, tratamiento y control judicial de este organismo. Asimismo se ocupa de aquellos que han cumplido sus condenas y aún necesitan o requieren asistencia social o de tratamiento”³⁰. De esta forma, el Patronato de Liberados de la Provincia de Buenos Aires (desde ahora PLB) es el intermediario entre los ámbitos de la Justicia y los que la institución denomina como “tutelados”, es decir, las personas que estuvieron privadas de la libertad o en conflicto con la ley y deben cumplir medidas de conducta.

Las entrevistas para el documental radiofónico fueron realizadas a personas que estuvieron privadas de la libertad y que actualmente se encuentran bajo la tutela del Patronato de Liberados. Este recorte en la investigación permite conocer las herramientas se promueven desde el Estado mediante una institución post- carcelaria, para que la persona que cometió un delito pueda volver a su lugar habitual y superar los obstáculos que aparecen luego de haber atravesado el encierro. Tales como la falta de oportunidades para conseguir trabajo, la re vinculación con la familia, los prejuicios y los problemas que surgen luego de dejar los muros de la cárcel.

El término “tutelado” es fuertemente criticado por los trabajadores de la institución, porque consideran que el concepto en sí mismo es despectivo, peyorativo y presupone que el individuo es un objeto de intervención que se encuentra en una actitud pasiva. Es por ello que a la hora de hablar de sus prácticas las trabajadoras sociales entrevistadas evitan mencionar este término y promueven la idea de acompañamiento que pueden hacer con las pocas

²⁹ Entrevista a Adrián Corvalán, estuvo 9 años detenido. En marzo del 2013 salió con libertad condicional. La entrevista fue realizada en mayo de 2013.

³⁰ <http://www.plb.gba.gov.ar/>

herramientas humanas y económicas que se encuentran disponibles. En relación a esto **Mariana Torres, Lic. en Trabajo Social que desarrolla tareas en el Patronato de Liberados de Moreno** describió:

“El Patronato habla de tutelados, como si fueran desvalidos que los tenés que seguir después de estar en un penal o si tuvo un conflicto penal. A mí me gusta más la parte de ‘acompañar’ porque es un proceso difícil para las personas cuando recuperan la libertad”. Agregó a esa descripción: “Cuando pierden la libertad, pierden un montón de cosas. Tienen que empezar de nuevo.

Desgraciadamente para muchas personas que no tuvieron otra oportunidad en la vida, la cárcel les da un lugar, una identidad. Entonces cuando recuperan la libertad tienen que enfrentarse a algo que es distinto a lo que ellos estaban viviendo”.

Los objetivos que se describen en la **Página Web oficial del PLB**³¹, según las entrevistas realizadas no se llegan a desarrollar en el distrito de Moreno, aunque las trabajadoras aclararon que no es una realidad aislada, sino que se repite en toda la Provincia de Buenos Aires. El PLB fija la aplicación de programas, la promoción de tratamientos, la posibilidad de coordinar, planificar y atender la etapa pre-liberatoria, la contención profesional, familiar y comunitaria, mantener informada a la autoridad judicial sobre la conducta, promover los estudios e investigaciones para la elaboración de proyectos como parte de la política de prevención criminal de la Provincia, entre otros. Lo cierto es que por falta de recursos humanos, económicos y de infraestructura, es sumamente complicado consolidar estos objetivos. **Nancy Domínguez**, trabaja hace siete años en el Patronato de Liberados de Moreno, recorre la zona sur del distrito y en relación al tema explicó: “Los ejes de la institución son tres: el control, el tratamiento y la asistencia. Se supone que en el control tienen que presentarse todos los meses a una entrevista con su trabajadora social y cuentan sobre su vida”. En los diálogos que tiene con los liberados le informa acerca de las condiciones laborales, las dificultades que se les presentan, la experiencia de hacer trabajo comunitario y deben firmar una planilla una vez por mes, de esta manera hay un registro que el ex detenido no se fugó y cumple con las normas establecidas. En relación a la “asistencia”, el profesional debería ayudarlo a establecer vínculos con instituciones que brinden soluciones pero en la práctica

³¹ Patronatos de Liberados de la Provincia de Buenos Aires. <http://www.plb.gba.gov.ar/>

esto no se cumple por la ausencia de recursos, falta de instituciones o bien ausencia de tiempo. El “tratamiento” puede ser por disposición judicial o por interés de la persona. Puede ser un tratamiento psicológico o un tratamiento por drogas. Lo cierto es que la asistencia y el tratamiento son escasos y poco efectivo. Por todo esto, el trabajo se deposita en las actividades de control. Sobre esta cuestión **Nancy Domínguez** explicó: “La demanda de trabajo cotidiano hace que vos te centres en el control para cumplir con los requisitos de la institución. A veces te quedás con algunos casos puntuales pero no llegás a abordar a todos de la misma manera. Además, en mi caso, ahora tengo 45 o 50 personas a cargo, antes tenía más y el conocimiento que podés tener de esa persona es tal vez poco y nada. La realidad es que te abocás a las personas que más te demandan. Si no surge o no puede demandarlo, quizás ni te enterás”.

De esta manera, la suerte de la persona que busca una ayuda en la institución que se debería encargarse de brindar oportunidades, afrontar los problemas para conseguir trabajo, proponer tratamientos en caso de adicciones o gestionar proyectos de emergencia ante una situación de vulnerabilidad social, depende exclusivamente de la voluntad de trabajadores sociales que están sobrecargadas de legajos, que deben conseguir otro empleo en caso de ser jefas de hogar, o bien no tienen los elementos básicos para desarrollar sus tareas, como una computadora o un espacio para realizar entrevistas. La posibilidad de acompañamiento se enmarca en el control que se hace mediante la firma que todos los meses deben estampar en un legajo.

Romina Rosas, desarrolla tareas en Moreno desde 2007 y destacó que “la función del Patronato es netamente de control y éste consiste en que vayan a firmar una vez por mes y nada más. En el mejor de los casos tener una entrevista. Nosotros debemos informar a los juzgados si se cumple o no con las reglas. A la institución le importa la firma y que esté al día el legajo electrónico. **Tenemos programas que hace un año y medio tramitamos y no salen. Una persona cuando sale de estar detenida necesita guita para manejarse los primeros meses**”.

“No sé para qué sirve el Patronato. A mí me sirve para que mi jueza no me devuelva ahí adentro. Pero yo creo que no tienen un campo de acción concreto, están muy restringidos”, respondió **Adrián** que estuvo detenido nueve años y cuando contestó esta pregunta hacía dos meses estaba en libertad condicional.

Pero el control, como objetivo principal no es algo nuevo, se encuentra desde los orígenes de las instituciones post- carcelarias. En la actualidad prevalece el control y queda en último plano la asistencia o el tratamiento que permitirían pensar en nuevas formas de vida.

Orígenes del Patronato de Liberados

En su tesis de graduación **Irma Ester Coniglione**³² desarrolla una descripción histórica que visibiliza la función que cumplió desde sus orígenes el Patronato de Liberados como institución encargada del control de los sujetos que pasaron por el Servicio Penitenciario. Desde una mirada punitiva y con un crecimiento exponencial a partir de las políticas públicas que promovieron la aplicación del Estado Penal en los conflictos sociales, se observa el crecimiento en personal en los últimos diez años y la falta de recursos a la hora de llevar adelante la lógica de “reinserción”, que en la práctica no se cumple.

El **Patronato de Liberados** va experimentando los cambios políticos, económicos y sociales dentro de la coyuntura histórica de cada periodo del país. Se forja en el Estado de Bienestar. Luego se advierte un retroceso que se fortalece durante los años en que el país estuvo bajo dictadura militar. El estancamiento continúa su camino en pleno desarrollo del modelo neoliberal en los años 90', y a pesar de la implementación de la ley durante fines de esa década sólo se experimentaron parte de las mejoras en su funcionamiento en el año 2004 (en materia de recursos y personal).

Esta institución nace en Argentina como producto de las transformaciones en la Ejecución Pena, que realiza el gobierno peronista y se enmarcan en la constitución del año 1949, la cual incorpora derechos sociales también para las personas que se encuentran detenidas. Entre estos derechos era primordial el derecho al tratamiento que prepare a la persona privada de la libertad para la convivencia y la inclusión social. En este contexto, por medio del Decreto del Poder Ejecutivo Provincial 23.958 de fecha 11 de octubre de 1949, se creó el Instituto de investigaciones y Docencia Criminológica.

Un año más tarde en **1950**, se sancionó el primer **Código de Ejecución Penal de la Provincia de Buenos Aires**, con éste se oficializa el **Patronato de**

³² Coniglione, Ester Irma. “¿Conseguir trabajo aumenta la pena? Una mirada crítica entre la ejecución penal y el trabajo. 2009- Universidad Nacional de Lujan (UNLU)

Liberados como entidad autárquica de derecho público. En el año **1960** queda a disposición del instituto arriba mencionado. Durante los gobiernos Populistas y Desarrollistas que se enmarcaron dentro de Estado de Bienestar el tratamiento de la educación fue uno de los objetivos más importantes que conduce al sujeto con libertad condicional a lograr las condiciones íntegras y materiales que le permitan alcanzar, según los objetivos, una vida honrada y de trabajo. La institución daba respuesta también a todos los demás egresados de cárceles que residían en la provincia de Buenos Aires.

A partir del año 1972, la institución comienza a experimentar cambios en su estructura. El personal pierde su categorización, la cual estaba dentro del estatuto del entonces Servicio Correccional (hoy Servicio Penitenciario). En torno a esta pretendida reorganización del Estado desaparece el **Instituto de Investigaciones y Docencia Criminológica**, y entonces el Patronato quedó prácticamente fuera del sistema de Seguridad Pública. De este modo, la institución pasa a ser como un organismo indiferenciado de la administración pública provincial, mediante el cual su personal cumplía con una obra piadosa.

Esto implica un cambio sustancial, la continuidad de las lógicas de la cárcel fuera del penal se aplicaba incluso desde quienes eran los que asistían a las personas que ya habían cumplido con sus penas, es decir el Servicio Penitenciario. Cuando esta situación cambia aparece la idea de “caridad” expresada por la función del Trabajador Social, paradigma altamente cuestionado en la actualidad.

Un ejemplo de esto lo demuestra **Coniglione** en su tesis final cuando cita una entrevista realizada a *Jorge Kent*, ex director del Patronato de Liberados, publicada en 1974:

“Es preciso contar con un personal que evidencie la caridad hacia su prójimo, que sepa llegar hábilmente a su atribulada intimidad, venciendo toda comprensible oposición. Un prójimo que en nuestro específico análisis está sediento de estímulo y amor (..) la obra que practica el Patronato de liberados produce resultados tangibles que se traducen en primer lugar, en un cabal conocimiento de su funcional competencia- desconocida totalmente por muchas personas- y, consiguientemente, como resultado de ello, en un

aporte de voluntario de ayuda, basado precisamente en la comprensión que se adquiere del espíritu misericordioso que anima a sus integrantes.³³

A finales del año **1973**, según datos estadísticos la provincia de Buenos Aires contaba con un total dos mil quinientos setenta y ocho (2.578) sujetos en conflicto con la ley, Un año después contaba en toda la provincia con cincuenta y seis (56) asistentes sociales y cincuenta y siete (57) administrativos.³⁴

Vigilancia de medidas alternativas a la cárcel

Los diagnósticos institucionales y los propios profesionales del PLB reconocen a la incorporación del control de las medidas alternativas a la cárcel en sus obligaciones como una medida que modificó notablemente el perfil de la institución.

La mutación se inició en 1994 con las reformas del Código Penal (leyes 24.316 y 24.390) que sumaron a las obligaciones del PLB la supervisión de las suspensiones de juicio a prueba y las excarcelaciones, con aplicación de reglas de conducta. La ley nacional 24.660 del año 1996 y la ley de Ejecución Penal provincial 12.256 del año 1999, terminaron de definir las nuevas figuras legales a cargo del PLB que se mantienen hasta la actualidad (libertad asistida, prisión domiciliaria, etc.)

Las nuevas obligaciones, por un lado, modificaron los lineamientos institucionales: ya no estaría a cargo exclusivamente de la población que sufre penas privativas de la libertad sino también de las personas que cumplen medidas alternativas a la cárcel. Por otro lado, la incorporación de estas figuras supuso un incremento exponencial de la población supervisada por el PLB: de una población (100 % post- penitenciaria) bajo supervisión que no alcanzaba a las 3.600 personas (1994), en diez (10) años pasó a 38.000 (2004).

³³ Kent, Jorge "El patronato de Liberados y el instituto de la libertad condicional" Cap. IV Provincia de Buenos Aires. *Actividad del Patronato de Liberados. Connotación con temas de interés general.* Ed. Astrea Rodolfo de Palma y Hnos. Bs. As. 1974. En instancia de la publicación del libro el autor era miembro titular de la Sociedad Internacional de Criminología.

³⁴ Coniglione, Ester Irma. "¿Conseguir trabajo aumenta la pena? Una mirada crítica entre la ejecución penal y el trabajo. Pág. 47. 2009- Universidad Nacional de Lujan (UNLU)

La conversión del PLB de una institución estrictamente post-carcelaria en *para* (en tanto alternativa) / *post-carcelaria* tuvo dos consecuencias prácticas inmediatas: la falta de recursos y la incapacidad de la estructura burocrática para hacer frente al enorme caudal de supervisados que ingresaba en la órbita de gestión institucional.

Estas falencias intentaron sortearse a partir de la descentralización territorial, la incorporación de personal y la implementación de una vigilancia electróni

La idea de que el **Patronato de Liberados** es la continuidad del Servicio Penitenciario no resulta algo menor. El cambio de paradigma se da cuando aparece la decisión política de incorporar trabajadores sociales y dejar de lado a personal del servicio penitenciario. Aunque conceptualmente significaba que las personas que estuvieron privadas de la libertad, al ser consideradas “peligrosas” deben seguir siendo vigilados por el mismo personal que lo hacía dentro de la cárcel. Esta representación se trasladó en el tiempo a pesar del cambio de profesionales. **Como dato anecdótico una trabajadora social del Patronato de Liberados de Moreno, contó que hace diez años atrás, aproximadamente, cuando la delegación encargada de la zona se encontraba en la ciudad de Mercedes, desde las autoridades proponían que todas las trabajadoras se debían vestir de color azul.** Es decir, usar una vestimenta similar a la que usa el servicio penitenciario. Una situación de similares características, produce obstáculos a la hora de intentar proponer una relación de confianza entre el “tutelado” y la asistente social que permita pensar maneras de generar nuevos proyectos de vida. La iniciativa fue rechazada de forma unánime pero es un elemento más para considerar que el objetivo central del PLB fue y es el control.

Crecimiento del personal

Hacia el año **1993** el total de las personas asistidas en el patronato eran tres mil trescientas (**3.300**), aumentando considerablemente la cifra ya que en el año **2004**, en toda la Provincia de Buenos Aires llegaban a sumar a más de treinta y ocho mil (**38.000**) personas. En relación a la magnitud de la crisis durante casi una década de crecimiento sostenido de su población, la institución no fue beneficiada con recursos adicionales, por el contrario, se efectuaron varias

reducciones. La más destacada de ellas fue la programada y ejecutada en el año **2002**.

En materia de recursos humanos, el Artículo 212 de la Ley 12.256, determina la tendencia de mantener un (1) Trabajador Social cada **treinta (30)** personas. Al respecto se señala que entre los años 2003 y 2004 cada profesional tenía a cargo **mil trescientas (1.300)** personas. En consecuencia, la institución se declaró en emergencia por la Ley 13.190 y mediante la elaboración de un ***Plan Estratégico Trienal de Fortalecimiento*** se diseñan políticas de acción para transformar la estructura de la institución. Luego de la sanción de esta ley, el Patronato de Liberados recibe un fuerte incremento presupuestario del orden del 400 % respecto al año 2004 (\$10.000.000.) y con una asignación para el **2007 de veinticuatro millones de pesos (\$24.000.000)**. El incremento permite llevar a cabo estas innovaciones, permitiendo transformar la estructura del Patronato de Liberados a las necesidades actuales de funcionamiento apelando a criterios de descentralización operativa³⁵.

Al mismo tiempo se imprime la necesidad de dotar al Patronato de Liberados de los recursos materiales y humanos indispensables para su normal funcionamiento. Es así que se propone la incorporación **de mil quinientos noventa y dos (1.592)**³⁶ cargos con el fin de alcanzar mediante este plan estratégico, la relación ideal que establece la Ley 12.256 (30 sujetos en conflicto con la ley por un Trabajador Social).

Asimismo, durante el transcurso del 2005 y durante el 2006 se adquirieron **seiscientas (600)** nuevas computadoras. La incorporación de las máquinas era sumamente importante para poder desarrollar la política de informatización de la jurisdicción, acción que se concreta mediante la incorporación del “Legajo electrónico de Ejecución Penal en Libertad”³⁷, uno de los ejes medulares que crea

³⁵ *En este aspecto de descentralización se divide la provincia en regiones, en 2004 se estableció una Sede central ubicada en la Ciudad de La Plata y cuatro regiones (cada una contaba con varias delegaciones) a lo largo del territorio. Luego en 2007 se conformó mediante Sede Central y seis regiones (las delegaciones se dividieron en razón de partidos y localidades, en toda la provincia de Bs. As.*

³⁶ *Los cargos fueron asignados a trabajadores sociales, pero también se nombraron psicólogos y abogados en menor proporción. Asimismo se destinaron algunos cargos administrativos.*

³⁷ *El patronato de liberados es pionero en este tipo de sistema informático. Cada persona posee un expediente. en papel y a la vez un expediente electrónico. En los dos se debe registrar su historia de vida y la información en referencia a la supervisión de la*

el Patronato de Liberados. Este sistema es una herramienta electrónica que busca la máxima eficiencia en la gestión, donde se registra toda la información de las personas en supervisión. Al mismo tiempo provee una visión y seguimiento en tiempo real del trabajo en toda la Provincia, disponible para las autoridades de Patronato y del Ministerio de Justicia. También se adquirieron **trece (13)** vehículos destinados a las regiones, para apoyar el trabajo de campo de los profesionales.

A partir de la política de descentralización en el año 2004, se firman convenios con algunos municipios y hacia el año 2007, se registraron ciento diecinueve (119) convenios y además algunos convenios con organizaciones no gubernamentales. En este mismo año, se contaba con ciento ochenta (180) dependencias (delegaciones) en ciento treinta (130) municipios. A la vez se habían cubierto **mil ciento ochenta y dos (1.182)** cargos en relación al Plan trienal trazado. La institución destaca que en el año 2007 se podía estimar como razonable una relación promedio de 1 trabajador social cada **cuarenta y cinco (45)**³⁸ Resulta relevante destacar que durante el año 2008 y 2009, la población en conflicto con la ley penal continuó en aumento, pero las incorporaciones de personal fueron mínimas, razón por la cual aún no se concretó la estrategia planificada. Hoy las trabajadoras sociales estiman que lo adecuado para poder trabajar es tener 30 legajos a cargo, 30 historias de personas y sus problemáticas sociales, económicas y culturales.

Desde una mirada crítica

La socióloga **María del Rosario Bouilly**³⁹ presentó un trabajo con el título “Aproximaciones a las formas actuales de vigilancia post- carcelaria en el Patronato de Liberados de la Provincia de Buenos Aires” donde desarrolla desde una mirada crítica las formas de control y asistencia que lleva adelante esta institución. Tomando como referencia a Michel Foucault que manifiesta “la penalidad es una manera de administrar los ilegalismos”, se pregunta **¿Cómo**

causa. Desde la herramienta electrónica se realizan los informes (sociales, en instancia de pre-egreso o para la gestión de algún beneficio y los informes llamados de actualización efectuados trimestralmente para dar cuenta al juzgado del cumplimiento de la causa)

³⁸ “Estado Justicia y Ciudadanía”. *Las Claves del proceso de reforma en la política Criminal en la provincia de Buenos Aires. Observatorio de la Ejecución Penal Patronato de Liberados. Ministerio de justicia. Gobierno de la Pcia. De Bs. As.2007.*

³⁹ *Integrante del grupo de estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos (GESP y DH), Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA // CONICET.*

se administra los ilegalismos en la actualidad? La respuesta es que “en esta sociedad neoliberalizada la penalidad se cierne más que nunca y con mano de hierro, sobre la población pobre – joven – urbana”.

“En el marco del Estado penal se realizó una reconfiguración en los discursos y las prácticas de una nueva lógica de seguridad. Así, el modelo resocializador que imperaba hasta mediados de la década del 70’ se esfuma y, en última instancia, se “pone a disposición” de las nuevas modalidades de control diferencial del riesgo. *La intervención terapéutico-correccional sobre individuos calificados como “anormales” deja de ser el leitmotiv de las agencias penales, que se concentran en el manejo de grupos calificados como peligrosos, con el menor costo posible. La economía de los ilegalismos en el presente, entonces, adquiere ciertas particularidades: los límites de tolerancia se trazan según nuevos parámetros que, en vez de definirse en torno a una “norma”, diferencian zonas - espacios colectivos de riesgo que serán objeto de una vigilancia extendida y económica, reservando los dispositivos (costosos) de encierro para aquellos casos que revistan mayor gravedad.* De lo que se trata es de lograr una coordinación sistémica que mantenga al delito dentro de los límites de tolerabilidad y ya no de eliminarlo como pretendían las disciplinas. (Feeley y Simon, 1995; Foucault, 2000)”⁴⁰.

Esta afirmación se entiende a partir de datos concretos sobre la Provincia de Buenos Aires que muestran el crecimiento exponencial del encarcelamiento en la última década, sumado al aumento de personas que se encuentran bajo la “tutela” del Patronato de Liberados. “Desde el año 1996 al año 2006 el Patronato pasó a tener de 6179 personas sujetas a su tutela a 42.000, lo que significa un crecimiento del 680 por ciento en una década. Si se tiene en cuenta la suma de población custodiada entre Patronato de Liberados y Servicio Penitenciario Bonaerense, la cifra poblacional creció de 15.900 a 70.000 personas entre el año

⁴⁰ María del Rosario Bouilly. (2010) P.3 “Aproximaciones a las formas actuales de vigilancia post- carcelaria en el Patronato de Liberados de la Provincia de Buenos Aires”

1996 y 2006”⁴¹. Esto ocurre como consecuencia de la reforma de la Ley de Ejecución Penal (Ley 12.256 del año 1999 que derogó la Ley 5.619) y sus modificaciones (“Ley Ruckauf” del año 2000 que modificó y puso trabas al régimen de excarcelaciones) que cambiaron la tasa de detención y excarcelamiento. La Ley 12.256 de Ejecución Penal de la Provincia de Buenos Aires modificó desde su aplicación la dinámica del encarcelamiento, principalmente por la creación de modalidades alternativas a la prisión. De esta forma se observa en los números como, mientras el encarcelamiento creció, la población dependiente de la esfera del PLB creció en una escala mayor.

El **Patronato de Liberados** (PLB), constituye el equivalente extra – muros del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB), administrando la ejecución penal de alrededor de 34.000 personas⁴².

“Para dar cuenta del rol que se adjudica al Patronato de Liberados es particularmente ilustrativa la definición del Observatorio de la Ejecución Penal. Allí se plantea por un lado que el Patronato junto al Servicio Penitenciario Bonaerense busca “cortar la recirculación delictiva y, en el peor de los casos, reducir su velocidad de recirculación”, **reteniendo y conteniendo dentro del Sistema de Seguridad Pública a las personas que han cometido un delito**. El Patronato, dice el informe, “tiene la posibilidad de contribuir efectivamente a la disminución de la reiterancia delictiva y con ello a **disminuir la inseguridad** que sufre la población en su conjunto”. Por otro lado, en el mismo apartado que refiere al rol del PLB, el Observatorio plantea que la institución intenta “**integrar a los penados y/o procesados con el resto de la población**” promoviendo y facilitando el proceso de inclusión social y que “la persona que ha delinquido y ha cumplido o está cumpliendo correctamente su pena sea aceptada como un miembro más de la sociedad”. Así, la *disminución de la inseguridad* y la *inclusión social*

⁴¹ Quintero, Fabián. “Características poblacionales del encarcelamiento en la Provincia de Bs. As en contexto Global”
http://intercambios.jursoc.unlp.edu.ar/images/documentos/r13_intercambios/aportesYProducciones/r13_intercambios_poblaciones_carcelarias.pdf

⁴² Según legajo electrónico del PLB el 13 de mayo de 2010.

aparecen como los dos grandes propósitos - guías del desenvolvimiento institucional. Estos dos fines se presentan como complementarios a partir de la siguiente estrategia retórica: en pos de la **“paz social” el PLB retiene y contiene dentro del Sistema de Seguridad Pública a las personas que han cometido un delito para evitar que reincidan**. Sin embargo, no bastaría la tarea de control “por cuanto en sociedades en crisis como la nuestra es dificultoso, particularmente para quien posee un antecedente penal, poder incorporarse al mundo laboral, educativo, de la salud, etc.; y es en ese contexto en el que la reiterancia y la reincidencia cobran mayor impacto casi como natural respuesta a los caminos que se cierran”.. En este sentido, se aboga por programas que contemplen acciones afirmativas y apoyen la concreción de acciones positivas destinadas a la plena inclusión de los liberados”⁴³.

A partir de esta definición es que **María del Rosario Bouilly** presenta dos ejes diferenciados que cumple el PLB. En primer lugar el **Patronato – Control** con una mirada represiva que intenta retener y contener a sus supervisados, evitando que reincidan, **para disminuir así la “inseguridad”**. En segundo lugar, aparece la idea del **Patronato – Inclusión** que supone la inclusión social evitando la reincidencia, lo cual establece un vínculo entre exclusión social y delincuencia. Así aparece la idea que, luchando contra la exclusión, se lucha contra el delito.

Ambos supuestos refuerzan la construcción de una delincuencia visible. El discurso marca claramente hacia quién está dirigido el control, como explica **M. del R. Bouilly, hace referencia a los otros peligrosos de la actualidad**: el colectivo de **jóvenes-pobres - urbanos** que exigen una intervención del Estado para controlar los niveles de riesgo de los que son portadores.

Luego de esta afirmación se entiende las prácticas actuales que llevan adelante las / los trabajadores sociales⁴⁴ que cumplen su tarea en el PLB. Por un lado el legajo electrónico que debe tener un seguimiento de los “peligrosos”, los

⁴³ *María del Rosario Bouilly. (2010 – P. 4) “Aproximaciones a las formas actuales de vigilancia post- carcelaria en el Patronato de Liberados de la Provincia de Buenos Aires”*

⁴⁴ *Hay otros profesionales como psicólogos o abogados, pero en su mayoría son trabajadores sociales.*

tratamientos y la asistencia mediante programas que eviten la reincidencia en el delito. Prevalece en las acciones una estructura de control sobre personas que podrían “volver a delinquir”.

En relación al tema, se les consultó a las trabajadoras sociales entrevistadas del Patronato de Liberados de Moreno acerca de cuál es la mirada que prevalece en la actualidad sobre las prácticas profesionales. **Romina Rosas**, manifestó que “hay un disputa permanente en relación al rol que debe cumplir un trabajador social. Hay dos paradigmas, el de control es el que propone la institución, el que está más sistematizado. Por eso cuesta pararte de otro lado, intervenir para garantizar los Derechos Humanos o los Derechos Sociales, es difícil desarrollarlo en la institución porque aparte no les importa. Lo que si está sistematizado es la firmita (el control por mes mediante la firma del legajo). Todo el tiempo está en discusión el sentido común, hay otras instituciones que tienen problemas pero tienen espacios donde poder pensar, son espacios colectivos en donde se puede jugar con esa tensión para poder repensar las prácticas. Todo el tiempo está en tensión pero no hay un espacio donde se pueda discutir. Tenemos conflictos con las mismas compañeras, por la falta de comunicación, no es sólo el paradigma, sino la lógica de la Institución”. Por su parte **Nancy Domínguez** afirmó: “El Trabajo Social acá está muy limitado en la práctica, hacemos más una supervisión judicial de lo que es el Trabajo Social en muchas cosas te sentís como un administrativo calificado. Es rescatable el movimiento que hay desde lo gremial o el colectivo profesional que intenta construir otro rol institucional dentro de lo que es el Patronato y es difícil porque ahí entrás en que es lo que te permite la institución”. A su vez **Mariana Torres**, en relación a la función del PLB coincide en la falta de recursos a la hora de intervenir y dice: “Es una institución más del Estado que hace como que hace algo y no termina haciendo nada. Porque hay compañeras que se destacan en su intervención y su compromiso con la población. Al Estado no le importa, somos el último orejón del tarro en el sistema de la justicia, nosotros venimos después del Servicio Penitenciario a recoger lo que queda y sin nada, es decir en contramano. Y es muy triste porque no tenés recursos, porque el Estado no te brinda recursos para nada y menos para esta población, que tal vez la necesita más porque requiere de un apoyo económico, psicológico y no están. Es un “como si”.

Las profesionales del PLB expresan que faltan recursos económicos, materiales y humanos para una población con grandes demandas, que necesita formas de volver a rearmar su vida, herramientas, proyectos, ideas y asistencia para poder afrontar un ámbito complejo.

Patronato de Liberados de Moreno

El PLB⁴⁵ es gestionado, en gran medida, por los trabajadores sociales en contacto con la población supervisada. Cada trabajador social tiene una cantidad determinada de personas a su cargo a las que deberá controlar, asistir y tratar.

A cada persona que sale de la cárcel se la asigna una medida alternativa a la prisión y/o una delegación de acuerdo al lugar en donde reside.

En la primera presentación de la persona supervisada a la delegación el trabajador social realiza una entrevista a partir de la cual se evalúa la situación y se completa el legajo electrónico. Luego el trabajador social realiza una visita de constatación de domicilio y a partir de ese momento el “tutelado” deberá presentarse a firmar una vez por mes.

Dependiendo del profesional, pueden realizar visitas más frecuentes al domicilio y gestionar programas de asistencia o realizar una derivación en caso de que observen problemas de salud.

En Moreno un trabajador social tiene en promedio 50 personas a cargo. Esto influye en la calidad de atención que un trabajador social puede brindar a la población. En el distrito hay dos delegaciones. Las trabajadoras sociales que fueron entrevistadas para esta tesis pertenecen a la delegación II.

En la actualidad tener completo el **legajo electrónico** es una de las exigencias de los coordinadores. Esta herramienta tecnológica contiene el “legajo tutelar” de cada una de las personas donde se completan distintos puntos como: datos personales, judicial, de trabajo social, programas, tratamiento, pre egreso, informes judiciales y otros informes. Son datos que completa el Trabajador Social a partir de la primera entrevista, los datos proporcionados por el Juzgado y luego se actualiza mientras la persona se encuentra sujeta al PLB. Es un sistema que controla al “tutelado”, pero también a los trabajadores porque tiene registro de los ingresos al sistema y el recorrido que realiza el empleado estatal. Este material digital permite compartir información de manera rápida de las personas que estuvieron en conflicto con la ley de toda la provincia de Buenos Aires.

⁴⁵ *Patronato de Liberados de la Provincia de Buenos Aires.*

Los programas asistenciales:

A partir de las entrevistas realizadas a Trabajadoras Sociales del Patronato de Liberados de Moreno coinciden en que en muchas oportunidades los programas requieren de trámites o exigencias burocráticas que no coinciden con la situación estructural de la población asistida.

María Álvarez tiene más de ocho años trabajando en la institución, actualmente 80 personas a cargo y fue contundente al señalar que “no contamos con un recurso donde le podemos dar algo ya a la persona. Por ejemplo, para que te des una idea, antes contábamos con bolsas de mercadería, si te pedían le podías dar eso, pero actualmente los recursos que hay pasan por una etapa burocrática hasta llegar a la persona”.

Sobre esto **María del Rosario Bouilly** (46) describe “los programas de Asistencia Tutelar están destinados a las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. Más allá de la disociación entre las necesidades de la población y la efectividad de las respuestas ofrecidas, lo primero que llama la atención es la bajísima proporción de personas incluidas en los programas. La última publicación institucional indica al respecto que en el año 2004 se entregaron programas al 0,2 % de las personas supervisadas, en el año 2005 al 0,5% de la población y en el año 2006 al 3%”.⁴⁶

Vinculado con los programas, **Nancy Domínguez**, trabajadora social de Moreno explicó: “El tema central en los programas son la accesibilidad porque hablás de personas que tienen que tener DNI, que parece algo lógico pero hay personas que estuvieron diez años detenidas y salen sin DNI. A veces nunca estuvo anotada y son NN, no pueden acceder a programas y son los que más lo necesitan. Como programas tenés el POSPE (Post Penitenciario) que es por seis meses, aproximadamente 1000 pesos. Para acceder al POSPE hay que estar bastante hecho bolsa, tener una familia numerosa, ser jefe de hogar o tener alguna enfermedad de relevancia para justificar. Es decir, te requiere una serie de puntajes que se te asigna dependiendo de lo peor que estés, **cuando peor estás más puntajes tenés, es perverso. No es que porque salís que te garantizan un programa**”.

Los tratamientos:

⁴⁶ *María del Rosario Bouilly. (2010) “Aproximaciones a las formas actuales de vigilancia post-carcelaria en el Patronato de Liberados de la Provincia de Buenos Aires” P.10.*

Este punto está vinculado con una mirada positivista que entiende la necesidad de corrección de una conducta desviada. La estructura correccional es parte de la lógica disciplinaria y está vinculada con los lineamientos sanitarios, aunque la estructura no sea la adecuada para abordarla. Los tratamientos pueden ser derivaciones a unidades sanitarias o centros de salud, Centro de Prevención de Adicciones de la Provincia (CPA), o profesionales como psicólogos si el profesional lo evalúa.

Esto también resulta un inconveniente porque los CPA no tienen recursos para atender o las unidades sanitarias del distrito están colapsadas, o bien el único hospital de Moreno para 500.000 personas no tiene turnos.

El control:

El control de los supervisados se encuentra a cargo de la **Dirección de Control de la Ejecución Penal y Medidas Judiciales del PLB**. Específicamente, los profesionales a cargo del control deben verificar el cumplimiento de las condiciones compromisorias y/o reglas de conducta (Art. 13 Cod. Penal y Art. 27 bis ley 24.316) que fijan los jueces de ejecución. Si bien éstas varían en cada caso particular, *existen puntos de cumplimiento mínimos y obligatorios para todos los tutelados, como ser:*

- 1.- *Fijar domicilio y residir en él.*
- 2.- *Abstenerse de usar estupefacientes y abusar de bebidas alcohólicas.*
- 3.- *No cometer nuevo delito.*
- 4.- *Someterse al cuidado de un Patronato indicado por autoridades competentes.*"27

La efectivización del control se prevé a través de presentaciones periódicas de las personas supervisadas en las delegaciones (para que firmen), entrevistas profesionales, visitas domiciliarias periódicas y constatación del domicilio fijado judicialmente.

La mirada de los trabajadores sobre la función profesional en el Patronato de Liberados de Moreno.

Desde el Patronato de Liberados de Moreno, los profesionales han problematizado acerca de la función que cumplen como parte de una institución post- carcelaria, como así de las condiciones de trabajo que perjudica directamente a las personas que buscan una atención.

En una publicación del año 2012 del **Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires** que recopila experiencias laborales de la Provincia, se expone la mirada de dos trabajadores sociales del Patronato de Liberados de Moreno, **Gabriela López** y **Luisa Pontelli**, que incorporan un análisis de la situación⁴⁷. En este material se incorpora el proceso de reclamo que las / los trabajadores de Moreno iniciaron en el 2006 y que pretendió visibilizar las malas condiciones de atención a la que es sometida la población. En una oportunidad **Gabriela López** (Trabajadora Social) explicó: “Las entrevistas las teníamos que realizar en una cocina donde dos mesas hacen de escritorio, de esta manera no se respeta la privacidad de los "tutelados". La higiene no es la correcta, no se realizan fumigaciones y las cucarachas son otros habitantes del lugar”. Luego agregó: “De esta forma se afecta a la dignidad humana, porque una persona debe tener un lugar privado para expresar situaciones complejas de su vida, si tenemos que realizar entrevistas en una cocina donde circula gente permanentemente las palabras sobran”. Si bien el reclamo por las condiciones edilicias tuvo un resultado, ya que después de trámites y búsqueda de los trabajadores se consiguió una casa más amplia en el 2012, esto no paralizó preguntas tales como ¿desde qué paradigma reproducimos nuestra praxis? ¿Cómo oponer al paradigma de control social el de los Derechos Humanos?

“Cuando las personas nos relatan sus historias de agravios, de maltrato, de opresiones, cuando la cárcel, la tortura, los apremios, las violaciones conforman una extensa y dolorosa historia de vulneración de derechos, de poco sirven los discursos del Estado de Derecho y de leyes cuando los primeros en violarlos son los mismos que forman parte de las instituciones que dicen defenderlos. El estado de vulneración con que vive la población y nuestras propias incapacidades para entender que somos parte de ese proceso, que tarde o temprano nos afecta en nuestra integridad como personas, nos hace interrogarnos en forma constante”⁴⁸. Este párrafo describe a un conjunto de trabajadores que interpelan su práctica, aunque en lo cotidiano no sea habitual por los problemas que son constantes.

⁴⁷ Siede, María Virginia (compiladora). (2012). *Trabajo Social y mundo del trabajo: reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención*. Primera edición. Productora del Boulevard. La Plata.

⁴⁸ Siede, María Virginia (compiladora). (2012). *Trabajo Social y mundo del trabajo: reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención*. Primera edición. Productora del Boulevard. La Plata. P.67

Por este motivo la elección del Patronato de Liberados de Moreno como institución marco de esta Tesis de Producción pretende ser un aporte de ideas, conceptos o formas de ver el mundo de personas que estuvieron privadas de su libertad y hoy deben estar bajo el control post – carcelario.

Estigma social y mediático

“¿Cómo ves que construyen los medios de comunicación la imagen de las personas que estuvieron privadas de su libertad?”

*Generalmente cuando lo escuchás en la tele lo presentan como **monstruos**, como tipos que decidieron hacer esto, que son malos de nacimiento o algo así. (...)*

*Como grandes monstruos perversos que sienten placer. Cuando escucho me impacta porque me pongo a pensar si nunca leyeron nada, o lo que leyeron los lleva a esas conclusiones”.*⁴⁹

POLICIALES › INSEGURIDAD › MORENO

Marcha de vecinos en Moreno contra la inseguridad

Se reunieron tras el ataque a balazos a un comerciante, ocurrido el martes en un asalto.

IMÁGENES



Hartos. Los manifestantes ayer, frente a la catedral de Moreno.

En un marco en el que emerge el pedido de mayor seguridad en el distrito de Moreno (que no está aislado del resto del país) resulta preciso observar algunos de los títulos o coberturas de los medios nacionales y locales. Por ejemplo, el *Grupo Clarín* llegó en el mes de mayo de 2012 al distrito luego de conocerse el

⁴⁹Mariana Torres, Entrevista a Trabajadora Social del Patronato de Liberados de Moreno.

estado de gravedad de **Sergio Pera**, un joven que fue asaltado en la esquina de su casa. En esta ocasión la presentación de la nota enfatizaba en el “cansancio de los vecinos y el pedido de más cámaras de seguridad, patrulleros y destacamentos policiales”. Tema que se replicó por los medios digitales, radiales y gráficos.

A partir de este hecho en Moreno, vecinos organizados con el lema “Basta de Inseguridad” sostuvieron durante tres semanas algunas asambleas vecinales para exigir “eficiencia y control”. Cuando la noticia dejó de estar en la agenda de los medios nacionales, la protesta fue perdiendo peso. Sólo emerge al momento de producirse otro hecho violento, tal el caso de **Nicolás Castillo**, joven de 18 años, asesinado a pocas cuadras del radio céntrico de Moreno. El elemento constitutivo de las coberturas periodísticas y demanda social, se ubica básicamente en mayores penas para los agresores y cárcel inmediata, cerrando cualquier vestigio de análisis de causas, contextos y hasta desarrollo de la investigación judicial.

A modo de ejemplo del fenómeno mediático de la inseguridad, una radio comunitaria, FM Moreno 90.1, registró en la primera marcha masiva ante el ataque sufrido por **Sergio Pera**, las voces más representativas del conjunto. **Daniel** expresó: “Estamos perdiendo la dignidad como ciudadanos, no nos damos cuenta que en Argentina existe la condena a muerte y lo permiten los jueces que los dejan salir a los delincuentes”, y agregó: “Nos están ganando, esto es una guerra”. Como tercer elemento, aparece el poder del medio, en este caso *Canal 13 del Grupo Clarín*, que fue el único que transmitió en vivo la manifestación. Dijo Daniel al respecto: “Es fantástico que los periodistas estén acá, tenemos que aprovechar. Si no tuviéramos los medios de comunicación qué haríamos, son maravillosos”. Otro vecino, **Miguel**, tomó el micrófono y preguntó: “¿Saben cuántos muertos hay Moreno? Nosotros acompañamos a muchas familias al cementerio”. En un momento se hizo mención a los asentamientos o tomas de tierras como causales de la delincuencia y el descontrol. Con estas frases el pedido de represión se multiplica.⁵⁰

Al comienzo del documental se puede escuchar un informe que hizo la producción del programa televisivo *La Cornisa* titulado “**Moreno la capital de**

⁵⁰ En el anexo se puede escuchar las entrevistas realizadas por el equipo periodístico de FM Moreno 90.1

todos los males⁵¹, una forma de referirse a un distrito a partir de los hechos violentos que ocurren, desconociendo otras situaciones que representan también la realidad de un lugar. Por ello los protagonistas de nuestro documental son los sujetos, que conocen un penal, que cometieron un delito y que padecen los estigmas que les imponen los medios, pero principalmente las marcas que sienten en el barrio, en la familia o a la hora de conseguir trabajo.

Estas manifestaciones que se reproducen a modo de bombardeo informativo, a lo largo de toda una jornada de noticias, tiene un basamento teórico denominado “populismo punitivo”. “**David Garland**, a esta tendencia que construye discursivamente una representación del delincuente, la denominó *UNA CRIMINOLOGÍA DEL OTRO*. Esta representación toma arquetipos, imágenes y ansiedades, en lugar de estar fundada en un análisis metódico y en los descubrimientos de la investigación científica”.⁵²

Una traducción conocida, elaborada por los mensajes e imágenes de los mass media, produce en la demanda un sujeto identificable, en este caso lo genérico: los jóvenes peligrosos de los barrios más pobres. Fernández (2012) en la Revista *Question* toma a **Esteban Rodríguez Alzueta** para entregar una interpretación muy ajustada a los hechos donde las voces o las palabras de los supuestos victimarios no sólo no están sino que no importan: “El periodismo consensual es aquel que trata de manera superficial cuestiones que atentan contra el orden social. Lo hace deshistorizando la realidad, en el sentido que no da cuenta de los conflictos sociales sino que los reduce a disputas judiciales”⁵³. Para este trabajo de producción radiofónica surgen las valoraciones de las trabajadoras sociales entrevistadas. **Romina Rosas** indica que “cuando se habla en los medios de comunicación de una persona que estuvo privada de la libertad es para decir que es reincidente, es para denostarlo. No se habla de todo lo que no hizo el Estado para que esa persona no vuelva a esa situación. Los medios impulsan que todo se soluciona con cárcel y que ese sujeto debe morir en la cárcel. No se habla de la historia, de la vida, de que acceden a una justicia que habla en otro idioma. No se corren de la línea de criminalizar”.

⁵¹ Audio se encuentra en el anexo

⁵² Sozzo, Máximo. (2007) *¿Metamorfosis de la prisión? Proyecto normalizador, populismo punitivo y prisión depósito en Argentina*. Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana. N 1. P.97

⁵³ Fernández, Cecilia. *Juventudes, delincuencia y castigo. Un estudio de caso de noticieros de televisión*. Revista *Question*. Página 121.

Esa relación entre la función que cumplen los medios de comunicación masivos y la opinión ciudadana no resulta espontánea y, como expone **Raúl Zaffaroni** juez de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en *“La Cuestión Criminal”*, no es un hecho que ocurre sólo en nuestro país:

“A la criminología mediática no le interesa la frecuencia criminal ni el grado de violencia que haya en una sociedad, porque en realidad no le importan los criminales ni sus víctimas. Por eso envía el mismo mensaje desde México (con más de cuarenta mil muertos en cinco años, decapitados, castrados, quince mil en 2010) hasta Uruguay (con un índice casi despreciable de homicidios dolosos), desde Centroamérica con las *maras* y los sicarios (como los que mataron a Facundo Cabral) hasta una esquina suburbana de Buenos Aires con los pibes tomando cerveza y fumando algún *porro*. Como siempre y en todos lados, se comete algún delito violento, **jamás le faltará material para construir un ellos maligno causante de toda nuestra angustia y al que haga creer que es menester aniquilar. Entre otras cosas, lo que la criminología mediática oculta al público es la potenciación del control reductor de nuestra libertad.** Al crear la necesidad de protegernos de *ellos*, justifica todos los controles estatales –primitivos y sofisticados– para proveer *seguridad*. **En otras palabras: el nosotros le pide al Estado que vigile más al ellos pero también al nosotros, que necesitamos ser monitoreados para ser protegidos**”.⁵⁴

Como resultado de esto, **Zaffaroni** explica que “la demanda de los ciudadanos no fueron – ni son – el mero producto de una imposición desde el mundo de la política y de los medios de comunicación, aunque tampoco nacieron independientemente de ellos. Esa una relación circular. No es ingenuo el recorte de la noticia y tampoco se puede desconocer el valor de esta información en la población. La construcción de sentido que realizan los medios de comunicación aporta a la necesidad de buscar una legitimación en la población para adoptar medidas punitivas más fuertes”.

Raúl Zaffaroni le dedica varios capítulos al tema en *La Cuestión Criminal* y lo hace de manera exhaustiva, lo cual nos permite comprender que el concepto de “sectores peligrosos responsables de todos nuestros males” no es una metodología

⁵⁴ Zaffaroni, Raúl (2013). *La Cuestión Criminal*. 5Ta edición. Buenos Aires. Editorial Planeta.

nueva, sino que es parte de la historia de la humanidad, técnica que sirvió para ocultar los problemas de fondo y atacar a aquellos que no se pueden defender. Hoy pensando en los sectores excluidos, en su mayoría pobres, morochos, jóvenes, desocupados, donde muchos no pueden afrontar esta situación ya sea porque no tienen las herramientas, porque no aprecian el conflicto social en su magnitud o bien porque están muy ocupados tratando de sobrevivir todos los días. Las personas entrevistadas saben que al salir de una unidad penitenciaria serán observados de otra manera, aunque a partir de lo que pude conversar, están más preocupados por cómo los miran y reciben el entorno más cercano, como la familia y el barrio y dejan en segundo plano el análisis de lo que pueden decir los medios masivos de comunicación.

Gustavo, es uno de los entrevistados para esta tesis. Vive al costado de un arroyo en el Barrio Las Catonas de Moreno. A los 12 años ingresó por robo al penal de Roque Sáez Peña en Chaco, donde tuvo que convivir con adultos. En esa oportunidad estuvo 14 meses detenidos. Después, desde 2004 a 2012, estuvo detenido acusado de ser responsable de un homicidio. Hoy vive con su familia, se encuentra en libertad condicional por eso tiene que ir al Patronato de Liberados todos los meses a firmar y hablar con su Trabajadora Social. **Gustavo** es albañil, no quiere recordar los malos momentos dentro del penal, dice que vio muchas cosas y algunas prefiere olvidar. Él, junto con su compañera, decidieron empezar a construir una casita de material, primero ocuparon el terreno y después de a poco el hogar fue tomando forma. Pero **Gustavo** es muy consciente de que tiene una marca, cada vez que intenta buscar trabajo se lo hacen sentir, aunque espera que algún día la gente se olvide:

“Está complicado. Cuando empezás a trabajar todo bien, soy albañil y hago de todo, pero cuando le digo que estuve preso dicen “¡ah un preso más!”, pero cuando te preguntan ¿cuánto tiempo estuviste?, le contesto y le cae como un balde de agua fría. No pueden creer cuanto tiempo estuve. A veces quiero mentir pero no puedo con el tiempo, entonces les cuento de los últimos años pero igual les cae como un balde de agua fría. Y es como que miran de otra manera y es como que te quieren descartar. Yo me imagino y lo psicoanalizo y veo que dicen “no veo la hora de que se vaya” por temor a que le robe o no sé. Mi compadre me dice que no le diga nada pero yo no puedo. Una vez me pasó que estaba trabajando en la casa de la patrona de mi hermana y ya estaba por terminar, me quedaban tres días, nos

sentamos en una mesa, nos sentamos a comer, estaba con el marido y salió la conversación, le comente más o menos por arriba. Después la señora se quedó con la duda y preguntó cuánto tiempo estuve, le dije tantos y respondió “hayyy Gustavo (...) Ni hablar cuando vas a buscar un trabajo y salta en la computadora que estuviste preso. Es bastante difícil. Pero hay lugares donde podés entrar a trabajar que no tienen tanto requisito o trabajar en negro. Se complica un poco más.”

Según **Goffman** el estigma “es la situación del individuo inhabilitado para una plena aceptación social”⁵⁵. Dice también que “construimos una teoría del estigma, una ideología para explicar su inferioridad y dar cuenta del peligro que representa esa persona, racionalizando a veces una animosidad que se basa en otras diferencias, como por ejemplo la clase social”. Esto es percibido por quienes pasaron por un cárcel, por ello se sienten inferiores y muchas veces ya ni siquiera intentan conseguir un trabajo en blanco. **María Laura**, es madre y estuvo detenida acusada de ser partícipe de un robo. Hoy vive en el Barrio 3 de Diciembre en Moreno. Primero estuvo detenida dos años y ocho meses, salió con arresto domiciliario pero por un problema familiar confronta con un policía del barrio y reingresó al penal por siete meses más. Dentro de la institución carcelaria tuvo a su hija más pequeña, nació de seis meses. El relato de **María Laura** es estremecedor, cuenta lo que vivió adentro, que nada tiende a la resocialización desde su lugar como mujer, madre y pobre. El maltrato institucional, los códigos, el desprecio de la familia, la relación con los hijos, el sueño de volver a construir vínculos más saludables, construyen el deseo de que sus hijos e hijas no pasen por lo que ella vivió. Fue madre muy joven a los 16 años. Hoy, su hija con 15 años está embarazada. **María Laura** lo cuenta con angustia, no quería que su hija sea madre a esa edad, pero al mismo tiempo lo relata con resignación, sale de su boca un “no pude hacer nada”. Ella es consciente de la imagen construida sobre su persona en el barrio, pero explicó “que hoy no tiene que dar explicaciones”, aunque en algunos momentos decidió auto excluirse antes que otros lo hagan:

C.M: ¿Sentís que hay discriminación?

⁵⁵ Goffman, Erving (2010). *Estigma: La identidad deteriorada. Segunda edición.* Buenos Aires. Editorial Amorrortu.

M.L: No, no. Ahora ya no. Yo estuve por un robo y ni siquiera robe yo, fue por estar en el momento equivocado y con la gente equivocada. Ya ahora no, te complica la vida por el trabajo. Vos querés conseguir un trabajo y en todos te piden antecedentes. La vez pasada, hay un chico que trabaja en mantenimiento de un edificio en Capital y necesitaba un compañero o compañera que lo ayude para limpiar los consultorios y bueno fui. El tipo me dijo que tenía que llevar un certificado de antecedentes y fue..

C.M: Ya no fuiste...

M.L: A qué voy a ir. Si yo que voy a llevar el certificado de antecedentes y me van a saltar. Para qué voy a ir. Para gastar algo que no tengo que es plata. Es al divino botón”.

Volviendo a la definición de estigma de **Goffman**, surge una pregunta que no pretendo responder sino abrir las ramificaciones que tiene. La primera es ¿qué o quién inhabilita a un individuo o a un grupo de individuos para alcanzar una aceptación social? Una intención de aproximarse, sin perder el eje de la estigmatización, está en las condiciones sociales objetivas que tiene ese individuo o grupo. Esto significa conocer si los mínimos derechos sociales y humanos, tales como alimentación, educación y salud, están garantizados. Si seguimos esa línea, vamos a encontrar que la criminología mediática suprime o subestima la historia de ese individuo o grupo de individuos.

La segunda cuestión que hace a lo inhabilitante de un individuo o grupo, pasa por construcciones culturales que tienen en los medios hegemónicos una polea de transmisión gigantesca. Vemos que el hecho de pertenecer a un barrio, y dentro de ese barrio a un grupo, tiene composiciones que hacen a ese sentido común retrógrado y peligroso. La vestimenta, el vehículo, el color de piel y el lenguaje que puede aplicar un individuo o un grupo, edifican el aspecto peligroso y de amenaza, estigma que se propaga en los circuitos comunicacionales que propugnan endurecimiento de penas y castigo a la juventud que, en un formato televisivo, radial y escrito, abona al concepto de *jóvenes sin cura ni arreglo*.

La tercera cuestión de sumo poder que tiene esta estigmatización es la del consenso social, ejercido por los medios como una suerte de legítima defensa de los conceptos, conductas, hábitos, quehaceres y acciones que hacen a la aceptación social. El trabajo mediático los coloca de antemano en un sitio

diferente, afuera de lo aceptado, como una especie diferente. Si es diferente deben tener trato diferente respecto a aquellos que respetan la ley. Así se origina un conjunto de movimientos de opinión pública que, a partir de sucesos de fuerte impacto afectivo, construyen una sinergia con las estructuras institucionales que no se muestran renuentes a escuchar peticiones de mayor punibilidad. El ejemplo más categórico de la criminología mediática de los últimos años se encuentra en el brutal asesinato de *Axel Blumberg* y el efecto causa en la figura de *Juan Carlos Blumberg*. Hubo reformas legislativas que lejos estuvieron de alterar el fenómeno de la inseguridad. No obstante, no son los resultados los que interesan sino las construcciones de consenso las que importan. La mayoría no tiene presente esos avances pero si incorporó que “los delincuentes tienen más derechos que el ciudadano común”, “que entran por una puerta y salen por otra”. Tan fuerte es la corriente de opinión que se construye a diario, que en la campaña electoral 2013, el candidato *Francisco De Narváez* montó un slogan de propaganda para las elecciones de octubre con la consigna UN CRIMEN, UN CASTIGO. En varias notas periodísticas, el actual diputado nacional repitió que “escucha el reclamo de la gente”, frase que no está fuera del reclamo generalizado, construido por los medios a partir de simplificaciones funcionales al estigma social, económico, político y cultural que crece en la Argentina. Sobre este tema **Zaffaroni** (2013) advierte que “como los políticos no conocen otra criminología que la mediática, frente a los embates de esta responden conforme a sus discurso de causalidad mágica, y para demostrar que están preocupados por la seguridad, caen en la trampa de plegarse a sus exigencias”.

Ya no es la ley sino el orden. El castigo se monta sobre la creencia que el individuo o los grupos se inhabilitan porque quieren, porque esa es su elección y único deseo. El peligro pareciera es uno solo, los monstruos, delincuentes y asesinos, dejando de lado un marco social, cultural y político complejo que genera múltiples inseguridades que parecen menores e insignificantes. Para tomar un ejemplo, en Moreno hay un sólo hospital para 500 mil habitantes, que tiene 180 camas. Esta realidad atenta contra la salud de los habitantes que deben correr hacia otros centros de salud cercanos para ser atendidos. La situación es grave, faltan insumos básicos, personal, mayor infraestructura. Podríamos denominarlo como un tema de seguridad, porque se encuentra en riesgo la vida de los ciudadanos. Pero esto no provoca marchas o reclamos

colectivos para exigir soluciones urgentes. En cambio, si golpean a un médico o un paciente, llegan todos los medios nacionales, despliegan sus equipos y muestran al mundo los hechos de violencia que estremecen, que existen, pero también convivimos con otros conflictos sociales los cuales se pretenden ocultar, tapar o minimizar.

Otro ejemplo, en junio de 2014 se redujo un 30 por ciento la cantidad de cupos para los comedores escolares. Esto afecta directamente a los sectores más vulnerables del distrito. Los docentes y auxiliares deben cocinar con lo poco que llega porque no pueden explicarle a los chicos que no pueden asistir a almorzar. Realidad confirmada por el Presidente del Consejo Escolar de Moreno, Gabriel del Río⁵⁶. Sumado a esto, según datos de Suteba Moreno, el 60 por ciento de las escuelas en el distrito tienen problemas de infraestructura⁵⁷. La situación es gravísima porque directamente vulnera los derechos de los niños. Es un acto de violencia. Pero no es mediático. No hay medios nacionales difundiendo o mostrando imágenes de la calidad de la comida o las condiciones edilicias de las escuelas del distrito. Se multiplican las noticias sobre robos y se esconden estos tipos de violencia, aportando de esta forma a naturalizar otras múltiples violencias. Por eso para la televisión el único peligro que acecha nuestras vidas y nuestra tranquilidad son los adolescentes del barrio marginal, *ellos*. Para eso se construye un concepto de seguridad que se limita a la violencia del robo.

*“Basta mirar las estadísticas para verificar que son muchos los países donde hay más adolescentes muertos por la policía que víctimas de homicidios cometidos por adolescentes. La criminología mediática naturaliza esas muertes, pues todos los efectos letales del sistema penal son para ella un producto natural (inevitable) de la violencia propia de ellos, llegando al máximo encubrimiento en los casos de fusilamientos disfrazados de muertes en un enfrentamientos presentados como episodios de la guerra contra el crimen, en que se muestra el cadáver del fusilado como signo de eficacia preventivo, como el soldado enemigo muerto en la guerra” (...)*⁵⁸

Zaffaroni (2013) hace referencia a los llamados casos de “gatillo fácil”, es decir a los fusilamientos y ejecuciones policiales, generalmente enmascarados como “enfrentamientos”, cuyas víctimas son, casi siempre, jóvenes pobres. De hecho se

⁵⁶ <http://desalambrar.com.ar/Ajuste-admitido-reclamo-en-La>

⁵⁷ <http://desalambrar.com.ar/El-60-por-ciento-de-las-escuelas>

⁵⁸ Zaffaroni, Raúl (2013). La Cuestión Criminal. 5ª edición. Buenos Aires. Editorial Planeta.

popularizó tanto que a veces se lo usa como comprensiva del conjunto de las variantes represivas policiales.

Si bien este tema no es el eje de esta tesis de producción, nombrar y describir las historias que fueron víctimas de gatillo fácil, es evidenciar inseguridades que existen y son parte de los barrios del Conurbano Bonaerense. Hechos que por supuesto no se amplifican de forma masiva. Desde un grupo de familiares víctimas de gatillo fácil, nucleados en CORREPI, vienen denunciando historias de jóvenes asesinados por el aparato policial:

- **Christopher Torres** tenía 17 años cuando recibió el 2 de octubre del 2008 en el barrio de Catonas un disparo por la espalda por parte de *Luis Oscar Ayunta*, policía del GADA (Grupo de Artillería de Defensa Antiaérea) de la Departamental de Moreno. Fue condenado por el Tribunal Oral N° 2 de Mercedes a la pena de 12 años de prisión por el delito de homicidio. Aunque los jueces consideraron un atenuante "el buen concepto evidenciado por sus superiores, que lo conservaron en la fuerza a pesar de estar procesado por homicidio". Por eso hoy, y por orden de los mismos jueces, el policía condenado por haber fusilado un adolescente por la espalda, está en libertad, prestando servicios en el Grupo Halcón, la elite de la policía provincial.⁵⁹
- **Sergio Casal** de 16 años de edad fue asesinado por el policía federal *Néstor González* quien lo fusiló por la espalda. El Tribunal Oral en lo Criminal N° de Mercedes lo condenó a 15 años de prisión efectiva. A los dos meses del fallo la familia de Sergio Casal es notificada de que *González* se encuentra prófugo.⁶⁰
- **Carlos Abregú** con 17 años recibió un disparo el 17 de marzo de 2013 en la zona Sur de Moreno. Falleció en la madrugada del 3 de junio. El asesino, *Aníbal Alejandro Aguirrez Manzur*, sigue cumpliendo tareas en la Policía Federal. El proceso judicial sigue en curso, la carátula de la causa es homicidio agravado.⁶¹
- **Emanuel Ojeda** (17 años) asesinado el 17 de marzo de 2013 por *Aníbal Alejandro Aguirrez Manzur*.⁶²

⁵⁹ <http://desalambar.com.ar/Mato-por-la-espalda-lo-condenaron>

⁶⁰ <http://desalambar.com.ar/Condenado-a-15-anos-de-prision-el>

⁶¹ <http://desalambar.com.ar/Sin-mascara>

⁶² <https://www.youtube.com/watch?v=YgFSloIi2ho>

- El 11 de julio de 2010, **Fernando Pata Díaz** fue asesinado por el *Subteniente Apacechea*, hombre que trabajó en la Comisaria Primera de Moreno. El Tribunal Oral en lo Criminal N° 3 de Mercedes lo condenó en mayo de 2013 a prisión perpetua. Lo encontró culpable de homicidio calificado a raíz de su condición de policía por haber matado de un escopetazo a un plomero que protagonizaba una discusión familiar⁶³.
- **Ramiro Castro** (16 años) militaba en el Movimiento Octubres. Asesinado por un integrante de la DDI en 2010, el *Subteniente Rojas*.
- **Gabriel Aquino** de 19 años que fue ejecutado por un efectivo de la Policía Federal en la intersección de Graham Bell y Ruta 23, Moreno. La causa sigue su curso. El efectivo *Mario Rubén Velázquez* presta servicios en la fuerza.
- **Miguel Da Silva** tenía 15 años cuando murió asesinado. En julio de 2010, el Tribunal Oral en lo Criminal N° 2 de Mercedes absolvió por unanimidad al policía *Juan Sebastián Álvarez*, que el 6 de octubre de 2005 mató de un disparo en el abdomen a Miguel Ángel Da Silva en el barrio Satélite de Moreno.⁶⁴

Juan Ledesma es militante de CORREPI (Coordinadora contra la represión policial e institucional). En una entrevista a un medio de Moreno reveló un dato que no es menor porque muestra la gravedad de una situación de la cual no se tiene dimensión, ya que la criminología mediática tiende a ocultarlo. **Ledesma** dijo que “*Villa Fiorito y Moreno son los lugares donde existen más muertos por gatillo fácil*”⁶⁵. Una muestra más sobre cuáles son los temas que exponen los medios que entienden a la comunicación como una mercancía, exponiendo así una imagen distorsionada de la realidad.

El distrito de Moreno, tiene también marcas imborrables como el secuestro de *Axel Blumberg*, el de *Patricia Nine* y la cantidad de muertes resultado de robos, ajustes de cuentas o femicidios. Como habitante del distrito no puedo desconocer los hechos de violencia, pero tampoco dejar de mirar y de vivir lo que a diario se sufre en los barrios, cuando faltan escuelas, jardines, espacios de recreación, trabajo genuino, unidades sanitarias u obra pública. Y crece el delito organizado

⁶³ <http://www.lanacion.com.ar/1577941-un-policia-fue-condenado-a-perpetua-por-matar-a-un-hombre-tras-una-discusion-familiar>

⁶⁴ <http://correpi.lahaine.org/?p=985>

⁶⁵ <http://desalambrar.com.ar/Verdad-revelada>

con complicidad policial, las denuncias sobre trata de personas y la venta de drogas. De esos temas no se habla, todo lo contrario, se esconde. No es un eje que podamos abordar en la producción radial, pero son elementos de reflexión para tener en cuenta la importancia de realizar producciones con testimonios de sujetos que no aparecen en los grandes medios.

En este trabajo radiofónico, tanto las personas que pasaron por la cárcel, como las trabajadoras sociales que volcaron sus experiencias de abordaje, plasman otro escenario, otra realidad, a partir del contacto y la profundización que se puede dar ingresando en las historias de esos individuos. Ese resultado no está en los medios porque se opone a la criminalización mediática, que no demanda humanización del hombre o mujer que enfrentó la ley y la cárcel sino que exige una negación casi total de ello.

A los fines de este trabajo final, desde los conceptos antes vertidos que refieren a lo simbólico que construye la criminología mediática, el nudo que se despliega hoy no es novedoso sino que tiene una dimensión global. Señala **Goffman** (2010) que “los griegos, que aparentemente sabían mucho de medios visuales, crearon el término estigma para referirse a los signos corporales con los cuales se intentaba exhibir algo malo y poco habitual en el status moral de quien los presentaba. Los cortes consistían en quemaduras en el cuerpo que advertían que el portador era un esclavo, un criminal o un traidor, una persona corrupta, ritualmente deshonrada a quien debía evitarse, especialmente en lugares públicos”. Si esta pequeña estructura social de pensamiento y acción se calibra en la proliferación a escala global de medios de información, comunicación y formación de las pautas sociales que construyen al ciudadano admitido, puede comprenderse que el estigma que recae sobre la población más joven, lo que siente una parte de esa franja etárea, tiene traducciones concretas. Sin caer en un reduccionismo banal, las personas que atravesaron el encierro, no sólo tienen marcas subjetivas, sino que en sus conductas post carcelarias “pesan cargas morales y sociales que los incapacitan para reinsertarse en lo público y social” (Goffman 2010). Varios de los entrevistados para este documental radiofónico han indicado que, por ejemplo, cuando salen a buscar un empleo, sienten que el futuro o potencial empleador sabe, aún sin conocerlos, que ellos estuvieron en la cárcel, ya sea por el escueto vocabulario que utilizan, por las prendas que usan y por los tatuajes que tienen. Es una percepción muy interna e internalizada que los conduce a un prejuicio hacia el otro. En un lenguaje más propio de los

entrevistados, indican que, “después de la cárcel, la única posibilidad conocida para su subsistencia es reincidir porque para ellos no hay ninguna opción ya que nadie los ve, a nadie les importa lo que les pasa o sienten”, incluso a sus propias familias que los segregan de los espacios vinculares más cercanos”. No pueden decir que estuvieron en la cárcel pero tampoco lo niegan u ocultan. En el libro citado, **Goffman** (2010) teoriza sobre esta cuestión al decir, en un abordaje preliminar pero lo suficientemente comprensible, que “el intercambio social rutinario en medios preestablecidos nos permite tratar con “otros”... Por consiguiente es probable que al encontrarnos frente a un extraño, las primeras apariencias nos permitan ver en qué categoría se halla, cuáles son atributos, es decir, su identidad social... Mientras el extraño está presente ante nosotros puede demostrar que es dueño de un atributo que lo vuelve diferente a los demás, dentro de la categoría de personas a la que él tiene acceso, y lo convierte en alguien menos apetecible en casos extremos, en una persona malvada, peligrosa o débil”.

De más está decir que esta búsqueda de patrones que expliquen un fenómeno de marginación social actual no tienen espacio ni reflexión seria en la elaboración del mensaje de “ataque preventivo” hacia los que son identificados como enemigos potenciales o aquellos que tienen la condena vigente por haber estado en un servicio penitenciario. Los pibes chorros, los trapitos, los tumberos, los motochorros, los gorrita, son maneras expandidas por los medios y adoptadas por una parte de la sociedad para diferenciarse de esos que “no pueden estar en libertad porque no lo merecen”

De allí me pregunté porqué no hacer una tesis que, lejos de pedir más policías, cámaras y mano dura, recoja las historias de aquellos seres humanos que fueron privados de su libertad. Conocer cómo esos hombres y mujeres llegaron a la cárcel, en qué contexto vivían cuando perdieron la libertad, que opinión tienen, que les provoca la forma en que los mass media abordan la inseguridad, qué piensan sobre la institución carcelaria y las secuelas del encierro. “La realidad de la criminalidad es la que construyen los medios de comunicación. Es la realidad de la construcción social. Hay una criminología mediática. El ser humano cotidiano, lo que vive es eso. No tenemos contacto con la realidad, salvo que alguien tenga alguna experiencia mística La realidad es algo que se nos va formando a través de información que nos muestra pedazos, como si viésemos una película sin principio ni final. Partes sueltas. Imágenes a través de la caja

idiota, no tenemos el contacto, pero claro, no tenemos el contexto, cortan el pedazo de película que se les canta”⁶⁶

⁶⁶ Zaffaroni - <http://www.elruidodelasnueces.com.ar/?p=7797> - Por Raúl Eugenio Zaffaroni. “La realidad de la criminalidad es la que construyen los medios de comunicación”. Publicado el 21 de Agosto de 2011.

Descripción metodológica

El acercamiento al objeto de análisis lo hice mediante el enfoque metodológico cualitativo con el fin de observar y analizar las realidades de las personas que estuvieron privadas de la libertad, que al momento de realizar las entrevistas vivían en Moreno. Con la intención de delimitar el trabajo de investigación, realicé entrevistas a personas que tienen un vínculo con el Patronato de Liberados de Moreno⁶⁷, institución post- carcelaria que dentro de sus metas se propone acompañar a los sujetos que pasaron por la cárcel y que busca evitar formas de reincidencia en el delito. Esto último es criticado por los trabajadores de dicha institución, ya que no hay recursos económicos y faltan decisiones políticas que permitan cumplir con este fin. Por otra parte, las entrevistas a las trabajadoras sociales muestran desde otra perspectiva las características del Patronato de Liberados y de la población con la cual trabajan.

En el plan de tesis propuse realizar sólo entrevistas con las personas que estaban a cargo de una trabajadora social, **Gabriela López**, la cual desarrolla sus funciones en el Barrio Catonas. Esto resultó imposible, porque no se dieron las condiciones para situarme sólo en un barrio de Moreno. Por este motivo es que efectué preguntas a cinco trabajadoras sociales del Patronato de Liberados de Moreno, las cuales hicieron una descripción social, económica y cultural del distrito. Expusieron sus percepciones acerca de las características de la población con la que trabajan y manifestaron sus demandas para mejorar la intervención profesional. Este material resulta complementario de las entrevistas realizadas a cinco personas que estuvieron privadas de su libertad, dos mujeres y tres hombres que aceptaron charlar conmigo y poder grabar la conversación.

La elección del tema tuvo que ver con inquietudes personales que surgieron a partir de conocer el reclamo de los trabajadores sociales del Patronato de Liberados a través de mi función como periodista en una Radio Comunitaria. Desde el año 2006, con mucha fuerza las profesionales empezaron a imponer, mediante acciones directas de protesta, las dificultades a la hora de generar diálogos con las personas que estuvieron privadas de la libertad en lugares apropiados. **El incremento de la población bajo el Patronato de Liberados, como consecuencia del aumento exponencial de la población en conflicto con la ley, generó aún más dificultades**, sobrecarga de trabajo,

⁶⁷El Patronato de Liberados de la Provincia de Buenos Aires, no pertenece al Servicio Penitenciario. Está bajo la órbita del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

imposibilidad de otro tipo de acciones que no sean de control y la ausencia de un lugar donde generar las entrevistas con los “tutelados”. Esto produjo manifestaciones en la calle para evidenciar el problema, como resultado la toma del único edificio (ubicado en la Calle Joly y Vera del Centro de Moreno), radios abiertas, asambleas permanentes y presentaciones de petitorios tanto a nivel municipal como provincial. La situación de conflicto me permitió tener un primer encuentro con el problema desde el año 2009, escuchar las reflexiones de los profesionales y observar a los hombres y mujeres que llegaban al lugar en busca de atención y se enteraban de los reclamos que se estaban realizando.

Como lo describe **Gloria Pérez Serrano** “*la observación es un proceso que requiere atención voluntaria e inteligencia, orientada por un objetivo terminal y organizador y dirigido hacia el objeto con el fin de obtener información*”⁶⁸. En esta tesis de producción la observación se realizó desde el comienzo. Los profesionales de este organismo provincial denunciaron públicamente las deficiencias de un sistema público que no brinda las condiciones adecuadas para lograr un seguimiento de las personas desde una perspectiva de los Derechos Humanos. En 2012 desde el Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales del Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires se presentó un libro que contiene reflexiones acerca de la práctica profesional en distintos espacios. En este material se incluyó el trabajo de **Gabriela López y Luisa Pontelli** que expone el conflicto al cual hago referencia: “Algunas de las acciones que llevamos a cabo tenían que ver con visibilizar el conflicto relacionado a la tensión entre los paradigmas de Control y el de Derechos Humanos, ambos presentes en el mandato institucional. La Institución genera prácticas que tienden, eminentemente, al control de la población asistida”⁶⁹. La organización de la demanda aparece a partir del 2006 cuando profesionales de distintas zonas del Patronato de Liberados iniciaron un replanteo de sus acciones y cambios en los objetivos de trabajo. En Moreno claramente las condiciones de trabajo no eran las adecuadas, el edificio de atención era muy pequeño, muchas de las entrevistas se realizaban en la cocina o en lugares inadecuados donde no preservaban la privacidad de esa persona. Es decir, las entrevistas se llevan a cabo en lugares donde circulaba constantemente gente.

⁶⁸ Pérez Serrano Gloria. *Apunte de Cátedra Metodología de la investigación social. “Técnicas de Investigación”. Exigencias científicas. Módulo III.. P. 228*

⁶⁹ Siede, María Virginia (compiladora). (2012). *Trabajo Social y mundo del trabajo: reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención. Primera edición. Productora del Boulevard. La Plata. P.67*

Entre las demandas se denunció: hacinamiento, baños que eran utilizados para archivos, cocina que funciona como oficinas de atención, ausencia de salidas de emergencia, entre otras.

Esta situación en particular me brindó insumos necesarios para tener una primera visión. Aunque la problemática del Patronato resultaba interesante en el transcurso de la elaboración del Plan de Tesis decidí situarme en la posibilidad de producir un material radiofónico que permita conocer las historias de personas que estuvieron privadas de la libertad y hoy se encuentran bajo la “tutela” del Patronato de Liberados, con el objetivo de generar espacios de conocimiento que hasta el momento, por lo menos en Moreno, no existen. Las trabajadoras sociales, aquellas que están interesadas, participan o generan espacios para pensar sus prácticas, sus objetivos, sus deseos o la forma de mejorar aquello que no les parece apropiado. En cambio, las personas que deben pasar por una institución que de por sí es estigmatizante, porque ir al Patronato de Liberados significa que tuviste un conflicto con la ley y por esto pueden ser vistos de otra manera, no pueden decir qué les pasa, qué sienten y qué opinan. Seguramente reflexionan con pares, vecinos o familia. Pero producir un elemento auditivo sería una herramienta para llevar las reflexiones a otros espacios que estén interesados a escuchar voces que habitualmente no aparecen en los medios. Desde esa idea arrancó el camino de ésta Tesis de Producción. Sin descartar el testimonio de las profesionales porque brindan análisis y reflexiones del trabajo diario, pero con la idea de que éste debe ser el primer paso para armar un producción que persista en el tiempo.

Alcances y limitaciones

Uno de los principales obstáculos fue poder alejarme de lo que yo quería mostrar de la cárcel para encontrar mayores elementos de análisis. Si bien existe un marco teórico desarrollado acerca desde qué lugar esta Tesis de Producción enfoca a la institución, a su vez se observará en la producción radiofónica las distintas miradas que tienen hombres y mujeres acerca de la cárcel. Esta mirada puede variar a partir de las historias personales y la necesidad de demostrarle a aquellos que están afuera (por parte los que estuvieron privados de la libertad), que la cárcel fue un antes y un después, que a partir de ésta cambiaron, replantearon sus historias de vida. Personalmente, cuando pensé las primeras entrevistas mi objetivo consciente e inconsciente era saber a cerca de las torturas y malos tratos en las penitenciarias. Esto me llevaba a ser persistente a repreguntar. **Gustavo** fue el primer entrevistado. Estuvo detenido por homicidio, y cuando él me respondió que había reflexionado sobre lo hecho, que

la cárcel lo ayudó a cambiar y que no había sufrido tanto, me generó cierto ruido que no logré comprenderlo hasta unos meses más tarde. Yo buscaba que me dijeran otra cosa. Cuando realicé la primera entrevista a una trabajadora social del Patronato, **Romina**, ella observó mi insistencia en el tema y me explicó: “Es muy difícil que hablen acerca de los malos tratos en la cárcel o en la comisaría acá en el Patronato. En primer lugar porque como seres humanos intentamos anular los momentos feos, no contarlos, no recordarlos. Otra cuestión es que se tiene que dar un diálogo de confianza para que puedan expresar lo que vivieron y eso es un proceso. Y también debemos tener en cuenta que para ellos el Patronato es la continuidad de la cárcel, es el lugar donde tienen que venir a contar que se están portando bien, por esto podemos suponer que no nos van a contar a nosotras qué les hicieron, por miedo a que vayamos y le contemos al Servicio Penitenciario”. Luego de esta explicación comprendí la necesidad de respetar los tiempos de las personas entrevistadas y no insistir en encontrar respuestas que yo quería escuchar. Comencé entonces a pensar una serie de preguntas que me sirvieran como guía para hacer las entrevistas, pero que no significaran algo estanco sino más bien móvil.

Entrevistas con las trabajadoras sociales:

Las entrevistas completas estarán en un apartado de la memoria de este trabajo de investigación. La experiencia de hacer esta tarea no fue fácil, a pesar de que ya tenía cierto diálogo con las trabajadoras sociales. Existe cierta resistencia por parte de los profesionales a la hora de contestar las preguntas, por supuesto no de todas, pero algunas hasta me plantearon la necesidad de “preguntarle a los superiores si podían o no hablar”, cuestión que intenté realizar pero no fue ágil la búsqueda de las coordinadoras. Llamé en varias ocasiones y me dijeron que no estaba o no tenía tiempo. Decidí entonces avanzar con quienes estaban decididas a hablar, aunque ante la prudencia a la hora de hablar, me pregunté si podía ser por el temor de perder el puesto de trabajo o bien a ser víctimas de alguna persecución laboral. Si fuera así ¿Por qué? Incluso recuerdo que en una oportunidad cuando estaba por hablar con una trabajadora social, se acerca una colega y le dice “¿habló con la supervisora?” y la entrevistada contestó “no me pueden hacer nada soy planta permanente”. El miedo a la hora de contar cómo funciona el Patronato de Liberados de Moreno, el miedo a contestar preguntas sobre su actividad profesional o bien a reflexionar adelante de otros es relevante si pensamos que es una institución post carcelaria que debería ser sinónimo de Democracia y garantía de los Derechos Constitucionales. ¿Qué podemos esperar

de los “tutelados” si las Trabajadoras Sociales se resisten a contar cómo es su labor todos los días?

Traté, en primera instancia, hacer las entrevistas fuera del edificio del Patronato. Sólo lo puede hacer con una porque hubo predisposición y pudimos coordinar horarios. A las demás, en varias oportunidades las llamé por teléfono porque no tenían disponibilidad horaria para hacerlo afuera de la Institución. De hecho muchas profesionales poseen dos o tres trabajos ya que la remuneración obtenida no les alcanza para solventar sus hogares. Por este motivo comencé a ir los días que atendían en la sede del Patronato de Liberados de Moreno, lo que me sirvió para observar la circulación de las personas, las acciones y cuando se desocupaban charlábamos un rato. Así, a partir de estos encuentros me facilitaban el teléfono de aquellas personas que estuvieron privadas de la libertad y que podían llegar a hablar conmigo. Me pasaron varias opciones hasta que logré concretar cinco. Otro dato curioso es que la trabajadora social que más me ayudó a contactarme con sus colegas, me brindó material teórico, me contó casos de estigmatización, vulneración de derechos y demás situaciones que viven aquellos que pasaron por un penal, en todo momento evitó que le haga la entrevista, me decía que prefería que hablen sus compañeras. Claramente, sin su ayuda, hubiera sido más difícil hacer las entrevistas, pero creo que la actitud de ella tiene que ver también con la verticalidad de un lugar que hasta hoy marca un seguimiento hacia los trabajadores que cuestionan el tipo de procedimiento de control que prevalece como metodología. Las preguntas pensadas, previo al encuentro con las profesionales, fueron las siguientes, comencé en abril de 2013 y terminé en julio del mismo año:

Sobre el trabajo

- ¿Hace cuánto trabajás en la institución?
- ¿Qué zona recorrés? ¿Cuántas personas tenés a cargo?
- ¿Qué es la cárcel?
- ¿Cuál es la función que tiene el Patronato de Liberados?
- En la página del Patronato se menciona la inclusión ¿esto es así?
- Cuando una persona sale del penal ¿cuáles son las primeras demandas?
- ¿Qué es un legajo electrónico?
- ¿Qué características tienen los programas de asistencia? ¿Para qué sirven?
- ¿Cómo es el distrito de Moreno?

- ¿Cuál es el motivo de las causas? ¿Qué es lo que prevalece?
- Moreno sale en los medios masivos de comunicación cuando ocurre un hecho violento y se habla de INSEGURIDAD ¿Qué opinión tenés sobre esto?
- En relación a este tipo de discursos, ¿quiénes son los peligrosos hoy?
- ¿Crecieron las políticas de control y punitivas?

Sobre las personas que estuvieron privadas de la libertad

- ¿Observás que pesa sobre el tutelado un tipo de estigma o prejuicio? ¿Qué genera?
- ¿Recordás un ejemplo?
- ¿Cuáles son las características de las relaciones familiares?
- ¿Cómo es el proceso para conseguir trabajo?
- ¿Qué características tienen los barrios donde habitan los tutelados?
- ¿Hay relato sobre la violencia dentro de la cárcel? ¿Y afuera?
- ¿Se puede circular libremente después que salís de la cárcel?

Entrevista a María Álvarez, trabajadora social del PLB

El 13 de Mayo de 2013 realicé una visita al Patronato de Liberados de Moreno. Ese día hablé con María, tuvimos que dirigirnos al patio para buscar un lugar para conversar más tranquilas ya que dentro del edificio circula mucha gente y es complicado encontrar un poco de privacidad. Es importante reiterar que la entrevista se hizo en este espacio por una facilidad para ellas, pero tal vez hubiera sido más apropiado realizarla en otro lugar.

En el PLB de Moreno hay cierta resistencia de algunas trabajadoras para dar las entrevistas, si bien no son la mayoría, en la visita anterior una mujer con mayor cantidad de años en la institución me propuso que antes de hacer las entrevistas pida autorización a la Coordinadora. En cambio, las demás compañeras accedieron a contestar las preguntas, algunas ya las conozco por haberle hecho entrevistas cuando reclamaban por un espacio más grande para atender.

Observó que es difícil denunciar el control que ejerce la institución sobre los mismos profesionales. Si bien fuera del micrófono hablan de esta situación se niegan hacerlo públicamente, afirman que a partir del 2008 cuando se sindicalizan y comienzan articular con el Colegio de Trabajadores Sociales de Moreno, muchas cosas cambiaron, pero siguen manifestando que en ciertas

cuestiones “hay que tener cuidado” por las represalias laborales que pueden haber.

Hay un dato que no es menor que me aportó María al comentarme que cuando debían ir a Mercedes para llenar los legajos porque no había un lugar en Moreno todo era distinto. Te decían que tenías que mantener una distancia con el tutelado y hablarle de usted. Pero algo que es realmente llamativo es que en una oportunidad hubo una propuesta para que las trabajadoras sociales estén vestidas todas de azul. Un aspecto estético que representa la continuidad de la cárcel fuera del penal, porque el personal del Servicio Penitenciario se viste de azul. Situación totalmente absurda que fue descartada.

Hay una idea que se repite entre las trabajadoras y es que ellas “luchan” para que el CONTROL que impone la institución no las avasalle, aunque afirman que es complicado y que a veces es lo único que pueden hacer.

Entrevista a ex detenidos:

El acceso a las entrevistas con los liberados fue por intermedio de las trabajadoras sociales, exceptuando a Marina, que la conocí en circunstancias particulares. Las trabajadoras sociales del PLB Moreno hablaron con algunas de las personas que tenían a cargo de la institución. Algunos se negaron rotundamente. Otros, muy pocos, aceptaron. Las entrevistas grabadas son las que se pudieron realizar, teniendo en cuenta disposición horaria.

Sustento teórico

La búsqueda del material teórico fue previa a llevar adelante las entrevistas. Comencé buscando mucho material sobre las cárceles, tales como condiciones de encierro, estadísticas, característica de la población carcelaria, hasta que me reuní con la Directora de la Tesis, **Azucena Racosta** y me explicó la importancia de encontrar un análisis desde la Comunicación. Es allí que me propuso buscar la “*Realidad Mediatizada*” de **Raúl Zaffaroni** y establecer un recorrido que tenga un anclaje desde el Distrito de Moreno aprovechando el conocimiento que tenía sobre el Patronato de Liberados de Moreno. A partir de allí el camino fue encontrar material sobre dicha institución, esto fue posible por la ayuda de una Trabajadora Social que se recibió en la Universidad de Luján. Ella me brindó la posibilidad de leer y comprender el funcionamiento del PLB, ya que quienes trabajan todos los días intentan explicarte pero muchas veces no

son claras cuando dan por entendido que hay cosas que debés saber. Este insumo fue sustancial para el diálogo posterior porque me permitía buscar información desde otro lugar.

Participé de la Presentación del Libro *“Trabajo Social y mundo del trabajo: reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención”* del Instituto de Capacitación y Estudios Profesionales. Colegio de Trabajadores Sociales de la Pcia. De Bs. As. Esta actividad se hizo en la sede del Colegio de Trabajadores Sociales de Moreno y expusieron sobre condiciones de trabajo en el Patronato de Liberados de Moreno, **Gabriela López y Luisa Pontelli**.

Todas formas de nutrirme de información. Algunos textos me brindó Luisa Pontelli sobre condiciones de encierro en Latinoamérica y políticas punitivas. Aunque el material que me resultó de gran ayuda fueron algunas ponencias del Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Plata Fabián Viegas porque busca mediante un trabajo en el territorio bonaerense describir formas de relacionarse, de vivir, de comunicar sobre las personas que estuvieran detenidas. Desde su trabajo encontré nuevas categorías y descripciones que resultan de utilidad para re pensar mi tesis.

El problema de todo esto era poder sistematizar, no perder el eje y encontrar la manera de transmitir de forma sencilla el recorrido de esta tesis de producción. Por ello decidí articularla desde capítulos. De esta forma se plasma el material que fue tomado a lo largo del proceso, pero a la vez se pueden ver las declaraciones de las personas entrevistadas para este trabajo.

La historia de Ailén y Marina Jara

Ailén y Marina Jara son hermanas, viven en un barrio humilde de Moreno y estuvieron dos años detenidas por haberse defendido de una persona que intentó abusar de ellas. Marina, con 18 años, utilizó un cuchillo de cocina para defenderse. Mi intención no es relatar en profundidad la causa de estas dos jóvenes sino plasmar la importancia de esta historia para mi vida personal, pero también para esta tesis.

El conocimiento de esta historia llega a nosotros a través de una militante de base del distrito de Moreno. Me comentó lo que había sucedido, que hacía aproximadamente un año estaban detenidas. Esto ocurrió en el 2011. Pensé en ese momento que debíamos hacer una entrevista para poder dar a conocer mediante nuestra radio comunitaria lo que estaba ocurriendo con dos jóvenes

pobres que sólo tomaron el coraje de defenderse. Esa entrevista fue el puntapié para conocer un mundo que para mí era desconocido. Nos comprometimos tanto con la historia, junto con un grupo de compañeros, que comenzamos a visitarlas al penal, llevarles mercadería. Estuvimos horas hablando de cómo era el encierro, de lo que tenían que hacer para sobrevivir, de lo injusta que era la justicia, de lo inaccesible que resultaba la defensa pública. Creo que esto también me llevaba a querer saber más sobre el sistema de encierro. La vida de Ailén y Marina, la necesidad de hablar, de contar que les pasó y que sueños tenían, fue también un motor para este trabajo de investigación. De hecho es una de las entrevistas en esta Tesis de Producción, y aunque afuera del micrófono hablábamos de muchas cosas con Marina Jara, cuando supo que la buscaba para grabar trató de evitar el momento hasta que finalmente lo pudimos hacer. Se quería escapar un poco, o esa era mi sensación porque no se concentraba en las preguntas, contestaba y mandaba mensajes de textos. Lo cierto es que la entrevista la pudimos hacer afuera del penal porque como resultado de la organización de la **Comisión por la Libertad de Ailén y Marina**, muchas organizaciones de género, partidos políticos y militantes de base pudieron hacer visible esta situación de injusticia.

Ellas volvieron al barrio en abril de 2013. Ya nada era igual. Resultaba todo desconocido. Ellas sentían que los vecinos no las miraban igual y que todo iba a ser muy complicado. Era muy impactante escuchar como pelean internamente para dejar de “ser tumberas”, esto era dejar de hablar como lo hacían dentro del penal de mujeres de Los Hornos, porque comprendían que ya habían adquirido ciertas formas de hablar, de moverse o gestos que no eran bien vistos desde fuera de los muros. En una entrevista a un medio local de Moreno, Marina contó que sintió cuando volvió al barrio luego de dos años, un mes y 21 días: “*Sentís que todos se olvidan de vos. Cuando entrás se te complica en muchas cosas y hay que ser consciente de dónde estás, porque no es fácil estar preso*”⁷⁰. Incluso en la entrevista para esta tesis, Marina hace una descripción acerca de lo que ella siente que los vecinos piensan, cree que la vecina del lado hizo un muro porque tiene miedo de que ella le robe. Y eso le molestó mucho porque no quiere más muros. La necesidad de ser vistos como “normales” y no como “peligrosos” es un elemento que se repite en las entrevistas.

⁷⁰ <http://desalamburar.com.ar/Secuelas-de-la-condena>

Ailén y Marina Jara fueron una experiencia valiosa a la hora de observar lo difícil que resulta para una persona que estuvo privada de la libertad construir nuevos vínculos familiares, reencontrarse en su casa, ir a buscar trabajo porque saben que si se enteran que tienen antecedentes es muy probable que no los tomen, romper con el miedo a hablar, liberarse de todo eso que vivieron en la cárcel y tratar de construir una vida distinta, un proyecto de vida que sea de libertad y no de encierro.

Sobre el documental radiofónico

La búsqueda material sobre este formato radial, fue en un primer momento a través de internet y releendo textos de la cátedra del taller de lenguaje radiofónico. Luego me contacté con Carlos Berenze, profesor de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP que me facilitó material teórico actualizado sobre el tema y me brindó sus apreciaciones sobre las características que debe tener el documental en radio. Teniendo en cuenta estos elementos elaboré un guión que luego fue plasmado en la edición. Los detalles sobre el documental serán explicitados en el siguiente capítulo.

“Cárceles a Cielo Abierto”

Alfredo Grande es Psiquiatra y Psicoanalista, director y actor teatral, periodista y escritor Agencia de Noticias Pelota de Trapo (APE), miembro Fundador y Presidente Honorario de ATICO (Cooperativa de Trabajo en Salud Mental). En agosto de 2012 escribió un texto que tituló “Cárceles a Cielo Abierto” haciendo referencia a esos lugares de encierro que vivimos todos los días aunque creemos que somos libres y son lugares de encierro porque permanentemente nos oprimen: “Todos están presos en cárceles a cielo abierto, sin techo, sin rejas, pero de las que resulta imposible escapar. Condenados a diferentes formas de muerte, a reclusiones perpetuas sin salidas transitorias, donde no rige el 2 x 1 sino el 1 por siempre, y en la cual la reinserción es un billete perdido de una lotería que alguna vez se jugó y nadie se enteró. Hasta la Universidad manda a la cárcel sin rejas de la jubilación por mandato a los que osaron llegar a los 65 años con inteligencia, lucidez y experiencia. La cárcel a cielo abierto será la forma más sofisticada para encerrar sin mazmorras ni calabozos a los que han perdido la yerba de ayer, la de hoy y la de mañana. Entre la represión y la asignación, sus vidas jamás recuperarán el sentido que tuvo la historia cuando muchas y

muchos lucharon como guerreras y guerreros para abolir toda forma de opresión”. Esta tesis de producción busca romper con esos muros no visibles, para ponerle palabras aquello que está naturalizado, que no se habla, para poder reflexionar acerca de los muros que atraviesan las personas que estuvieron privadas de la libertad, pero también pensar en nuestros propios muros, esos que nos proporcionan de prejuicios, discriminación y nos encierran en nuestros hogares por miedo a que los monstruos nos ataquen, nos lastimen y nos saquen lo poco que tenemos.

¿Por qué contextualizar Moreno?

Ervin Goffman describe en su libro “Estigma, la identidad deteriorada” la estigmatización en la territorialidad: ***“Hay también medios urbanos que poseen un núcleo de instituciones auxiliares que proporcionan una base territorial a prostitutas, drogadictos, homosexuales, alcohólicos y otros grupos ignominiosos. Estos establecimientos son compartidos por diferentes grupos de proscriptos”***. Ésta cita me permite pensar al PLB en primer lugar como una institución auxiliar de la Justicia que a su vez nuclea a un grupo de personas estigmatizadas, ya que son considerados peligrosos porque violaron la norma o por como hablan, por como caminan, por donde viven o simplemente por cómo se visten. Hay una anécdota de una charla con una trabajadora social que no está grabada pero que me llevó agregar en las preguntas para las personas que estuvieron privadas de la libertad: “¿Si después de salir del penal pueden caminar libremente?”, que relata cómo debían pelear con los efectivos policiales cuando detenían en la vía pública a las personas que iban a la sede del PLB en Moreno. Ya sea por cómo se vestían o porque simplemente eran sospechosos y eran considerados peligrosos, esto fue un conflicto importante porque algunas trabajadoras sociales no querían que los individuos sufran la persecución policial, ya que conocen los abusos que existen de las fuerzas de seguridad hacia la población y como el abuso es mayor cuando además tienen antecedentes. El PLB es una institución estigmatizante porque allí se dirigen las personas que violaron una norma y son considerados peligrosos o en falta.

Y esto a su vez se relaciona con las concepciones que existen sobre los barrios más humildes del Partido de Moreno, como Catonas, Casasco II (Plan Federal de Viviendas 2005), Barrio 25 de Mayo, Lomas de Moreno, sin dejar de tener en

cuenta la cantidad de veces que Moreno es noticia en los medios nacionales por historias aberrantes de inseguridad y muerte. **Goffman**⁷¹ las denomina como “comunidades residenciales, cabalmente desarrolladas – étnicas, raciales o religiosas – que cuentan con una elevada concentración de personas trivialmente estigmatizadas”. En estos barrios están habitados, en su mayoría, por jóvenes, morochos y pobres que no han accedido a estudios superiores o formación en oficios y que no poseen trabajos estables. Estos núcleos estigmatizantes también son parte de la vida diaria.

Por este motivo esta Tesis de Producción en un apartado describe al Distrito de Moreno tomando datos oficiales locales del Observatorio Laboral del Municipio de Moreno, el cual desde el año 2005 concentra información mediante el Instituto de Desarrollo Económico Local y sirve como soporte de las áreas que necesitan datos socio económicos locales, teniendo también en cuenta la descripción que brindó el último Censo Nacional, datos de la Universidad Nacional de Moreno. En la investigación se dio lugar a las personas entrevistadas sobre el distrito y se verá reflejado en el documental radial. La percepción de la realidad se encuentra ligada directamente con el contexto que se habita, desde ese lugar el apartado sobre el Distrito de Moreno permite tomar como elementos de análisis condiciones socio económicas de aquellos que habitan en el Conurbano Bonaerense.

⁷¹Goffman, Erving (2010). *Estigma: La identidad deteriorada*. Segunda edición. Buenos Aires. Editorial Amorrortu.

Documental Radiofónico:

Tras los muros y en el Conurbano: Un documental radiofónico donde los protagonistas son personas que estuvieron privadas de la libertad y habitan en Moreno.

“Comunicarse es ponerse en contacto con otro, entablar relaciones, compartir nociones y sensaciones, a veces directamente y otras a través de algún canal de naturaleza técnica que permita la interacción entre emisores y receptores”.

(Mata, 1993)

Teniendo en cuenta la definición de **María Cristina Mata**, esta tesis de producción entiende a la radio como una práctica comunicativa ya que “en tanto práctica social, es una de las variadas actividades a través de las cuales los seres humanos construimos la realidad, siempre bajo condiciones determinantes”⁷². Desde aquí es que comenzamos un proceso cargado de interrogantes, pero entendiendo a la radio como instrumento de comunicación para construirnos con otros. En este capítulo se podrán leer las decisiones que se han tomado para estructurar el documental radiofónico. De esta forma se explicita el proceso en una producción que permitió establecer “una red que no se agota en la relación emisor – oyente sino que hace de esa relación un espacio de socialización en el cual, desde la intimidad de la escucha, se procesan identidades, es decir, se accede al reconocimiento de uno mismo en virtud del reconocimiento de las similitudes, distancias y diferencias de otros” (Mata, 1998, p. 5).

El texto de cátedra del Taller de Radiodifusión I de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, define que el Documental Radiofónico⁷³ es “es una pieza trabajada mediante el estudio de la realidad mirada desde el mayor número posible de lados”. A su vez explica que utiliza los recursos de la radio con gran amplitud para lograr que sea entendible y lo más cercano a nuestra audiencia. Teniendo en cuenta este punto, la estructura del documental radiofónico “*Tras los muros y en el Conurbano: Un documental radiofónico donde*

⁷² Mata, María Cristina. (1998). “Saber sobre la radio”. *Revista Signo y Pensamiento*, 33. Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia.

⁷³ Documento de cátedra “El documental radiofónico” de Susana Fevrier (<https://es.scribd.com/doc/192646840/EL-DOCUMENTAL-RADIOFONICO>)

los protagonistas son personas que estuvieron privadas de la libertad y habitan en Moreno” tiene la intención de transmitir las voces de los liberados, al ser ellos los protagonistas. Sus testimonios y sus reflexiones son las que prevalecen. Si bien hay una narración que articula el mensaje y busca hilar los testimonios, sus voces le dan cuerpo a esta producción. El material teórico que sustenta este trabajo se observa en la memoria, mientras que en el cierre se escucha la palabra de dos investigadores. Fue una decisión no sumar más teoría en el producto final, en primer lugar para situar claramente a los protagonistas y, en segundo término, porque estos informes están pensados para una continuidad. Es decir, que aquel que escuche el documental radiofónico se quede con sensaciones tales como: querer escuchar más, con preguntas o críticas. No es algo acabado, la idea es que sea el puntapié para generar más producciones y nuevos interrogantes.

El tema del documental radiofónico es “exponer y socializar la opinión, las reflexiones y los análisis de personas que estuvieron en la cárcel, que viven en Moreno y asisten al Patronato de Liberados”. Con este eje es que desarrollaron ideas sobre la familia, la cárcel, el Patronato de liberados, cómo se sienten observados por el barrio, qué les pasa cuando buscan trabajo y qué mirada poseen sobre el trato que les dan los medios de comunicación a las personas en conflicto con la ley. Fueron elementos que surgieron de las conversaciones. Pero el eje principal de análisis es el sujeto que estuvo detenido y hoy vive en Moreno.

¿Cómo accedí al tema?:

Desde que comencé a pensar el trabajo final de graduación, sabía que debía ser un tema sobre Moreno. Una forma de desarrollar un aporte reflexivo al lugar en el que vivo. Con el transcurrir del tiempo, mi trabajo en FM Moreno 90.1 me permitió conocer historias de personas con problemáticas diversas, todas resultados de noticias. ¿Pero cuál elegir? Las observaciones de las profesionales del Patronato de Liberados de Moreno me atraparon, me generaron cierta admiración. No por una idealización sino porque me llamaba la atención que no tenían temor de trabajar con personas a las cuales la mayoría de la gente les tiene miedo. En 2010, un grupo de profesionales del PLB, comenzó un plan de lucha solicitando un edificio adecuado para trabajar. Ahí las notas fueron más extensas. En determinado momento ya no hacía notas, sólo me quedaba a escuchar lo que discutían. Por eso mi primer objetivo era hacer una producción sobre el Patronato de Liberados de Moreno. Incluso hay varios mails que le envié

a Azucena Racosta haciendo una descripción de la institución, pero esto fue cambiando con el tiempo aún cuando las charlas con las trabajadoras sociales fueron más habituales.

En 2012 la historia de Ailén y Marina Jara me impactó. Dos chicas muy jóvenes, de 18 y 19 años, que vivían en Paso del Rey, una localidad de Moreno, fueron detenidas por haberse defendido de un abusador del barrio. No podía creerlo, no comprendía el circuito de la Justicia. Con compañeros de la radio (FM Moreno 90.1) nos involucramos tanto que conseguimos abogados, leímos la causa, las visitamos al penal, hablamos con la familia y acompañamos la conformación de la “Comisión por la Libertad de Ailén y Marina”. Un proceso inolvidable. Hoy están libres, se realizó el juicio en Mercedes, fueron condenadas por lesiones leves a dos años, un mes y veintiún días de presión. El día del veredicto salen en libertad. No sabemos qué hubiera pasado si tanta gente no se involucraba con el tema, sabemos que en ese momento la única opción era el juicio abreviado. Por ellas, visité por primera vez un penal, con mucho miedo, dudas y expectativas. A partir de esto, mi documental comenzaba a girar, ahora quería hablar de la “cárcel”. Horas hablando con las chicas en el horario de visita. Mucho aprendizaje. Cuando finalmente salen del penal parecía que todo había terminado. Aunque en realidad aparecieron sentimientos muy profundos Ailén no quiso hacer la entrevista después de salir del penal, en cambio Marina aceptó. Ella me explicó el sentimiento del no lugar en su propia casa después de salir del encierro, incluso quería volver con sus compañeras. Ella le puso palabras a ese sentimiento de discriminación que sintió apenas regresaron al barrio, sentimiento provocado por sus vecinos. Ese fue un punto de inflexión. Ahí decidí llevar adelante una producción con reflexiones de personas que estuvieron privadas de la libertad que hoy habitan en Moreno y están a cargo de una institución que debe acompañarlos en un proceso complejo, pero que posee pocas herramientas económicas y humanas.

¿Qué quiero aportar?

Principalmente quiero darle valor a testimonios que no aparecen en los medios nacionales y tampoco en los locales. El distrito de Moreno es noticia cuando ocurre un robo dramático, cuando alguien muere o cuando ocurre una tragedia. La producción de **Luis Majul** realizó un informe especial para el programa **La Cornisa**, que tituló “Moreno, la capital de todos los males”. Como habitante de

este lugar, ese tipo de producciones me impactan y me hacen pensar por qué no se habla masivamente de eso que es parte de las INSEGURIDADES habituales. Más allá de esto, creo que con este material se aporta una mirada distinta, voces que son importantes, que no aparecen y que permiten pensarnos desde otro lugar. Porque reflexionan sobre la discriminación, la falta de oportunidades a la hora de conseguir trabajo, sobre los medios, el barrio y las políticas públicas.

¿A qué público va dirigido?

Va dirigido a un público joven y adulto. Hombres y mujeres. Un promedio de entre 15 a 50 años. Que se predisponga a escuchar voces que tiene poco o nulo espacio en cualquier medio de comunicación, sea comunitario o masivo. Los protagonistas del documental son los liberados. Son ellos los que le ponen palabras a sus sentimientos, miedos, alegrías, deseos, sueños o frustraciones.

¿Cuál es la relevancia?

Cómo parte del Estado del Arte, estuve buscando material radial sobre personas que estuvieron privadas de la libertad pero que hoy ya están en la calle. Es habitual escuchar producciones de personas que están detenidas o bien análisis académicos sobre el tema. Algunos ejemplos:

- **Retumba la Radio:** Es un programa realizado por internos de la Unidad 14 de Esquel (cárcel "Subalcaide Rosario Abel Muñoz") en el marco del Taller de Radio dictado por Pablo Quintana. Me comuniqué con él y me informó que el proyecto nació en 2011 con un taller y hoy emiten un programa semanal por Radio Comunitaria Kalewche FM 90.9 de Esquel. Salen en vivo todos los martes de 21:00 a 22:00 y se repite el fin de semana⁷⁴.
- **La Cantora:** Es un proyecto de comunicación popular que produce un programa radiofónico semanal. Toma testimonios de personas detenidas, de ex presos y reflexiones de académicos sobre las condiciones de detención en las cárceles del país, sumado a la realidad social de los sectores que son considerados UN DESECHO para el sistema capitalista. El proyecto de "La Cantora" es más amplio, porque tiene un "área jurídica" (que asesora y acompaña), "Escuelas populares" (como talleres en cárceles) y "organización popular a través del trabajo genuino".

⁷⁴ En el anexo se puede escuchar el programa Retumba La Radio

Aunque visibilizar los testimonios de seres humanos que padecen el encierro le da un valor extra ya que se vincula con el territorio, con la realidad. De esta forma establece un proceso dialéctico entre vivencias, historias, vidas y reflexiones teóricas. Radio La Cantora se difunde por internet y se replica por radios solidarias de todo el país desde hace 20 años, lo que ha permitido que se convierta en una organización que atraviesa los muros para ingresar a lo que algunos llaman la cárcel a cielo abierto, como pueden ser los asentamientos y barrios periféricos donde viven los familiares de detenidos y liberados.

- **De la Azotea 88.7 “Crítica Penal. Una prisión sin muros, una policía sin gatillo, una justicia sin venda”.** Hasta fines de 2013 se transmitió por radio comunitaria Un programa producido por docentes universitarios, alumnos y periodistas que pretende ser un espacio abierto a la participación comunitaria. Hecho en Mar del Plata es un proyecto que propone debate y análisis acerca de la cárcel, el espacio urbano, el poder punitivo del Estado, los medios de comunicación y su rol. Si bien aborda algunos temas que desarrollaremos en nuestra tesis, lo hace desde otra perspectiva porque el eje principal se encuentra en la reflexión académica.
- Por último, **La cocina del miedo:** Programa radial sobre discursos y prácticas en materia de seguridad, encierro y derechos humanos. Con la participación de Horacio Cecchi y Claudia Cesaroni. Se emite los viernes a las 18 por **FM LaTribu**. Comenzó en enero de 2014 y se prolongó durante el año.

Lo cierto es que si bien existen experiencias de comunicación dentro de las cárceles, radios o medios gráficos, no encontré producciones con LIBERADOS. Por ello considero que es un ámbito interesante para comenzar a explorar ya que cuando se sale de un penal la vida sigue y las marcas del encierro persisten.

Originalidad del tema y el tratamiento:

El tema es original porque desarrolla un eje que no aparece en los medios, tal como el rol que cumple el Patronato de Liberados como institución post carcelaria, sus características y coloca como núcleo a quienes conocen el sistema penal, lo vivieron en sus cuerpos y principalmente pueden explicarlo.

Para realizar este tipo de entrevistas en profundidad, se debe tener en cuenta la experiencia previa de quién escribe. Acceder a este tipo de notas no es fácil porque requiere de cierta confianza. Mi relación con las trabajadoras sociales, las charlas, la cantidad de notas que efectuamos cuando reclamaban un edificio acorde a su tarea, la cobertura de las marchas a La Plata, me permitieron establecer, grabador de por medio, una conversación reflexiva. Luego de esto, ellas fueron el nexo para llegar a María Laura, Gustavo, Víctor y Adrián. Ellos me recibieron en su casa o nos juntamos en algún lugar porque confiaban en las personas que desde hace tiempo intentan ayudarlos. Creo que sin este aspecto, tan importante, la realización de este documental no hubiera sido posible. El vínculo humano permitió generar un espacio de diálogo para llegar a reflexiones muy íntimas y personales. Con Marina el proceso fue distinto, porque la visité en el penal varias veces y ahí construí una relación con ella. Uno de los valores principales de ésta producción es este punto, muchas personas comprendieron que era importante producir un material con estas características y por ello aportaron.

¿Dónde se transmitiría?:

Posee una duración de 40 minutos, el tiempo necesario para elaborar un primer material que exponga de la forma más cercana la charla extensa que tuve con cada uno de los entrevistados. La duración es resultado de la complejidad del tema. El documental está pensado para ser transmitido en radios comunitarias, estatales y comerciales. Incluso en medios masivos ya que se puede segmentar en cuatro partes.

Estructura musical

Se han utilizado fragmentos de temas musicales. Cada selección tiene la intención de generar sentidos diversos, como la reflexión. Algunos con más fuerza, por ejemplo para el título del documental. Es música instrumental que se utiliza de cortina o bien sirve para unificar un audio con otro. Sólo se puede escuchar una parte de un tema musical al final de la producción, el cual habla de la libertad y los diversos significados que puede tener esa palabra.

Las entrevistas fueron grabadas en distintos escenarios, por ello en algunos se puede escuchar sonidos de fondos. Esto le otorga realidad. Un ejemplo es la de

María Laura, que me recibió en su casa, por ello a veces se escucha el llanto de sus hijos o los perros que ladraban. Estaba nerviosa por la entrevista, por ello decidí colocar el grabador sobre la mesa y buscar lo más rico de la charla, que era su palabra. En este caso prevaleció el valor de lo dicho, por sobre la calidad de grabación. Esto no significa que no tuve en cuenta ese valor técnico, sino que al ser el objetivo principal recoger sus testimonios, valoré este punto. En cambio Adrián, su voz es mucho más clara y limpia ya que grabamos en estudio de radio, algo que tiene que ver con la historia de Adrián ya que le fascina hacer radio, es parte de su identidad, por lo tanto un estudio no lo limita. Y así con cada uno de los entrevistados. Con Víctor hablamos en un patio del centro de Moreno; Marina me recibió en su casa y nos encerramos en una pieza. Gustavo decidió dialogar en un lugar donde no estuviera su familia. Las entrevistas no tienen cortinas de fondo para resaltar la palabra de los entrevistados. Los reportajes con las trabajadoras sociales fueron distintos, cuatro los efectué en la institución y sólo una en el patio de una radio comunitaria.

Edición

En radio muchas veces se habla de reportaje monográfico o en profundidad para referirse al documental. Teniendo en cuenta esto, López Vigil⁷⁵ en el texto “Manos al reportaje” explica que “no hay que atarse a un orden cronológico, que lo que importa es ir dosificando la información y manteniendo el interés creciente del público”.

Por ello seleccioné los fragmentos en donde los sentimientos afloraban en sus voces, sus reflexiones conmovían o bien impactaban y de alguna manera sintetizaban sus historias. Esta parte no fue fácil. ¿Cómo hacer para no descontextualizar y ser claro? ¿Cómo respetar lo que quería decir el entrevistado sin desconocer el sentido que uno va construyendo con la edición, a partir del recorrido teórico y las reflexiones propias? Todo esto se resolvió con la selección que se puede escuchar en la producción final.

Para hacer la introducción sobre los tópicos de Marina, Adrián, Gustavo, María Laura y Adrián, tuve que cortar fragmentos de 30 segundos aproximadamente y colocar una pregunta grabada, que sea más concisa de la que formulé al momento del reportaje. Esto fue sólo para colocar las voces de todos, no significó

⁷⁵ López Vigil, José Ignacio. *Manual Urgente de Radialistas Apasionados*. San Pablo. Paulinas. 2003. (<http://www.radialistas.net/article/manual-urgente-para-radialistas-apasionadas-y-apas/>)

sacar los testimonios de contexto, por lo que respeté la intención de las preguntas iniciales. Cuando uno se predispone hablar no está concentrado en la forma en que hace la pregunta sino en mirar a los ojos, estar atento a lo que nos están diciendo o pensar en una posible repregunta que fortalezca el intercambio. Esto se modifica de alguna manera a la hora de editar ya que se debe tener en cuenta la claridad, no ser tan extenso en los conceptos, debe pensarse el punto justo que provoque el interés del público. Por ello tomé esta decisión.

El resto del documental está articulado por una narración que no es lo central pero que da marco radial a los testimonios. Decidí que sea mi voz la que haga este recorrido, como una forma de expresar parte de lo que sentí en este proceso de conocimiento, que fue teórico y humano. Construí una redacción clara, coloquial, de encuentro con el otro. En la locución, mediante los matices y las tonalidades, busqué darle sentido a cada una de las palabras que estaba leyendo, recorriendo en el momento de la lectura todo el proceso vivido, todo lo aprendido.

El documental comienza con las representaciones que los medios hacen de Moreno, es un audio grabado directamente de la televisión. Es fuerte. La idea es generar un impacto auditivo, que se vaya entrelazando con un ruido de puertas metálicas. Son las puertas que se les cierran a los liberados. Y allí se escucha “ahora vamos a ver el informe, Moreno la Capital de todos los males”. Esto sirve para construir la idea que en Moreno hay historias que no se cuentan. Luego se puede escuchar un texto que obtuve del trabajo que realizó el Licenciado en Comunicación Social y Profesor de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, **Carlos Berenze**, titulado “*Corte cárcel. Representaciones que llevan al sentimiento de inseguridad de uno y otro lado del muro*”. El texto fue escrito por uno de los estudiantes de los talleres de radio que brinda **Berenze** en unidades penitenciarias, leído para este trabajo por Karina, una mujer que estuvo privada de la libertad:

“...No somos las bestias, que vos te imaginas. Llenas de rencor, de resentimiento... Los que estamos aquí existimos. Aquí uno se encuentra, se disuelve... Recuerda, desea. Hoy estoy aquí, marginado de la cordura, de los amores. De los odios. Este mundo monótono, enajenado, es mi mundo. No se lo que me espera del otro lado del muro. Pero voy a estar de tu lado, alzando los ojos al cielo, viendo al sol, sin pedirle nada. Voy a estar de tu lado.” Ángel C.O.

La idea de bestia/ monstruo en relación a los liberados fue expresada en un primer momento del proceso de investigación por **Mariana Torres**, trabajadora social del PLB, quien en la entrevista dijo:

“Y generalmente cuando lo escuchás en la tele lo presentan como monstruos, como tipos que decidieron hacer esto, que son malos de nacimiento o algo así. Los medios dicen como que les gusta y disfrutan, la idea que le entrego todo y lo mato. Si, como grandes monstruos perversos que sienten placer. Cuando escucho me impacta porque me pongo a pensar si nunca leyeron nada, o lo que leyeron los lleva a esas conclusiones. También es como un juego para no hacer cargo, es como que ellos son los malos y nosotros los ciudadanos buenos que pagamos los impuestos, que trabajamos y nos sacrificamos”.

Estoy convencida que este es el aporte fundamental del documental radiofónico, el de registrar las voces de seres humanos, que tienen mucho para contar, que tienen las dudas, las contradicciones, los miedos, las equivocaciones como cualquier persona, pero que no son escuchados habitualmente. Es importante aclarar que las entrevistas fueron a tres personas que cometieron delitos contra la propiedad, otra fue condenada por lesiones graves y una por tentativa de homicidio. Es un recorte importante que influye en la investigación y en el análisis.

Por una cuestión de reservada de identidades se excluyen los apellidos. Fue una condición de la mayoría. Se utilizó el reportaje para, como dice el profesor titular de periodismo de la Facultad de Comunicaciones Universidad de Antioquia, “retratar vidas humanas”⁷⁶. Y en ese mismo texto agregó en relación al reportaje:

“Lo que sucede, sin embargo, es que los reportajes son mejor narrados que casi todos los libros de sociología, de historia y hasta de antropología. ¿Por qué? Porque el estilo del reportaje es como el de un cuento o una novela, pero sin tergiversar en absoluto la realidad. El objetivo tanto de la historia de vida como del método etnográfico es obtener registros sistemáticos sobre campos de la actividad humana. El reportaje hace lo mismo pero sin aburrir. El reportaje ordena todo narrativamente, como la vida misma (...) En otras palabras: el reportaje es periodismo pero también puede llegar a ser literatura. Los grandes reportajes son literatura. Literatura de la realidad, llena de verdad, de precisión

⁷⁶ Hoyos Naranjo, Juan José (2003). *“Literatura de urgencia en Colombia. Una mirada hacia nosotros mismos”*. Sin nota de pie de imprenta.

y de belleza. Por tanto, prosa narrativa de valor estético que puede llegar a convertirse en arte”.⁷⁷

En el cierre del documental se puede escuchar a **Esteban Rodríguez Alzueta**, magister en Ciencias Sociales, docente de la Universidad de Quilmes y autor de *“Temor y Control”*. Rodríguez Alzueta fue citado en varias ocasiones en la memoria de la tesis. El audio es un recorte de una entrevista realizada por el programa *“La Mar en coche”* que se transmite por **FM La Tribu**.⁷⁸

Por último, y como referencia del marco teórico utilizado, **Fabián Viegas** Licenciado en Comunicación Social de la UNLP, nos explica el concepto de muro elástico, las marcas de la cárcel y la continuidad del encierro a pesar de haber atravesado los muros. La entrevista es una producción propia.

El documental no deja conclusiones sino que abre nuevos interrogantes. Toma el concepto de “muro elástico” utilizado por Viegas para comprender las continuidades de la cárcel en los liberados, que van desde las formas de vincularse con otros hasta la asimilación del estigma, su relación con la familia y la imposibilidad de conseguir trabajo.

⁷⁷ Hoyos Naranjo, Juan José (2003). *“Literatura de urgencia en Colombia. Una mirada hacia nosotros mismos”*. Sin nota de pie de imprenta.

⁷⁸ La entrevista completa se adjunta en el anexo.

A modo de conclusión

El proceso de producción resultó complejo y en algunos momentos parecía que el sentimiento de desorientación era el que ganaba. El ida y vuelta entre el trabajo de campo y la teoría generaba nuevas preguntas. Por este motivo afirmo que el recorrido no está acabado, sino que resulta un inicio, un comienzo.

Mi lugar como comunicadora social dentro de una radio comunitaria de Moreno me establece nuevos desafíos. Es un trabajo donde aparece la importancia de crear producciones locales, con testimonios de gente del distrito en el que vivo, buscando aportar a la democratización de la palabra desde la acción, desde la práctica y la producción.

“Tras los muros y en el Conurbano. Reflexiones de personas que estuvieron privadas de la libertad y habitan en Moreno” le da forma desde el lenguaje radiofónico a una parte de la realidad. El núcleo son los testimonios de Marina, Adrián, María Laura, Gustavo y Víctor, sus formas de ver el mundo a partir de sus experiencias.

La radio como práctica comunicativa es parte de un proceso cultural que permite ver a otros y repensarnos en una red de vinculaciones que, en palabras de **Mata y Scarafía** es donde “se ponen en juego: los gustos y preferencias de cada quien, los juicios y opiniones que tenemos acerca de lo real, nuestras costumbres y creencias, nuestros modos de vivir, el lugar que ocupa en los medios de comunicación masivos, el lugar que ocupa la radio”⁷⁹. Es por eso que pensamos a la comunicación como una acción dinámica y productiva.

El muro elástico

Hay una apreciación que los entrevistados realizan sobre el castigo luego de la cárcel. Tras cumplir la condena, prevalecen los estigmas y surge un castigo social. Una pena que deben pagar a pesar de ya haber cumplido lo que estableció la Justicia. De hecho, en varias ocasiones aclaran que la cárcel les permitió comprender aspectos que no entendían, que a partir de esa institución modificaron sus prácticas. Lo dicen desde algo concreto, pero a su vez tratando de explicitar esa idea del Estado Moderno en cuanto la cárcel sirve para corregir actitudes inapropiadas.

➤ ⁷⁹ Mata, M. C., & Scarafía, S. (1993). *Lo que dicen las radios: Una propuesta para analizar el discurso radiofónico*. P.20. Quito: ALER

El “muro elástico” trasciende las paredes del penal y el Licenciado, **Fabián Viegas**, desarrolla este concepto en su proyecto doctoral, que aborda la problemática de las personas que salen de las cárceles bonaerenses, denominados liberados. El estudio se focaliza en personas que pasaron por instancias de prisionización de más de tres años, jóvenes de entre 21 y 30 años, con causas por delitos contra la propiedad. La búsqueda apela a la reconstrucción de las trayectorias a partir de la perspectiva de los sujetos. Tres de los casos viven en el Conurbano bonaerense, dos en el Gran La Plata⁸⁰.

Viegas sostiene en una entrevista para esta tesis de producción, en relación al concepto de “muro elástico” lo siguiente: “Pareciera que el muro de la cárcel, afuera, lo siguen teniendo atado a la cintura y donde caminan siguen siendo parte de ese muro, porque la policía los está siguiendo, porque las consecuencias del encierro van a estar toda su vida, porque hay cuestiones como despertarse en medio de la noche con pesadillas terribles, y en ese sentido es una de las formas en que ese muro se elastiza y se perpetúa en el tiempo. Va mucho más allá de ese castigo que se supone termina el día que se van en libertad”⁸¹.

Los temas que deben afrontar las personas que pasaron por un penal a partir de volver al barrio son demasiados, empezando por la familia, el barrio, la búsqueda de trabajo, comprender las lógicas administrativas para obtener alguna ayuda estatal y lidiar con ese estigma incorporado que limita relaciones personales o búsqueda de nuevos horizontes. De lo dificultoso que es conseguir trabajo también habla **Fabián Viegas**: “Así como hay un Veraz para los deudores, hay un Veraz para la gente que estuvo detenida, aparecen los antecedentes y no los incorporan a ningún trabajo formal”. Aquí el rol del Estado es fundamental, para proponer nuevas alternativas, pero en lo concreto son escasas o muchas veces nulas las opciones, los subsidios tardan y el aparato burocrático es lento. En relación a este punto es sustancial el aporte que hace esta tesis de producción porque sistematiza las opiniones de las trabajadoras sociales, desde la práctica diaria en territorio. Ellas son las que expresan que poseen pocas herramientas económicas y humanas para brindar nuevos horizontes, expectativas o posibilidades de cambio a los sujetos que conocen el poder punitivo. Desde ahí sitúan como eje principal que el Patronato de

⁸⁰ Viegas, Fabián. (2011). “Sigo siendo un preso”. *Análisis del estudio de casos sobre liberados de cárceles bonaerenses. XXVII Congreso Alas Recife.*

⁸¹ La entrevista se encuentra en el anexo.

Liberados de la Provincia de Buenos Aires cumple, principalmente, una función de control dejando en un plano secundario la asistencia o el acceso a tratamientos.

Sobre la elección de contenido

“Sergio Caletti (2007) destaca la importancia del espacio público en tanto escenario de acción política. En primer, lugar establece que la condición de visibilidad hace del espacio público el lugar donde la sociedad se advierte así misma en tanto tal, y donde por lo mismo se encuentra en condiciones de elaborar los términos de su propia, cotidiana, auto representación. (...) El autor plantea que el espacio de lo público implica, “por petición de principios, la utilización de recursos y modalidades de comunicación, por cuya mediación construye esa visibilidad universal que lo define. De lo que surge con claridad los llamados *medios de comunicación* son por excelencia arquitectos del espacio público y que es éste espacio y bajo sus lógicas donde se produce el nexo complejo entre tecnologías de comunicación y espera política”.⁸²

Si bien el eje principal no son los medios de comunicación y las agendas que establecen, he decidido explorar acerca de la no presencia de los liberados en los grandes medios de comunicación porque considero que pensar temas como el que aborda el documental radiofónico es considerar al “terreno del discurso social, de la cultura y la comunicación, como terreno de modelación de sentido y, por ende, terreno de disputas y negociaciones, conflictos y acuerdos en el orden del sentido”⁸³. Establecer temas poco habituales es comprender “que la comunicación adquiere una intrínseca dimensión política al constituirse como espacio de puesta en común de significaciones sociales, así como espacio de cuestionamiento del propio orden social”⁸⁴. Por todo esto no es casual la elección del tema y mucho menos colocar como protagonistas a los entrevistados. Pretende así conformar espacios de participación y de construcción, mediante la comunicación.

⁸² Farco (2010). *Todas las voces todos. Programa Federal de Capacitación y Fortalecimiento de radios comunitarias, escolares, interculturales y de frontera*. Pág. 19

⁸³ Farco (2010). *Todas las voces todos. Programa Federal de Capacitación y Fortalecimiento de radios comunitarias, escolares, interculturales y de frontera*. Pág. 19

⁸⁴ Farco (2010). *Todas las voces todos. Programa Federal de Capacitación y Fortalecimiento de radios comunitarias, escolares, interculturales y de frontera*. Pág. 19

Sobre la ausencia de los ex detenidos en los medios masivos le consulté al licenciado **Fabián Viegas**. Es importante aclarar que él no incorpora este tema en su proyecto de investigación de doctorado, pero tiene autoridad para brindar una mirada sobre el eje en cuestión:

“Yo me preguntaría cuándo los pobres son noticias, solamente cuando cometen delitos. Nadie habla justamente de la falta de acceso a la ayuda cuando salen, como han sido constituidas subjetividades desde la lógica carcelaria, lo difícil que es acceder algún plan de ayuda de parte del Patronato de Liberados, lo que tarda en darle un beneficio a esa persona. Nunca se habla de los pobres si no es por un emergente que preocupe a la clase media”.

En esta tesis de producción María Laura, Víctor, Adrián, Gustavo y Marina, no son noticia sino protagonistas de sus historias, haciendo de la comunicación un espacio de disputa de sentidos, como postula **Barbero** *“al hacer de la cultura un lugar de reconocimiento del otro, de los otros. Pues toda identidad y todo sujeto social se construyen en la relación, y no hay afirmación duradera de lo propio, sin reconocimiento de lo diferente. La comunicación en la cultura pasa a ser entonces un campo clave en la lucha contra todo gueto”*⁸⁵.

⁸⁵ Martín-Barbero, J. (2001). "Los oficios del comunicador". En *Renglones*, revista del ITESO, núm.48 .P. 16

ENTREVISTAS

MARINA

➤ **¿Podés describir qué es la cárcel?**

La cárcel para mi es una tumba. Porque en ese momento que caes en cana, estás solo, sólo te acompaña tu mamá. Es un lugar donde estás privado de todo, es como un agujero negro, no sé cómo explicarte.

➤ **¿Cómo era tu vida antes de entrar al penal?**

Como la de todos, estudiaba y salía a bailar porque era una pendeja, va ahora también, pero era más chica. Va la de cualquier adolescente.

➤ **¿Y que querías ser? Antes de entrar al penal ¿qué tenías ganas de hacer?**

No te lo quiero contar. Bueno, quería ser policía.

➤ **¿Qué idea tenías de la policía?**

Que le pagan mucho, porque ganan 6.000, 8.000 peso por mes. Y no hacen nada. Pero no sé que se me dio. No sé cómo se me cruzó por la cabeza ser eso que es lo peor, y ahora lo odio. Pero son berretines que tengo. El otro día vino el amigo de mi hermano que es policía, me quiso saludar y yo no quise porque cuando caí en la comisaria el estaba de Oficial de Servicio y no puso la carátula de lesiones graves. Me dejó en cana y ahí me di cuenta de lo que son todos.

➤ **¿Qué lugar ocupó la cárcel en tu vida?**

Y no sé. Pero la cárcel me cambió todo. Fue como conocer algo nuevo. Me hizo crecer de golpe porque ahí tenés que estar atento a todo, tenés que ser más pillo.

➤ **¿Vos te acordás que hablabas diferente? ¿Qué incorporaste de la cárcel?**

Hay cosas que si o si se te pegan. Antes hablaba, pero hoy tengo palabras tumberas que las digo y no me entienden y para mi es algo normal hablar así, porque me acostumbré a mis compañeras. En ese sentido salgo y me relaciono con gente que no me entiende, o por ahí yo no me sé explicar, no me suelto. Por ahí habló con cualquier persona y hablo hasta ahí nomas. En cambio si hablo con una presa agarro confianza porque sé que me entiende.

➤ **¿Vos sentís que la gente que está afuera no te entiende?**

Si. Pero si no vivió lo que viví adentro, no me va a entender. No va a entender lo que me pasó, lo que me pasa o la forma de pensar que tengo.

➤ **¿Te acordás como fue el primer día que entraste al penal?**

Si me acuerdo. No te voy a mentir, cuando entre no caía, veía que era todo muy grande, veía que había patio y eso era bueno porque después de estar en la comisaría y no ver ni la luz del sol.

➤ **¿Cuánto tiempo estuviste en la comisaría?**

Seis meses. Una banda. Vi que había un par de presas que eran re cachivaches y yo era un pollito mojado. Pero tampoco yo ponía cara de miedo o de boluda porque se aprovechan. El momento de la requisa al principio fue horrible porque nunca me habían hecho lo que me hicieron. Me hicieron ponerme desnuda completamente, a mí me daba vergüenza y me tapaba. El enfermero me dijo que no me haga problema que él veía todos los días mujeres, pero dijo “yo no tengo ninguna intención”. Me pasaron el detector de metales, me hicieron abrir de piernas. Me requisan. No me gustaba. La policía te trataba re seco. Aparte que se quieren aprovechar porque la policía es más tumbera que las presas.

Subimos, nos preguntaron el concepto, como nos portábamos y llegó la hora del engome. Me meten a una celda que eran todas re cachivaches, estaban todas drogadas, ya veía que iba a terminar peleando. Me encierran y ahí me cayó la ficha que estaba re en cana, re presa. Estuve todo el día mirando por la ventana el campo, porque era el penal de Magdalena, por lo menos veía el afuera. Estuve llorando todo el día. Los primeros dos meses que ingresé al penal lloraba todos los días en mi celda, después cuando salía no. Encima me aislaba porque me sentía incómoda con las otras presas, porque no conocía mucho lo que era la cárcel. Estaba en un mundo de depresión, yo no quería hablar mucho con mis compañeras porque sentía que se me querían hacer las piolas. Bueno estuve así un tiempo. Escribía o leía y me iba a costar a la cama de arriba. Después con el tiempo se me pasó, porque pasa el tiempo y tenés dolor pero no tristeza. Te molesta cualquier cosa, te levantas de mal humor, con el tiempo ya no llorás Ahí vas conociendo a las personas. La cárcel es así, tenés que estar atento a todo, no podés confiar en nadie, porque se te pueden dar vuelta. A nosotras nos querían hacer pelear. Tuvimos problemas con las mismas presas, nos querían engarronar con un cuchillo. Porque hubo cosas que no explicaron cuando ingresé. Yo retiraba los cubiertos, una vez se perdió un cuchillo y me sancionaron. A la semana mi hermana se tuvo que pelear, después de una requisa (...) la querían hacer cargo de un cuchillo que no era de ella. Después tuvimos que hacer un descargo, nosotros no sabíamos cómo hacerlo. (Se acuerda de un hecho con una

compañera Romina Colman, que la torturaron, la verduguearon. Y al final le pegó a la policía para que la trasladen).

➤ **¿Viste cosas que antes no habías vivido?**

No. Yo solamente lloraba. Me acuerdo que a esta chica se le subieron a la cama y después vi como la verduguearon, le tiraron agua caliente, la apuñalaron, ella intentó pelearse, vino otra que le metió un cabezazo y la bajó hacia la cama de abajo. Ahí se desmayó, por todo lo que le habían hecho, la agarran de los pelos y la arrastran. Le tiraron agua de nuevo y no se despertaba. Le metieron unos cachetazos. Como no se despertaba la llevó cerca del chapón, le suelta la cabeza, y empezó hacerle picanas con un pendorchito que era para calentar el agua. La piba después se despertó. Yo lo único que hacía era llorar. Porque era la primera vez que veía algo así. Y yo no podía hacer nada porque la piba había bardeado. A mí me dolía ver todo lo que le hicieron, pero no me podía meter.

➤ **Después que viste todo esto ¿caminás distinto afuera?**

En ese momento me sorprendió todo, pero con el tiempo es algo natural. Al principio me dolía, después ya no me importaba. Porque de tanto ver cosas es como que lo ves algo natural. Después afuera, nada que ver.

➤ **¿Sirve para algo la cárcel?**

Primero que nada para recapacitar porque yo antes tenía otro pensamiento. Mi vieja me decía que no me junte con algunas personas y yo no le daba bola. Después te das cuenta que esas personas no están cuando las necesitas. Empezás a valorar a otras personas y a cosas, como la comida.

➤ **Viste que dicen que la cárcel es para incluir ¿vos que pensás?**

No entiendo

➤ **Dicen que de la cárcel vas a salir mejor**

Creo que sí. Porque hay una cosa que vivís en la cárcel y acá no hay, que es el compañerismo. Por ejemplo, si le pasa algo alguna, se siente mal, todas hacemos algo para que la pasen a sanidad. En ese sentido somos compañeras. En el barrio, afuera, ni buen día te dicen.

➤ **¿Te cuesta adaptarte fuera del penal?**

Si, al principio sí. Al principio sí. Veía a mi casa re chiquita. Extrañaba a las pibas, me había acostumbrado a ellas. El primer día que salí no la pase bien. Ahí conoces todos los días chicas y tal vez mañana se van. Era como que estaba adaptada a eso. Acá es diferente, porque estoy con mis hermanos, me costaba todo, era todo muy chico y no encontraba mi lugar. Allá me sentía mal, no me

gustaba estar en una celda y me iba a otra. O una vez me quise ir de traslado. El día que salí no me ubicada, yo pensaba “tengo que estar feliz, porque estoy en la calle” pero no me sentía feliz porque extrañaba estar ahí adentro. ¿Entendés lo que te digo?

➤ **¿Era como que la cárcel era tu lugar?**

Pasa que como pasó más de dos años, era como que yo era de ahí, era parte de eso. Ya ni me acordaba como era la casa y era como empezar todo de nuevo

➤ **¿Hace cuánto que saliste?**

Un mes y un par de días.

➤ **¿Cómo lo viste al barrio cuando volviste?**

Lo veo igual, pero no me gustó venir y ver personas que no quería ver. El primer día que salgo a comprar me lo encuentro al tío de Leguizamón, y pensaba que me quería ir. Porque es como volver a repetir la historia, volver a empezar de nuevo. Hablé con mi hermano para buscar un lugar para alquilar, después se me fue pasando. Yo salgo de estar encerrada y le tengo miedo a tanta libertad. A la gente, el trato, esas cosas.

➤ **¿Quién es Marina Jara?**

No sé cómo. Yo soy Marina Jara y soy una piba de barrio que cambió de un día para otro su vida. Soy diferente, no soy lo que era antes, crecí como persona, en pensamiento, estoy más fuerte y preparada para lo que venga. No sé qué decir.

➤ **¿Cómo ves que los medios tratan las personas que estuvieron privadas de la libertad?**

Los medios y bueno hay personas y personas. En mi caso algunos entendieron. Para algunos estuviste ahí adentro y sos lo peor, un delincuente, un negro de mierda. Es re feo. Un ejemplo que te puedo dar es que mi vecino, me puso una pared al lado de mi casa. Y me pregunto por qué no lo hizo antes, salgo y a los días quiere poner un paredón porque yo estuve presa y piensa que le voy hacer daño, le voy a robar. Mi hermano me dice que no le de bola, pero en parte me siento re zarpada, puede ser que no me entiendas, pero en realidad me siento discriminada porque estuve ahí adentro.

➤ **Hay algo simbólico ahí también.**

Salgo de la cárcel y acá me ponen una pared. Pero me sentí re discriminada, no tiene excusa, no tienen motivos porque a mi mamá le dijeron que era porque los perros se pelean, y yo sé que no es por los perros es porque salí de estar presa.

➤ **¿Y para conseguir laburo?**

Una amiga me dijo que me tengo que cuidar cuando hablo, porque hablo un poco tumbera, aunque no quiera. Otra cosa es que no tengo que contar que estuve presa, no lo voy a decir y si me preguntan le voy a decir que no. Porque es así.

➤ **¿Qué cargas llevas hoy?**

La carga es que perdí dos años de mi vida y (silencio) es el tiempo. Ya tengo antecedentes eso es una carga.

➤ **¿La cárcel que te quitó?**

A mi familia, me aisló de todo, porque sólo de vez en cuando la veía a mi mama.

ADRIÁN

➤ **¿Quién es Adrián?**

Adrián es una persona que estuvo detenida, un liberado.

➤ **Pero aparte de esto, ¿qué es?**

Si, ya no hago más cagadas. También hago cosas interesantes.

➤ **¿Qué haces?**

Fabrico reflectores LED y módulos para los semáforos también LED. Y queremos fabricar paneles solares que en Latinoamérica no hay nadie que los haga, es complejo pero está bueno porque cualquiera lo puede hacer, y ahorrás dinero y aportás a la ecología.

➤ **¿Hace cuánto que estás afuera?**

Desde el 5 de marzo a las 21 hs.

➤ **¿Cuál fue el motivo por el cual estuviste detenido?**

Me equivoqué bastante y fue por robo.

➤ **¿Cómo era tu vida antes de entrar en la cárcel?**

Un desastre porque estaba en contra de todo. Nada me gustaba. No le hecho la culpa a nadie. La culpa es mía porque uno elige el camino por donde quiere transitar, pero la junta tiene mucho que ver. O sea, mis amigos de la primaria eran drogadictos o robaban. De chiquitos éramos todos amigos y después de grandes cada cual se dedicaba al delito. El 90 por ciento de mis ex amigos se dedicaron a eso, algunos se murieron, otros siguen presos, es como que no tienen una herramienta para salir y tener una vida diferente, quizás puedan quererlo o desearlo pero no lo logran.

➤ **Cuando robabas ¿sabías que una posibilidad era el penal?**

Uno en ese momento se cree que es Superman, pero si sabía que había dos alternativas o me mataban o terminaba preso. Por suerte terminé preso. Y digo suerte porque aprendí muchas cosas. Aprendí a conocerme. A prendí a ver qué rápido está la sociedad y no se paran a ver qué cosas están fallando, como por ejemplo lo familiar.

➤ **¿Y que ves que está fallando?**

Desde mi punto de vista, los pibes están todo el día en la computadora o jugando a los videos juegos. No hay más barriletes, como había antes. Observo que los medios de comunicación son fríos y falta el contacto con la gente.

➤ **En aquel momento ¿cómo era la relación con tu familia?**

Normal, una relación de padre e hijos. Pero ellos de mi vida no sabían lo que hacía. Notaban cosas raras, actitudes, por ahí yo venía con un auto diferente todos los días y les mentía le decía que era de un amigo que tenía una agencia. Porque tampoco me daba para contarle a mi viejo que estaba robando, me daba vergüenza, me sentía culpable.

➤ **¿Y ellos cómo lo tomaron cuando se enteraron?**

No sabían qué hacer. Me hablaron. Mi vieja fue más mi papá, porque yo viví mucho con ella porque estaban separados. A mi viejo creo que lo lastime mucho, fui una gran decepción para él, antes, ahora creo que lo estoy remendando de a poco.

➤ **¿Y ahora estás laburando?**

Si, hace dos meses que salí. Igual hacia un año que tenía salidas. Pero intenté conseguir laburos y no se pudo en ningún lado.

➤ **¿Es difícil conseguir laburo?**

Imaginate que es difícil para una persona que tiene un título, para alguien que estuvo detenido es mucho más complicado. Tengo camaradas que están detenidos y no tienen un oficio y el Estado no les provee una salida laboral concreta, o sea te enseñan a criar chanchos y ese tipo de cosas que es un negocio para ellos.

➤ **¿Cuál era tu proyecto antes de entrar al penal?**

No tenía proyecto.

➤ **¿Estaba vinculado con el consumo de bienes materiales?**

No. No. Me gustaba ayudar a la gente y no sabía cómo. En realidad me tendría que haber ayudado a mí. Hacíamos ollas solidarias de comida en los barrios.

➤ **¿Qué veías de Moreno en aquellos años 2002 - 2003?**

Que no había oportunidad, siempre viví eso. Tuve trabajos. Trabajé con un japonés a los 16, en un boliche, después en un Cinema en Capital. Pero después no me pagaban. Estaba contento por tener trabajo pero no me fijaba que a fin de mes no me pagaban. Y esas cosas me fueron enfureciendo un poco.

➤ **¿Por qué?**

Porque sí, porque era como que lo mío no servía y creo que a cualquiera le puede pasar. No de robar pero si de sentirse no valorado. Lo bueno de esto es que pude recapacitar e hice cosas productivas. Y voy por más.

➤ **¿Qué pasó por tu cabeza el primer día que entraste al penal?**

Dije “me la re mande”. Lo único que pensaba era como salir. Pensaba como escaparme. Todas las cosas que te pueden pasar, que se yo nunca te encerraron, pero si te encierran en un ascensor vas a sentir algo parecido. Es un shock muy fuerte. Es como que estabas en el infierno. Vivir ahí no era vivir, era intentar sobrevivir el día a día. Por una porción de pizza se mataban. Un tomate, o una cebolla no lo ves ni en la tele. Esas cosas no hay. Va, hay pero no las vemos. La comida era polenta. Y todo así. Por la salud no te dan bolilla, si bien están los derechos humanos, que también tiene que estar para las víctimas, porque uno sufre adentro torturas psicológicas y físicas, pero la victima también. Por eso creo que también necesitan una protección de los Derechos Humanos. Por ejemplo, el Caso Píparo, es una locura, está mal robar pero creo que es peor matar. Aunque ninguna de las dos cosas está bien. Yo no me hubiese perdonado hacer algo. Siempre me cuidé mucho de no lastimar al otro físicamente, psicológicamente si lo hacía porque le estás sacando algo. Pero esas cosas en ese momento no las pensaba.

➤ **¿Cómo hiciste para sobrevivir?**

Siendo muy violento o utilizando tu inteligencia. No hay otra. Lo primero que hice es aprender a manejarme ahí adentro, como se manejan ellos. Trataba de ayudar al que podía sin meterme en problemas. He tenido algunos problemas y los resolví peleándome porque ahí el diálogo no existe. Es un lugar muy hostil, tanto de un lado como del otro, tanto el Servicio Penitenciario como el detenido. Ahí es la ley del más fuerte, no queda otra.

➤ **¿Crees en la justicia?**

Sí, a mi me cayó toda la justicia encima. Pero yo no juzgo a mis jueces porque me dieron muchos años, más que a otros. Pero lo tenía merecido. Me dieron 16 años.

Quede con quince. Después apelé a Casación, me dieron un comparendo, fui hablar con el juez y fui sincero le dije que fue mi culpa, me bajó dos años, volví a verlo y el tipo me dijo “voy a tratar de devolverte tu vida” y así fue. Después me llegó la sentencia, me había bajado dos años, quede con trece y ya estaba para los beneficios. Mi primera salida fue en Noviembre de 2011 que participé de un Concurso Internacional de la Facultad de la Plata y gané el primer premio. Hice una planta transmisora de FM a energía solar. Estuve seis horas afuera sin esposas.

➤ **¿Eso lo aprendiste adentro?**

No, afuera. De chico me gustaba la energía solar y cuando estaba adentro, en vez de meterme en problemas ubicaba mis pensamientos en cosas positivas. Con el profesor que tenía en el colegio conseguí un panel solar, porque es difícil ahí conseguir cosas, empezamos hacer pruebas, armé el transmisor, funcionó y ganamos el concurso.

➤ **¿Hiciste cosas positivas dentro del penal?**

También ayudaba a mis compañeros a tener otra forma de vivir también, la opción no es sólo ir a robar. Si bien todo cuesta, al final del transcurso todo vale. Vos podés tener un montón de guita pero te la pasas preso y para que la querés, no te sirve. Y la plata en realidad no es todo, hay cosas que son más importantes en la vida y no tienen precio, como los afectos, el bienestar propio y el de los demás. Hace unos días perdí toda mi planta transmisora de radio y nos pusimos ayudar a los inundados. Y eso te da una satisfacción grande porque yo sé que hice mucho daño, para mi es una forma de apaciguar un poco lo que uno siente por dentro.

➤ **¿Sentís que todo el tiempo debes dar explicaciones?**

No, no las doy si quiero. Uno puede elegir en la vida. Si me preguntan lo digo, tampoco lo oculto. Pero qué se yo, uno a veces siente, hoy una señora me dijo “disculpe señor” y yo me quedé pensando “mirá lo que me dijo”, son como mimos digamos, está bueno, pero está bueno también devolverlos.

➤ **¿Qué espacio ocupó la cárcel en tu vida?**

Fue una contención y un cambio en mi educación callejera. Pero fue algo muy fuerte para mí, va creo que es para todos los que pasaron por ahí, no conozco ningún ser humano que le guste estar preso. Lo que sí aprendí es que son todos inocentes, nadie se hace cargo de sus cosas.

➤ **Más allá de esto ¿viste personas detenidas que eran inocentes?**

Si, a uno solo y no le creí. Después de cuatro años lo vi en el noticiero y era inocente.

➤ **¿Qué querías hacer cuando saliste?**

Quería ir a un supermercado, miré toda la comida y elegí lo que yo quería para comer, mis perfumes y mis cosas. Porque siempre uno espera las cosas que traen y cada uno trae lo que le parecía porque uno no puede tener muchas pretensiones.

➤ **¿Tenías proyectos cuando saliste de la cárcel?**

Los tenía de antes de salir de la cárcel y los estoy plasmando. Esta semana ya arranco con los reflectores, me faltan algunos precios y supongo que el mes que viene llega lo de la radio. Me está dando una mano el Afsca. Vamos a comprar nuevamente los equipos de la radio, que ya los teníamos pero bueno, firmamos un convenio con la Facultad de Periodismo para que vayan a dar cursos y charlas a los chicos. Mi idea era que cuando tuviera mi libertad, que trabaje todo este año que salí y como no conseguí laburo me puse armar otro estudio en Los Hornos y ahí queremos darle laburo a los chicos que salgan, por lo menos hasta reubicarlos en otro lugar. Pero que salgan y tengan un lugar y una mínima contención.

➤ **Ese es un tema porque salís no hay muchas opciones**

No, no tenés opciones. Te queda salir a robar o si conoces a alguien que te preste un auto para hacer de remis, porque otra cosa no sé. Yo durante un año busqué laburo y no conseguí.

➤ **¿El Patronato para qué sirve?**

En realidad no sé para que sirve, para lo que me sirve a mí es para que mi Jueza no me devuelva ahí adentro. Pero yo creo que ellos no tienen un campo de acción completo, están muy restringidos. Esa es mi observación, porque recién estoy teniendo un poco de conocimiento. En teoría es ayudar al detenido en muchas cosas pero que se yo un préstamo te lo dan de acá a un año y no más de 5.000 pesos.

➤ **¿Para qué te alcanza ese dinero?**

Que se yo, a mí me alcanzaría para pagar la comida que consumo en el mes.

➤ **No sabes si te la dan enseguida**

No, no te la dan al toque. Hasta ahora no sé bien. Conocí chicos que le dan 600 pesos por mes y puede tardar ocho meses o un año, y eso no lo tenés que devolver. Después los 5.000 pesos te lo dan en calidad de préstamo.

- **Tu historia es particular porque tenés tu familia, un oficio, sabes laburar. Es decir contás con herramientas que otros no las tienen**

Sí, siempre las tuve, pero nunca lo pensé. Lo reflexioné cuando estuve ahí y me di cuenta que perdí todo. Porque perder la libertad es perder todo. Ahí sos un número. Va, acá también sos un número más pero está un poco más encubierto.

- **¿Por qué esta encubierto acá afuera?**

En realidad afuera tenemos una sensación de libertad. Estás sujeto a pagar impuestos, el 21 por ciento de todo lo que compramos, una historia que todos ya sabemos. Pero para mí no somos libres de nada. Tampoco estoy en contra de nada, pero puedo elegir y eso está bueno, el tema es que lo puedas hacer.

- **Cuándo saliste del penal ¿cuál fue la reacción de tu familia?**

El primer día que salí en libertad me fui a la radio, al estudio que estoy armando, lo hice porque la extrañaba. Tenía que venir para Moreno y lo primero que hice es estar ahí. Después al otro día, si me vine para acá. Me recibieron bien, me ven muy diferente a lo que era.

- **¿Sentís que te miran raro?**

Ahora no, al principio sí. Me observaban demasiado. Yo me quedaba tranquilo por darle tranquilidad a ellos. Pero lo importante es que yo estaba tranquilo porque así lo puedo sostener en el tiempo.

- **¿Y cómo manejas eso? ¿Sentir que te miran raro?**

Y los acepto, porque ellos en su momento me tuvieron que aceptar como soy. Ahora me toca a mí y también hacerme cargo que yo me mandé una cagada. No me miran raro porque están equivocados, tienen razón.

- **¿Qué es la radio para vos?**

Es el amor de mi vida. Recuerdo cuando era más chico trabajé en Radio 10, que era Radio Ciudad Municipal en ese tiempo. Trabajaba todos los viernes de cero a seis de la mañana y una vez le salvamos la vida a una señora estando al aire. Yo era el co – conductor, hablando con la señora estuvimos dos horas al aire, se quería quitar la vida, tenía un arma, todo telefónico. Y después la conocimos a la señora, nos agradeció. Esas cosas me fueron llegando mucho. Lo que uno dice por el micrófono es increíble lo que puede generar en el otro, es un poder muy bueno y hay que tener una gran responsabilidad para llevarlo adelante. Hoy creo que estoy en condiciones de por lo menos intentarlo y ayudar a los demás también.

- **Tuviste la capacidad desde adentro generar un proyecto, gestionarlo y salir afuera para hacer lo que querés hacer, ¿pensás que si otros compañeros tendrían la posibilidad de pensar que quieren hacer, saldrían del penal con otra mirada, con otras posibilidades?**

Creo que saldrían con otras expectativas.

- **¿Por qué no todos tienen la posibilidad de gestionar lo que quieren hacer?**

Tampoco son Einstein. Todos tenemos la posibilidad en la vida, el tema que se presente la persona que diga “bueno, vamos apostar a este pibe, vamos ayudarlo, vamos acompañarlo”, pero es muy poca. La única que conocí es la de FECOTRA, que nos están dando una mano. Incluso ellos están queriendo meter el cooperativismo en las cárceles y el SPB no los deja, porque no ganan guita, no les suma. Igual lo lograron en la Unidad 12 de Gorina, hay una Cooperativa que se llama Cabrones y lleva tres años. Son quince ex detenidos que están trabajando, fabrican ropa, polleras de jean, guardapolvos y funciona.

- **¿Qué genera la cárcel en el cuerpo de las personas, en la subjetividad también?**

Yo creo que si no te cuidás se deteriora completamente porque no tenés la alimentación que necesitas, vivís un stress constante es difícil

- **¿Es para la reinserción social?**

No para nada. Es para hacerte más malo. Es para que aprendas a robar un poco mejor. Es mi observación.

- **¿Qué cambio observás desde que entraste al penal y ahora que estás en libertad?**

Vi que creció mucho Moreno, Morón también. Tenemos un tren que funciona más o menos. Veo que la gente está más alterada. Hay más violencia de la que había antes. Ya lo venía viendo por la tele, por el programa “Calles Salvajes” me parece.

- **Es terrible ese programa**

Sí, pero bueno es la sociedad en sí. Por eso se me ocurrió la idea que la radio de afuera se llame Caos y la que está adentro tal cual. O sea, ahí adentro es tal cual el caos que se vive acá afuera, aunque adentro se concentra todo lo peor.

- **¿Ves un Estado Penal afuera?**

Veo cosas raras. Todavía estoy tratando de comprender muchas cosas. Parece que nos quieren controlar hasta lo que tomamos y no está bueno.

➤ **Me dijiste que cuando te llevan detenido viste muchas desigualdades ¿Hoy lo ves también?**

Está potenciado. Por ahí hay cooperativas, o asociaciones civiles como esta radio. Esas cosas no existían antes o por lo menos yo no las conocía.

➤ **¿Cómo crees que te mira la sociedad?**

Los que no me conocen como una persona más. Los que me conocen están esperando que me mande una cagada.

➤ **¿Y los vecinos?**

Como siempre, con respeto. Igual, a los vecinos nunca les conté mi vida. Algunos saben que estuve detenido y otros no.

➤ **¿Te importa lo que digan los demás?**

No, en realidad no. Me divierte. Como sé concretamente lo que quiero y cuáles son mis objetivos. Me divierte porque estoy esperando que digan “che, qué estás haciendo, cómo te compraste el auto”, lo estoy esperando para divertirme porque en realidad eso es ser malo, esa gente que espera que en cualquier momento me mande una cagada. En vez de apoyarte, darte una mano, no plata pero un abrazo o un mate. Puede ser llamarte o mandarte un mensaje.

➤ **¿De la radio del penal qué cosas interesantes salieron de lo que podían transmitir tus compañeros? ¿Qué potenció comunicacionalmente la radio dentro del penal?**

Y las ideas que yo le planteaba a los chicos porque no tienen voluntad o no hay esperanza. Cuando estábamos haciendo la pecera les decía “imagínense cuando tengas el micrófono y el transmisor puesto y vos le digas a tu vieja FELIZ CUMPLEAÑOS, y tu vieja te está escuchando mientras cocina”. Esas cosas llegan y se quedaban mirándome. Y más ganas tenían que eso salga.

➤ **¿Cómo ves la condena mediática?**

Bastante cruel porque hacen un negocio y no se puede negociar con la miseria del otro.

➤ **¿Cómo escuchás que presentan a las personas que estuvieron en conflicto con la ley los medios masivos?**

Como lo quiere mostrar el gobierno o el medio en sí. Si hablamos de Canal 13, ya sabemos que están en contra de todo y aprovecha cualquier cosita para restarle punto a lo demás. Pero lo presentan muy mal, yo no digo que un delincuente sea

un señor pero un delincuente es una persona que cometió un delito. Detrás de eso hay una historia de vida y nadie se fija en eso, está bien nadie tiene la obligación tampoco. Pero creo que antes de juzgar hay que tener también un poco de sentido común.

- **¿Vos pensás que debería haber un espacio para aquellas personas que quieran contar de su vida?**

Si, está bueno eso. Porque quizás alguien que esté escuchando y está a punto de tomarse una línea o ir a robar algo, puede pasar que esa persona cambie. Porque no está bueno estar preso. Uno mismo se siente denigrado, sentís que sos lo peor.

- **Hay muchas palabras que aparecen en la televisión como motochorro, delincuente, violador, es decir, no es una persona, ya está calificado.**

No me jode porque es un título. Pero capaz que un motochorro le saca una cartera a una señora, se cae en la calle, pasa un motochorro y la pisó. Un violador, yo mismo la mataría, no lo puedo ni ver. Ahí conocí a uno que nunca se hizo cargo de nada y tenía 37 violaciones reiteradas. Al tipo nunca lo pude ni ver, no los quiero. Los violadores, los secuestradores, los homicidas, no los quiero ver.

- **¿Hay un código en el penal?**

Si. Ahora como se llevan un poco mejor entre los narcos y los delincuentes, los chorros, va delincuentes no hay tantos. Hay chorros, porque el delincuente tiene otros códigos. El chorro de ahora te roba la cartera, te saca el celular, le saca la garrafa a la vecina, el otro día se robaron el Patronato de Liberados, no lo podía creer que son tarados, un teclado se llevaron. Ese tipo entra a la cárcel y le tengo que romper los huesos porque es un idiota. Ahí robó un teclado pero entra a tu casa y te lleva el nebulizador de tu hijo, es un idiota.

- **¿Por qué es un idiota?**

Porque no piensa.

- **¿No tiene códigos? ¿Cuáles son los códigos?**

A una señora embarazada no, una familia con nenes tampoco porque quedan traumatados por el arma.

- **¿Esos códigos existen?**

Existían antes, hoy no, para mí no existen más. Los de ahora son todos paqueros, fuman paco, roban para eso, para fumar la sobra de la cocaína. Y quedan totalmente estúpidos, vos lo ves que ingresan ahí y ni piensan. Igual no

me gusta hablar mal de nadie. Pero es lo que yo viví, yo creo que hay que apuntalar a la familia.

GUSTAVO

➤ **¿Cómo definís la cárcel?**

Lo que yo pasé ahí fueron momentos buenos y malos. Lo más en la memoria son los buenos porque los malos no está bueno traerlos al recuerdo. No hubo muchos momentos malos, aflicciones hubo cuando se peleaban o me querían pegar. El tiempo que tuve fue mucho para examinar mi vida y pensar un poco que quiero. Es como sentar cabeza, cambiar muchas partes de mi vida, mis actitudes, muchas cosas malas que me llevaron a estar encerrado, entonces me llevó a pensar mucho y tratar de mejorar mi vida.

➤ **¿Por qué olvidarse de los momentos?**

Aunque uno lo quiere olvidar siempre vienen a la memoria, pero es con el sentido de olvidarse, de perdonarse porque yo no pasé momentos en donde me ultrajaron, no me violaron, no alcanzaron a pegarme ni un sopapo ni el SPB, ni mis compañeros. Y yo lo tomo todo de parte de Dios porque sinceramente no pasó nada y digo olvidar porque eran momentos complicados. Una vez quise defender a un pibe y le dije que se vaya del pabellón porque le iban a pegar, él contó lo que le dije y fue un problema, me querían lastimar a mí, me tuve que ir del Pabellón. Esa fue una y otras por estar en desacuerdo con políticas del pabellón (...). También puede ser porque la policía te planta a una persona y queda como líder, eso genera conflicto porque no hay un acuerdo.

➤ **¿Vos viste como le pegaban a otras personas?**

Infinidad de veces, no sólo como maltrataban sino como violaban a otra persona. Como se lastimaban y se mataban a veces injustamente. Vi a personas ultrajadas totalmente, que vivían conmigo o que venían de otro pabellón y contaban. Violaciones, ultrajaban a la familia o sea que ellos tenían que entregar a una de sus hermanas, o su madre, entregarla para hacer cosas que son ingratas para esa persona. Había un pibe, eso me pasó en Olmos que subió de un pabellón de abajo, subió al tercero y no quería ni confesarse, ni siquiera tomar mates con nosotros y le preguntaron porque. Se quiebra el muchacho y le comenta a la familia que no quería porque le hacían tener sexo oral todo los días, inclusive antes de bajar a la visita. Y estaba destruido, a veces no tenés palabras para contener a una persona. Así infinidad de cosas, una vez me contó un

muchacho que tenía un conocido del barrio que pasó el tiempo y lo empezó a violar reiteradas veces, él se intento suicidar e intervino la policía. (...) Hay cosas malas que no se pueden olvidar, a mi no me pasaron, pero pasaron cerca.

➤ **Los afectados por esta situación ¿quiénes son?**

Ahora cambió mucho el tema de la tortura porque interviene Derechos Humanos, hay muchas maneras para esquivar todo eso. Pero esto les afecta a todos, no sólo a los jóvenes, por supuesto que una persona sin experiencia tiene más posibilidad de ser maltratado, pero esto es para todos. Al Servicio Penitenciario no le cayó bien a un interno y se le viene la noche, eso es para todos.

➤ **Antes de entrar a la cárcel ¿viste este tipo de atropellos?**

La experiencia de ver estas cosas yo las vi de chico, porque de muy chico estuve privado de mi libertad. Cuando tuve noción de lo que estaba pasando era común para mí. Yo caí preso a los 12 años, cumplí 14 meses y en las cárceles del interior estuve en una alcaldía en Roque Sáenz Peña en Chaco. Ahí mezclaban mayores con menores y contantemente ves esas cosas. Ahí se pelean por otro varón, por comida, por ser el jefe del pabellón, por esas cosas te podían ultrajar. Afuera ya es otro sistema, acontecen hechos violentos, pero ahora se ven mucho más, está todo como degenerado.

➤ **¿Por qué te detuvieron en el Chaco?**

Por robo, creo que era el que más antecedente tenía. Yo tenía 22 causas y mi compañero tenía 37 causas. Mi mamá no me quería retirar y estuve ese tiempo. Además hubo otros conflictos, hubo motines. (...)

➤ **¿Por qué robabas?**

Yo creo que lo hacía más por rebeldía, porque a mí no me faltaba nada, tenía todo, mi familia, mis hermanos, no me pagaban, digo, todo lo que puede necesitar una criatura. Yo me acuerdo que a los ocho años me iba de mi casa. Y tenía todo, pero no sé, fue una rebeldía de mi mismo. No me adaptaba a nada, a las órdenes de mis padres y sin embargo cuando pasó el tiempo pensé como me adapte a las órdenes de las autoridades. Yo caí en el 2004 hasta el 2012, y ahí tenía otro pensamiento. Trabajé para la policía, es decir trabajé adentro, en muchos rubros del Servicio Penitenciario. Tuve otros códigos de vida. Veía adentro como personas mayores que yo, no querían trabajar para la policía, pensaban que había que defender al ladrón, maltratar a los violadores y a los homicidas.

➤ **¿Antes no querías laburar?**

No, y después de pasar por el Servicio Penitenciario empecé a trabajar. O sea, trabajar sabía trabajar, pero no lo quería hacer. El tiempo que no estuve preso trabajé, estaba en la construcción y veía la oportunidad para robarle al patrón. Ahora ya no, es otro pensamiento.

➤ **¿Qué robabas?**

Cualquier cosa. Primero empezás por nada, en la familia misma, me acuerdo que le empecé a sacar plata a mi mamá y después a sacar lo que encontraba. Hasta ir mejorando la calidad del robo, un desastre hoy me doy cuenta que algunas cosas no tenían ni sentido llevarlo porque era para hacer mal. Después me juntaba con gente más grande y me interesaba por cosas más grandes. Pero es lo mismo una persona que roba una bici o un montón de plata, porque a alguien le hace daño. En ese momento a mi me parecía que lo hacía para ser alguien en la vida, o igualarme a alguien. Quizás miraba la película de un ladrón y me quería parecer a él. O tener mucha plata, tenía ambición.

➤ **En el Chaco veías eso, gente con mucha guita**

El interior es complejo, antes no lo veía mucho y ahora me doy cuenta como es el sistema de los pedófilos. Hay mucha gente que pasa necesidad de alimentos, los pedófilos traen a los chicos para darle de comer y después los ultrajan. Hay chicos que andan en la calle pidiendo pan y los adultos se abusan de esa situación. Eso no habrá cambiando en ningún sentido. Acá también.

➤ **¿Hoy ves diferente a tu familia?**

Si, totalmente. Antes era como que yo estaba fuera del camino. Hoy no pasa un fin de semana que estoy con mi madre, puede llegar alguno de mis hermanos y a veces inclusive estamos todos juntos. El fin de semana tuvimos una reunión en mi casa, comimos un asado, vinieron mis suegros, mi vieja, mi papá falleció en el 2006 y comimos un asado. Hoy vivo diferente el panorama de la familia y veo como mi mente estaba fuera de lo que quería mi familia para mí. Mi mamá me decía “como salí tan mal si mis hermanos viven bien, del estudio y trabajaban”.

➤ **Pero ahora querés laburar ¿conseguís trabajo?**

Y está complicado. Cuando empezás a trabajar todo bien, soy albañil y hago de todo, pero cuando le digo que estuve preso dicen “¡ah un preso más!”, pero cuando te preguntan “¿cuánto tiempo estuviste?”, le contesto y le cae como un balde de agua fría. No pueden creer cuanto tiempo estuve. A veces quiero mentir pero no puedo con el tiempo, entonces les cuento de los últimos años pero igual

les cae como un balde de agua fría y es como que miran de otra manera y es como que te quieren descartar. Yo me imagino y lo psicoanalizo y veo que dicen “no veo la hora de que se vaya” por temor a que le robe o no sé. Mi compadre me dice que no le diga nada pero yo no puedo. Una vez me pasó que estaba trabajando en la casa de la patrona de mi hermana y ya estaba por terminar, me quedaban tres días, nos sentamos en una mesa, nos sentamos a comer, estaba con el marido y salió la conversación, y le comente más o menos por arriba. Después la señora se quedó con la duda y pregunto cuánto tiempo estuve, le dije tantos y respondió “ahhh Gustavo”.

➤ **¿No se animan a preguntarte por qué?**

A veces sí y a veces no. A veces ya se convencen solamente sabiendo que estuve preso. No, no siguen preguntando. Quizá preguntan por el tiempo pero no porqué y a partir de ahí ya sos otra persona. Ni hablar cuando vas a buscar un trabajo y salta en la computadora que estuviste preso. Es bastante difícil. Pero hay lugares donde podés entrar a trabajar que no tienen tanto requisito o trabajar en negro. Se complica un poco más.

➤ **¿Cómo haces con tus hijos por la obra social por ejemplo?**

Hasta hace poco estaba trabajando mi esposa y ahora no.

➤ **¿Te preocupa eso?**

Un poco si porque a veces pienso si le llega a pasar algo a la madre de esa criatura. O a mí. Ahora estoy firmando y tengo que estar fijándome todos los detalles. Por ejemplo que una criatura no vaya a mi casa, por si me acusan de algo o de que a fulano le hayan robado algo y digan que Gustavo se levantó ayer temprano. Pienso mucho en mi nena que tiene 10 meses, pienso en que será de la vida de ella. Yo trabajo en negro, me queda para unos días más pero es bastante complicado sobre la vida de mis hijos. Tengo hijos con otra esposa pero directamente ni los veo porque perdí contacto.

➤ **¿Y qué proyectás?**

Mi proyecto es tener una casa para vivir bien. Despacito lo voy haciendo. Pasa que con tiempo porque no puedo pagar la mano de obra, pero voy comprando material para hacer lo que se puede, hacer el piso, para no tener piso de tierra, para que no tenga frio la criatura o para que no pasemos frio nosotros. Para el verano quiero tener nuestras cosas. Pero el proyecto mío es tener una casita y cuando tenga la posibilidad de hacer una de material hacerlo y establecerme ahí. Pasará el tiempo y ya se olvidaran de que Gustavo estuvo preso.

➤ **¿Esperás que la gente se olvide?**

Sii... pero el que no se va a olvidar es afectado.

➤ **¿O vos no te vas a olvidar?**

Si, pero mucho daño no me hace eso. Sin embargo todo lo contrario porque a mí me sirvió la cárcel. Capaz que pensás que estoy re loco pero me hizo bien porque me hizo reflexionar de lo que hacía y cambiar muchos aspectos de mi vida.

➤ **Estuviste en el penal con la iglesia.**

Desde que ingresé estuve. Estuve en la comisaria un mes y peleé por el traslado porque estaba durmiendo en el piso. Ingresa un muchacho alto que quiso adueñarse del lugar donde vivía, él tenía asma y quería dormir al lado de la reja donde corría fresco, yo le quise dar el lugar y me contestó “vos no me das el lugar, yo te lo saco”. Entonces agarré, como ya sabía cómo eran los códigos, en sentido carcelario me hizo re pelota, entonces fui hasta el fondo, traje un palo de escoba, le pegue en la cara, casi le reventé un ojo y le quedé marcado en la cara el palo. Lo corté. Entonces intervino la policía y me sacaron, a él lo cambiaron de celda. Pero en la visita estábamos todos juntos y me decían que ahí me iba a garrar. Después se reían porque cuando salimos de visita estaba la esposa que le preguntó que le había pasado (adelante mío), la señora me miraba a mí y le preguntaba a él. Calculo que con una seña le habrá dicho que fui yo, y la señora me miraba como diciendo “este enano te pegó” (risas). Vieron que no podía estar en la misma comisaría y me trasladaron. Aparte lo pedía porque sabía que iba a estar mejor. De ahí me llevaron a Olmos, pero no podía estar en el pabellón que me tocaba por mi causa, el pabellón de elefantes le decían porque van los que tienen más condena. Era en ese tiempo el 23 de Olmos, el de homicida. Antes de entrar un efectivo me dice vos no vas a ir a ese pabellón, vas a ir a un tercero o cuarto que era el evangélico, cualquier cosa decile que el sargento, no me acuerdo cuanto, te mandó para ahí. Si yo decía eso en el pabellón se iban a cagar de risa. Entonces cuando me preguntó el jefe de penal donde quería ir, yo le dije voy a un tercero o cuarto. Y dijo “a bueno”. Y ahí estuve como dos meses, me tocó dormir en el medio de la unión de la cama, muy incómodo. Después me cambian de pabellón ahí estaba variado, van homicidas, violadores, ladrones, estafadores, de todo. Pero yo digo que esos pabellones están más para pensar un poco, sobre todo lo espiritual, porque te rompen argumentos, rompen tu esquema, tu orgullo, tu forma de ver las cosas. Ves las cosas diferentes. Ahí te implantan algo que no

está mal, como respetar al prójimo, te imponen esas leyes bíblicas en tu vida que es bueno.

➤ **¿Vos crees que si no hubieras entrado a la cárcel hubiera cambiado algo?**

Creo que tal vez me hubiesen matado, me salvé antes de estar preso. Yo creo que todo fue propósito de Dios porque me salvé de la muerte infinita de veces afuera, y adentro es peor. Porque ahí adentro no lo paga nadie, afuera por lo menos alguien va a pagar si te lastiman o te matan, adentro nadie se hace cargo de nada. Si te mató el servicio penitenciario o el preso, ya está, el muerto no habla. Una semana antes de quedar privado de mi libertad me pegaron un tiro en la cabeza y zafé. Yo sabía cómo era el sistema carcelario. Todo fue por algo, si no, no podría estar hablando con vos.

➤ **¿Te da miedo volver a caer?**

No. No. No. Sé que no voy a caer, pero no. Lo que me daría un poco de miedo, de respeto si llego a caer en otras cárceles del exterior como Brasil, en otras cárceles sí porque estaría como incomunicado y acá conozco a la gente que está privada de la libertad. Y ellos también te conocen, te sacan por pinta. Pero sé que no voy a volver, ni en otra, ni en esta.

MARÍA LAURA

➤ **¿Cómo te llamás?**

Mi nombre es María Laura, mi apellido, adivínalo. Estuve detenida por robo. Estuvo dos años y ocho meses. Me dieron la libertad, salí con un arresto domiciliario. En mi casa vivía mi hermano que se metió con la mujer de un policía, se juntó con esa mujer, la mujer después lo dejó a él y volvió con el marido. El marido encontró un mensaje de texto de mi hermano y se vino a mi casa con el arma reglamentaria. Mi hermano iba saliendo, el muchacho le apunta a mi hermano, le pega en la cabeza con la pistola, sale mi hija embarazada de ocho meses de mi nieto y él apuntándole con el arma en la panza a mi hija. Yo salgo de adentro de mi casa, me olvidé que estaba con el arresto domiciliario, le pego a este hombre una trompada, viene la mina, empezó a insultar, la seguí, cuando llego estaba toda la policía en la casa. Y yo estaba con arresto domiciliario, ella me denunció por amenazas y volví a quedar detenida de vuelta. Estuve siete meses más. Para eso tenía un embarazado de tres meses, nace mi hija con un embarazado de seis meses dentro del penal.

➤ **Tuviste una hija dentro del penal**

Sí, pero nació con seis meses de embarazo. Con mala atención.

➤ **¿El parto lo tuviste ahí?**

Me llevaron al hospital San Martín de La Plata. Estuve internada tres días, después de que me hicieron cesárea, después de las peleas adentro del penal.

➤ **¿Y por qué nació a los seis meses?**

El embarazo venía bien, pero yo no comía y caía en pozos depresivos.

➤ **¿Tenias otros hijos afuera?**

En total tengo ocho hijos. Tenía un bebe chiquito de un año y pico, por eso peleaba con mi marido porque no me quería llevar al bebé al penal. Y con mi mamá porque tampoco me lo quería llevar. Estando detenida me entero que a mi hermano lo mata el tren. Va, no lo mata porque estuvo cinco horas agonizando. Veintidós años tenía mi hermano. Caí en un pozo depresivo. Hacía tres meses que mi hermano había salido de estar preso. Había dejado la droga, había dejado de robar, había dejado todo.

➤ **¿Y cómo fue?**

Le quieren robar la mochila, se cae del tren y le corta la pierna y el brazo.

➤ **Y me dijiste que a tu hijo lo tuviste a los seis meses ¿por qué?**

Porque caí en un pozo depresivo y no quería comer, me subió la presión de golpe y eso me aceleró el parto. Y adentro era la pelea todos los días para que me saquen a ver a la nena. Porque estuve tres días yo internada, y a ella la dejaron dos meses. La pelea era porque un día me sacaban, dos días no, un día sí y dos no.

➤ **¿Vos antes habías estado presa?**

En el 2002 por robo. Estuve siete meses ahí.

➤ **¿Y después te dan la domiciliaria?**

No. A mí me detienen en el 2007 por robo. Yo iba al Bingo con unos amigos, me pidieron que los acompañe hasta el EASY y volvíamos. Lo acompañé. Cuando llegamos al lugar donde supuestamente iban a buscar plata que le debían, uno dice “quédate en la moto que ya venimos”. Cuando vienen, los veo que venían corriendo y alguien venía atrás. Me bajo de la moto, ellos suben a la moto y yo me quedo abajo ¿A quién agarran? A mí. Ahí me querían dar siete años y seis meses. Pero estuve dos años y pico. Después me dan un arresto domiciliario porque quedé embarazada del nene ahí adentro. Con el arresto domiciliario

estuve un año y pico. Cuando vuelvo al penal, a los siete meses me dan libertad condicional porque la nena por ningún motivo podía ingresar al penal.

➤ **¿Cómo defines a la cárcel?**

Es lo más feo que hay, es horrible estar adentro de una cárcel. Es horrible la convivencia tanto con las presas como con los del Servicio Penitenciario. Ahí no sabés quién es tu amigo y quien es tu enemigo. Ahí la policía es tu enemigo pero a la vez a veces la policía es más compañera que tus propias compañeras.

➤ **¿Por qué?**

Porque sí. No sé. Había compañeras que se tomaban tres o cuatro pastillas y hacían quilombo. Se cagaban apuñaladas ahí adentro. No les importaba que hubiera chicos, no les importaba nada. Por culpa de ellas uno perdía muchos beneficios, como las visitas o las salidas. Yo tenía salidas extraordinarias, salía una vez al mes y por culpa de una compañera la perdí, una compañera que vivía en una celda conmigo. Ella tenía guardado tres fierros en la celda, en una requisa enganchan a los fierros y ella no se hizo cargo. Como yo vivía con ella, terminamos en la volteada las dos. Por ese motivo perdí las salidas extraordinarias, para ver todos los meses a mis hijos. Después por una policía que habló con el juzgado y le dijo que yo era una detenida con una conducta regular, que trabaja, que jamás estuve involucrada en ningún motín, en ningún quilombo, que la otra que vivía conmigo si estuvo involucrada en quilombos, había lastimado a varias personas, que estaba por homicidio. Por todo eso, me vuelven a reintegrar las salidas, por la policía, que era del Servicio Penitenciario, era una guardia cárcel.

➤ **¿Te cambió algo haber pasado por la cárcel?**

Muchas cosas. En tu forma de ser. En cómo te mira la gente cuando salís de estar presa. En la relación con tu familia también. Pero hoy vivo acá, estoy alquilando y vivo con los dos chicos más chiquititos y una de 17 años. Los otros no quieren estar conmigo.

➤ **¿Por qué no quieren estar con vos?**

Porque estuve en la cárcel y mi mamá también se encargó de llenarle un poco la cabeza a los chicos. Porque yo me fui de mi casa para dejarle la casa a mi mamá porque no se podía vivir. Era pelea todos los días, gritos insultos. No se podía vivir ahí, entonces me vine a vivir para acá. El papá de los dos chicos más chicos me dijo “vamos alquilar”. Le había salido un laburo bueno, estaba trabajando de

pintor, salió de estar preso y a las dos semanas empezó a trabajar de pintor. Le pagaban bien. Nos vinimos acá y mi mamá quedo allá, en mi casa y con mis hijos.

➤ **¿Cómo es que te miran diferente?**

Te miran de otra forma, como teniéndote miedo, como salida de otro pozo. No sé cómo explicarte. Te mira diferente la gente. Como cuando vas a buscar trabajo y saben que tenés antecedentes no te dan ningún trabajo.

➤ **¿Vos tenés la Asignación Familiar?**

Si tengo las asignaciones. Cuando quedé detenida quedó cobrando mi mamá las asignaciones, pero cuando mi mamá no entregó las libretas dejó de cobrar.

Cuando salí, fui a buscar mis documentos para volver hacer los trámites, ahora estoy cobrando por cuatro, dos de esos los tiene mi mamá y los cobra ella.

➤ **¿Y ahora es complicado conseguir laburo?**

Si. Hace poco se me quemó la casa. No tengo luz, me da mi vecina luz por un cable. Para bañarme tengo que ir a la casa de mi hermana porque acá no puedo usar el calefón, así que es todo un tema.

➤ **¿Qué proyectos tenés?**

Mi proyecto sería juntar todos mis hijos y estar con todos mis hijos. Sé que eso no lo voy a poder lograr, estando mi mamá, no lo voy a poder lograr. Porque le digo algo a mis hijos y me contestan “le voy a preguntar a la abuela” o “le voy a decir a la abuela” para ver qué opina ella. Hoy me fui con mi nena a Moreno, y le dije que se vaya a la casa antes que venga la abuela y me dijo “mami no importa, me quiero quedar acá”. Y ella quiere estar acá conmigo y los hermanos, pero no quiere que la abuela se enoje.

➤ **¿Eso fue siempre así o sucede después que estuviste en un penal?**

Siempre fue así. Mi mamá siempre se metió en la relación mía con mis hijos. Y cuando entre presa ella se agarro más de eso. Está bien, ella les da todo a los chicos, porque ella trabaja por sus nietos y para sus nietos. Pero yo también pienso que si le saco los chicos, porque pienso si voy al juzgado ella me los tiene que dar porque aunque estuve presa yo soy la madre, pero pienso también que tal vez le saco esas criaturas y ella se muere. Porque ella quedó muy mal desde la muerte de mi hermano y se afianzo más, se aferró más a los chicos. Yo tengo el otro varón de 6 años, y ella ve con los ojos de esa criatura.

➤ **Y la nena que tuviste adentro del penal ¿Está bien? ¿Cuántos años tiene?**

Si. Tiene dos años. Me dieron la libertad mía y ella estaba internada todavía. Yo me iba de acá todos los días a verla. Hubo días que no tenía par volver así que me quedaba allá, dos o tres días en La Plata. Todo muy lejos. Y yo salí con una mano atrás y otra adelante. Mi peculio lo sacaba todos los meses, eran 100 pesos, a veces menos. Con eso mi mamá me compraba las cosas que me llevaba todos los meses, como cosas de higiene o cigarrillos. Y ahora una mano grande que me dio Gabriela (Trabajadora Social) cuando salí me tramitó un subsidio por 5.000 pesos. Con eso arreglé un poco la otra casa.

➤ **¿El Patronato para qué sirve?**

Sirve para verificar que la persona no vuelva a delinquir. Ellos tienen que hacer un seguimiento de la persona. Que la persona cumpla todos los meses en ir a firmar. Si le dan tareas comunitarias, que cumplan con las tareas comunitarias.

➤ **¿Para vos sirve?**

A mí me ayudó muchísimo el Patronato, más Gabriela, de ella no me puedo quejar.

➤ **Cuando recuperaste la libertad ¿qué viste de Moreno?**

Para mí estaba todo igual.

➤ **¿Tenías los mismos problemas que tenías antes?**

Y peores te diría. Porque salí y ellos ya estaban adaptados. Ellos hacían y deshacían en mi casa. Al llegar le cambié el hábito. Y era como que yo le molestaba a mi familia. Peleando les dije muchas veces que estaba mejor presa que en mi propia casa. O que me trataban mejor las presas que mi propia familia.

➤ **¿Por qué decías eso? ¿Por los espacios, por qué te peleabas demasiado?**

Porque me peleaba demasiado con mi mamá, con mi hija la mayor, era como que yo les molestaba a ellos. Peleaba mucho con mi hermano también, con el de 40 años, con el otro de 20 años.

➤ **¿Un hermano o un hijo?**

Un hermano. Pero tengo una hija de 19 años también. Y tengo tres nietos de ella. Cuando salí en la primera extraordinaria me encontré con mi hija y la panza así.

➤ **¿Era chica?**

Quince años tenía.

➤ **¿Qué te pasó cuando la viste?**

Como te puedo explicar, no sé la reacción. No te puedo explicar. En ese momento era como que no caía. Cuando llegué al penal y me di cuenta de lo que había visto, lloré. Pero ya esta, estaba de siete meses mi hija. Pero eso también me lo ocultó mi mamá.

➤ **¿Y vos cuando tuviste a tu primer hijo?**

A los quince años la tuve a ella. Pero como yo siempre digo, el error que uno comete no querés que tu hijo lo repita. Es lo que hoy le digo a la nena que tiene 17 años, me parece que si quiere tener un novio está bien, es correcto, yo lo tuve, pero le pido que se cuide. Porque un hijo es lo más lindo que hay, es lo más hermoso que Dios te da, pero te ata de muchas cosas y te prohíbe de muchas cosas, porque ya son otras las decisiones que tenés que tomar, son otras las obligaciones que tenés.

➤ **¿Vos esperabas otra cosa para tu hija? No que quede embarazada a esa edad...**

No. Yo esperaba que estudie, para que sea alguien en la vida. No estudió porque no quiso seguir el colegio. Mi mamá tampoco se lo exigió. Porque ella me dice “si hubiese estado con vos, se hubiese quedado embarazada igual” y yo creo que no. Porque ella salía y ella me decía a mi estoy en la casa de fulano y yo la iba a buscar. Si no estaba ahí la iba a buscar a otro lado. Pero si a mi mamá le decía donde estaba, la iba a buscar, no la encontraba y se iba para la casa. Y ella aparecía a las cuatro de la mañana y mi mamá no le preguntaba ni siquiera donde estuvo o quien estuvo. Entonces ella le permitió, ella le soltó las riendas. A mí no me lo hubiera hecho. Yo la tenía más controlada. No quiso estudiar más y mi mamá se lo permitió. Ahora tiene a los hijos repartidos. Uno lo tiene ella, otro un padre y el otro, el otro papá. Se separó del papá del nene mayor porque la cagaba a palos. Se juntó con un paraguayo que la remataba a golpes peor, con ese tuvo dos. Así que ella (mi mamá) le permitió muchas cosas a mi hija.

➤ **¿Vos conoces hombres que estuvieron detenidos?**

Sí, mi marido estuvo detenido.

➤ **Por eso, ¿cómo es con una mujer cuando está detenida?**

Tenés que aguantar muchas cosas. El hombre aguanta mucho más que una mujer, porque a la mujer tal vez le soportan un poco más las cosas. A un hombre lo verduguean mucho más que a una mujer. En todo sentido, cuando lo llevan al juzgado, cuando lo llevan al hospital, si se sienten mal no los atienden. En la

clase de comida que le dan. Sin embargo con una mujer tienen otra consideración y más si tenés chicos ahí adentro. Pero había muchas madres que usaban a los hijos de escudo. Porque entraban a los chicos, después no los atendían, ellas vivían drogadas, lo hacían para que las cambien de pabellón y le den un régimen abierto, nada más.

➤ **¿Vos no tuviste a tus hijos adentro?**

No. Él sólo estuvo tres días porque se enfermó y lo saqué enseguida.

➤ **¿Se acuerda de algo?**

No, no se acuerda de nada. Gracias a Dios no se acuerda nada de eso.

➤ **¿Ahora tenés laburo?**

No. Ni changa. Vivo de lo que cobro de las asignaciones y a veces que me da plata el patrón de mí marido. Pero si no nada. Ahora me prestó mi mamá la plata para comprar los vidrios y poner en la ventana de la pieza, porque la tenía con una lona y la frazada y entraba un frío a la noche que no se podía estar acá adentro. Así que ahora tengo que devolverle esa plata a mi mamá. Gabriela (Trabajadora Social del Patronato) quedó en pedir la plata de emergencia pero con todo este quilombo no creo que la pida.

➤ **Aparte tarda**

No, no tarda mucho. Porque la plata de emergencia la tienen y si lo autorizan lo dan de ahí.

➤ **¿Vos pensás que tenés que explicarle a la gente porque estuviste presa?**

Ahora ya no.

➤ **¿Sentís que hay una discriminación?**

No, no. Ahora ya no. Yo estuve por un robo y ni siquiera robé yo, fue por estar en el momento equivocado y con la gente equivocada. Ya ahora no, te complica la vida por el trabajo. Vos querés conseguir un trabajo y en todos te piden antecedentes. La vez pasada, hay un chico que trabaja en mantenimiento de un edificio en Capital y necesitaba un compañero o compañera que lo ayude para limpiar los consultorios y bueno fui. El tipo me dijo que tenía que llevar un certificado de antecedentes y fue..

➤ **Ya no fuiste...**

A qué voy a ir. Si yo que voy a llevar el certificado de antecedentes y me van a saltar. Para qué voy a ir. Para gastar algo que no tengo que es plata. Es al divino botón.

- **¿Crees en la justicia a pesar que estuviste presa y no tenías nada que ver?**

Si que creo. La otra vez, la última vez que estuve detenida, que me revocaron el arresto, eso fue injustamente porque la mina que se metió era la mujer de un policía. Pero si al policía se le escapaba un tiro, el policía mataba a mi hija y mi nieto. Eso no lo vieron.

(Se fue a ver a los chicos a la habitación). ¿Qué me decías?

- **Si creías en la justicia te pregunté**

Si. Bueno, yo estuve detenida de vuelta, hasta que lo cansé al defensor porque le decía que yo quería bajar a declarar. Bajé a declarar, dije mi testimonio, di mi declaración, pidieron los testigos porque lo que yo decía era verdad, que ella andaba con mi hermano, que se paseaba por todo el barrio y que después dijo que mi hermano intentó abusar de ella y yo que sé. Cuando ella había estado juntada con mi hermano. El juez me dijo “pero usted la agredió”. Y usted que haría en mi lugar, le dije al juez, si usted ve que una persona armada está apuntando a su hija en la panza embarazada de su nieto. Y me dijo “si yo hubiera hecho lo mismo y no sé si hubiera hecho más”. Eso me lo dijo el juez. Yo no lo maté, lo único que hice fue pegarle una trompada, nada más. El tipo sigue como si nada, como policía, si se le escapaba un tiro me mataba a mi hija y mi nieto.

- **¿Cómo ves el barrio para tus hijos? ¿Te preocupa el tema de la droga?**

Si, el tema de la droga sí. Porque la droga anda por todos lados. La venden en todos lados. Y de la inseguridad, como te puedo decir, yo no me puedo quejar del barrio, acá robaron en todos lados y a mi jamás me entraron, ni acá ni en la otra casa. Y mi puerta no tiene ni llaves, porque mi hijo las perdió y no las pude hacer. Yo me voy y dejo la puerta abierta. Y por qué. Porque los pibes que andan por acá me conocen y estén drogados o no, yo pasó y saludan “hola Mari”. Meterse acá no se van a meter. Miedo por ahí en otro barrio, o que vengan de otro barrio, pero acá en mi barrio no tengo miedo.

- **Y cuándo ves que en la tele hablan de que Moreno es inseguro, de los motochorros ¿qué te pasa?**

Me da bronca porque digo, bueno le robaste, bueno ya está y me pregunto para qué los matás. A eso voy ¿para qué los matan? Con el hecho de robarte, de sacarte lo poco que ganaste trabajando, ya está, ya te arruiné. Para qué te voy a matar.

➤ **¿Por qué pasa eso?**

Por que se drogan y no la manejan. Porque se zarpan de droga y no la manejan. Porque siempre dije, vos tenés que manejar a la droga, no te tiene que manejar a vos. Y ellos se dejan manejar por la droga, también son adictos y no tienen ayuda de nadie. Porque mi hermano era adicto y si cayó preso fue por adicto. Él le robo al hijo del comisario del Cruce Castelar y a dos cuadras se sentó en la esquina para contar lo que había robado.

➤ **¿Cómo defines a la policía?**

La Policía es hija de puta. No todos, pero hay más hijos de puta de los que son buenos y en todas las comisarias. En el Servicio Penitenciario lo mismo, hay más malos que buenos adentro. Son pocos contados con los dedos. Porque a mi hermano lo agarraron a patadas en el piso, le reventaron un pulmón de las patadas, mi hermano cagaba sangre, vomitaba sangre y escupía sangre. Lo llevaron al hospital casi cuando se estaba muriendo. Lo tuvieron tres días internado y lo llevaron así al penal.

➤ **¿Quién es María Laura?**

No entiendo la pregunta que me estás haciendo. Soy ama de casa, soy madre de siete hijos y vivo al día.

VICTOR

➤ **¿Cómo te presentarías? ¿Quién es Víctor?**

Como un arrepentido, que busca su lugar, como en la familia. Y no me quejo tanto de la vida o me pregunto por qué esto, sino que trato de buscarle la vuelta. Quiero terminar el día y sentir que hice algo bueno. Como estar bien con mi hijo, que es algo fundamental para mí. He visto cosas, viví cosas, y yo sé que hice cosas para estar ahí. Hasta que un día comprendí que la sociedad tiene reglas, aunque no están escritas, no las ves, pero es así, si violás las reglas terminás donde nunca te imaginaste.

➤ **¿Quién hace las reglas?**

Uno mismo, porque a medida que uno va caminando y se va nutriendo de sabiduría, de los consejos de las personas buenas, aprendés de las malas y

clasificás entre lo bueno y lo malo desde lo vivido. Yo con 29 años todos los días aprendo algo.

➤ **¿Por qué pensás que las personas empiezan a delinquir?**

Porque no saben. No tienen la inteligencia como para decidir. Yo cometí un delito, soy misionero, fui forjado en el laburo, mi cuerpo no sufre ninguna dolencia que me impida trabajar, pero me metí mucho en la droga. Yo quería ser independiente, tenía mal definición de las cosas, ser independiente no es ir a robar y traer la plata. Yo no era consciente que al portar un arma estaba poniendo en peligro mi vida y la de los demás. Hoy me doy cuenta porque yo tengo mi pibe. Yo le hablo a mi pibe, le explico y él me mira. Yo soy calentón y lucho contra un montón de cosas.

➤ **¿Contra qué luchás?**

Conmigo mismo. No me gustan la boludeces. No me meto con los pibes porque la forma de hablar ya me irrita. Son pequeñas cosas, que hoy las sé, porque fui mucho al psicólogo y me ayudó. Hoy le sigo agradeciendo a mi psicólogo, porque yo tenía 12, 8 de peligrosidad.

➤ **¿Qué es 12,8?**

Una persona agresiva, no tenía ley. A mi casi me costó la vida. Yo tuve muchas heridas en el cuerpo, casi me matan. A mí no me importaba nada.

➤ **¿Qué es lo que aprendés de tu hijo?**

Que tiene ese amor y resuelve las cosas con una inocencia que a mí me gustaría tener. Es un capo.

➤ **¿Tenés algún ejemplo?**

Cosas mínimas. Hoy busqué una cartulina por cinco negocios de Catonas, porque él tenía que llevarla al colegio. Yo estaba enojado, porque no podía creer que no había cartulina blanca por ningún lado, pero él me dice “no importa papi, si otro nene va a llevar una cartulina y nosotros vamos a llevar una azul. Aparte que lleve otro, si vos siempre comprás lo que pide la maestra” y me da un besito. Ahí yo lo miro y me doy cuenta que soy un atrevido. A veces me sorprende tanto que le digo “hijo querés hacer de mi papá”. Tiene ocho años. No puedo estar un día sin verlo. Me voy con lo que sea a la casa, si no tengo para la SUBE, voy en bicicleta.

➤ **¿Cuándo estuviste detenido hubo un tiempo que lo viste?**

Tuve la satisfacción de festejarle el primer añito. Después salí cuando tenía seis años, ya estaba en otra cosa, me preguntaba más cosas, trato de contestarle, de

decirle la verdad y algunas respuestas no las tengo porque no sé todo, lo abrazo. Trato de no lastimarlo, a mí me dolería mucho si lo lastiman. A veces pienso cómo me voy a presentar en algunas situaciones, por ejemplo, que mi hijo se pelee por primera vez.

➤ **Aparte es varón... cómo le enseñás que se defienda**

Yo me pregunto cuáles son los límites, enseñarle a él cuando es necesario defenderse. Pero sé que no es lo mismo defenderse que pelear. A veces cuando se enoja, mi mamá le dice “sos igual a tu papá”... Y yo le digo que no es igual, es mi hijo, pero no es igual que yo.

➤ **¿Cómo defines a la cárcel?**

Una escuela de delincuentes. Veinticuatro horas del día se habla de robo. Yo me hice cargo de lo que hice, yo no quería que venga mi mamá porque yo voy en cana y arrastrás a un montón de gente. Mi vieja me demostró que me va a seguir hasta el final, entonces yo tengo que medir cada paso que dé. Es como un objetivo en la vida, uno se levanta y dice, este día voy a estar atento.

➤ **¿Qué relación tenés con tu familia? ¿Cambió la relación a partir que estuviste preso?**

Si, cambió la relación. Pero viste que en las familias cada uno tiene una clasificación, yo vendría a ser la oveja negra, o el loco, pero no es así, porque yo todos los días lucho con eso para ser mejor. Mejor hijo, mejor padre, mejor persona.

➤ **¿Sentiste una diferencia cuando saliste del penal?**

Sí, porque se fijaban más las cosas que me preguntaban o cuando hablaba tumbero, me miraban. Era el ratoncito del laboratorio. Después los abrazaba, les hablaba, tengo un hermano que está en el Ejército. Yo no hago la diferencia, pero él sí la hacía. Somos siete hermanos. Mi mamá me decía “jamás te he criado para venir a verte acá” y yo le decía “y má...”. Yo a mi vieja no le faltó el respeto, soy un protocolo, le digo “mamá” con respeto, lo mismo con mi papá, criado a la antigua, con la idea de la posición jerárquica. A mí me encanta, me re castigaron, no les guardo rencor porque sé que lo hacían por algo, el instinto de madre sentía que algo en mi cabecita no andaba bien. Y lo charlé con ella porque es mi amiga también, es copada.

➤ **¿Qué querías hacer antes de entrar al penal?**

Soldado. Es más fui a la Gendarmería. Después me perdí en la esquina, en la mala junta, cuando me di cuenta estaba re perdido.

➤ **¿Cuándo saliste querías seguir siendo cana?**

No (risas), ahora ya no. Porque creo que no están bien definidas las personas, el que se hace cana ya se hace corrupto. Se me fue esa idea. Quiero tener un oficio, mantenerlo, estar con mi hijo y tener una linda casa. Y nada más que eso. Si vivo solo mejor.

➤ **Me contabas que tenías proyectos.**

Tengo uno que otro proyecto para salir, para hacer mi vida más tranquila, más satisfactoria, más cómoda. Lo de la costura me parece muy bueno. Estoy en una Cooperativa Cartonera CTA, que también me da una mano y voy tres veces a la semana a dar el presente, a las 20 hs tengo que estar allá en Caballito. También corto el pelo, tengo una máquina para cortar el pasto. Hago de todo. Albañilería también, porque mi papá es maestro mayor de obra y siempre algo aprendés, las medidas las tenés en la cabeza. Lucho como todos.

➤ **¿Cuándo salís de la cárcel hay opciones?**

Te las tenés que buscar vos. Si te quedás es complicado, como esos que dicen que no consiguen trabajo y no salen a buscar. Tenés que luchar.

➤ **¿Se vuelve más complicado?**

Sí, porque está todo muy cambiado, pasaron los años. Encima cuatro años se re notan, no es lo mismo que dos. Todo te parece raro y la gente te mira.

➤ **¿Hace cuánto saliste de la cárcel?**

Un año y cuatro meses.

➤ **¿Te acordás que era lo primero que querías hacer?**

Llegué a la terminal de Bahía Blanca y me compré un sándwich que salía 14 pesos y cuando yo estaba afuera 6 pesos. Y la Coca 12 pesos. Llegué a Liniers, no sabía que me estaban esperando. No podía creer que estaban ahí, no entendía el amor que tenían para esperarme. Y estaba mi mamá y mi esposa. Estaba re nervioso. Me dijeron que teníamos que ir para Moreno y en el viaje vi todo muy cambiado. Estaba sorprendido y la vez decía “Que bien, estoy LIBRE”.

➤ **¿Cómo es el sentimiento de libertad?**

No lo tengo bien definido, pero es una sensación de nerviosismo y una necesidad de ver a mi mamá. Yo soy re mamerero, se lo discuto a cualquiera, tuve problemas hasta con mi señora por eso. Mi mamá está primero, porque ella sufrió mucho conmigo, era verla a mi mamá abrazarla y nada más. Nunca le pude prometer que no lo iba hacer más, porque no me siento seguro, no quiero generar falsas

expectativas y no le quiero mentir más porque sé que desde chiquito lo hice. Siento que le debo un montón a ella.

➤ **Está siempre tu vieja**

Aparte yo tengo otra relación con ella. Hoy le conté que tenía esta entrevista y ella quería comprarme la mercadería para mi casa y yo le dije que no porque después me acostumbro. Ella quiere estar siempre.

➤ **¿Sentiste en el barrio que te miraban?**

No sentía que venían a buscarme con la fama vieja. Yo salí con otra mentalidad, ya pasó un tiempo y hay cosas que no las puedo hacer. Yo no pedía ni respeto, ni adulación, yo quería estar con mi familia nada más. Si me saludan, saludo, si vienen y me convidan les digo que no. Me decían que estaba raro. Con mi edad, tengo 29 años, ya no puedo estar en la esquina, haciendo cosas de pibes, ya las pasé.

➤ **¿Sos una persona reflexiva?**

Sí, y eso me jugó una mala pasada, porque mi mente no para, quiero cada cosa en su lugar. O sea, tengo horarios para no perder el tiempo y que sea productivo.

➤ **Por eso te hizo bien leer**

Si me ordenó la cabeza. Fue fantástico. Al principio no me gustaba. Me parecía que era de maricones. Había uno que leía y yo le decía “que lees esa porquería, no ves que estás preso” y él contesta “lee amigo, lee”.

➤ **¿Muchos leían?**

No. Pocos y puertas adentro porque representaba debilidad. El que leía era uno de Lanús, Ulises. Yo empecé a leer con él. Rindió libre primero y segundo, tenía una re mentalidad, muy teórico era el chabón.

➤ **¿Por qué crees que roban?**

Porque está de moda robar.

➤ **¿No influye la necesidad de tener cosas materiales?**

Puede ser, por tener esas cosas que tal vez no se pueden conseguir. Igual hay muchas cosas. Puede ser por una disputa. Yo creo que también porque son personas inseguras. Ojalá tuviera otros gustos, pero la ropa que me compro es porque me siento más cómodo, pero no es lo más importante, hay otras cosas, hoy me doy cuenta. Ojalá pudiera dejar de usar la visera, pero ya es una costumbre, es un gusto, no es porque me haga.

➤ **¿Te pusiste a pensar de cómo te vestís, cómo hablas porque crees que se identifica con símbolos tumberos?**

Como se dice, es como un status. Es como que pertenezco, así te clasifican. Vos llegás al barrio y ya los ves como se visten.

➤ **¿Cómo ves a los pibes y al barrio?**

Están más violentos, hay más drogas y aparte no sé, en mi época yo llegaba armado a mi casa y mi vieja nunca me vio, nunca me encontró un tuquero o papelillo. Ahora a cara de perro le dicen “ma dame para el vino”. Pero cómo le vas a decir a tu mamá dame para el vino, no puede ser. No me cabe en la cabeza. Yo antes de pedirle plata a mi vieja para el vino, iba y metía caño y me quedaba como que no pasaba nada, piola en mi casa. Si había mucha bronca, esperaba que pasara y después salía con otra ropa. Hoy no hay el mínimo código. Antes decíamos a las mujeres no se le puede robar. Ahora le roban la cartera, la arrastran, le pegan patadas. Hay tal violenci, que no se miden. La droga avanza tanto, ocupa tanto lugar, que corrompe la familia, todo.

➤ **¿Eso se podría laburar para que no pase en el barrio?**

Si, se podría laburar. Yo he tenido ganas de hacer una asamblea vecinal, ir a la casa del tranza y darle tantas patadas en la cabeza y echarlo a la mierda. Las cosas pasan porque la gente quiere. Yo creo en la fuerza del grupo, no puede ser que cinco pibes puedan con cincuenta que viven en el barrio.

➤ **¿Lo que pasa que al tranza lo banca el cana?**

Hay muchas cosas, pero si hacés algo en el barrio se puede terminar. Porque la gente se pone agresiva, y el delincuente sabe los códigos, si en un barrio te linchan, se establece el respeto. Es así, la ley carcelería es así.

➤ **¿El Patronato sirve para algo?**

A mí me sirvió a otras personas no. Pero yo lo voy a buscar, pido que me ayuden.

➤ **Tiene que ver con la Trabajadora Social**

Si, si vos la vas a buscar a la mina no le queda otra que cumplir con su trabajo.

➤ **¿En qué te ayudó?**

Me ayudó en motivarme que escriba. Tengo un montón de hojas, porque iba publicar un libro. Tengo un psicóloga que va a escribir el prólogo. Había una persona que me iba a pagar la imprenta. Me había armado mi círculo. Y nada, me fui a la calle y se quedó ahí pero lo tengo ahí archivado. Lo vuelvo a leer y me da esa satisfacción.

➤ **¿Y de qué es el libro?**

Habla un poco de mi vida, de lo que viví, de cómo me llevaban de un lado para el otro, porque yo tenía una medida rotativa, andaba de aquí para allá y me transportaban como ganado. Ves el desprecio por la vida, un montón de cosas, el resentimiento que uno va juntando y como el Servicio Penitenciario se nutre de eso, así alimentamos el ego del Servicio Penitenciario. Ellos te hablan más tumbero que vos, si no hablás tumbero sos “gato”. Después salís a la calle y decís “que pelotudo”, pero bueno.

➤ **¿Y los amigos?**

Yo soy una persona muy solitaria.

➤ **Pero tenías amigos**

Si tenía, pero como que no me llama tanto ya. Esa etapa la doy por superada, por otras cosas. Como que quiero otras cosas y lucho por eso. Vengo acá charlo con vos, conozco la radio y a mí me gusta todo eso. El día de hoy satisfactoriamente es bueno y son las dos de la tarde.

➤ **Claro, es como que pensás todos los días como pueden tener algo bueno**

Mi mente está capacitada para hacer lo que yo quiera a nivel agresividad, pero yo quiero otra cosa y lucho por eso, por eso soy tan ordenado, hablo como hablo. Trato de ser una persona tranquila, pacifista, aplicado en lo que hago, dedicado a mi familia.

➤ **¿Y si el día no es fructífero?**

Me acuesto a dormir. Apago el sistema. Día tranquilo

➤ **¿Qué ves en la televisión cuando hablan de “delincuentes”?**

Lo que pasa que la televisión vende miedo. Es así. De una cosita pequeña ellos lo agrandan. Tienen que vender miedo, que pasa mucho por el rating. Pero yo se que también se ve, no quiero minimizar la violencia, los pendejos están atrevidos. Hay un desprecio por la vida terrible. Hay mucha tecnología, pero si vos querés que tu hijo no salga delincuente ponele los puntos. Y si no le pegaste de los 7 hasta los 12 años, cuando tenga quince no lo vas a poder controlar, porque el pendejo se te va a revelar porque nunca le marcaste los límites. Es tanto el nivel de violencia que hasta las pibas se están perdiendo.

➤ **¿Vos crees que el nivel de violencia es responsabilidad de la familia?**

Sí, porque no puede ser que un pendejo no le haga caso a su mamá. Cómo puede ser si tu mamá te llevó nueve meses en la panza, te pega un reto y te tiene que movilizar algo. Y si una persona pierde el respeto pierde todo, no le importa nada.

➤ **¿Vos tenés miedo?**

Si.

➤ **¿A qué? si se puede saber...**

Le tengo miedo a la vida, cierto recelo. Yo sé que pasan un montón de cosas y puede ser que algún día alguno te va a querer probar o algo. Por eso no charlo con nadie. Me manejo solo. Cuando voy en el tren no voy en el furgón. Tengo marcada mi ruta. Soy meticuroso. Uno se conoce y no me quiero exponer. Quiero vivir tranquilo.

➤ **¿Querés agregar algo más?**

No, con esto está bien.

➤ **Está bueno que escribas**

Si, esta bueno.

➤ **Si una persona estuvo privada de la libertad y sale ¿tiene mecanismos para no volver a delinquir o es complejo?**

Depende de cada persona y del vínculo. El afecto hace a la persona, el amor cambia totalmente a la persona. Porque esa una parte fundamental de lo que una persona necesita, más porque está dañada psicológicamente y del corazón también. El amor lo contiene, lo cuida, lo lleva, es como un bebé que le tenés que dar de comer en la boca, cuidar. Hay que nutrirse de paciencia y saber que te van a decir NO, no, no, hasta que alguno diga si.

➤ **¿Y la droga que provoca?**

Te atrofia el cerebro, la materia gris te la hace mierda. Tu cerebro se termina de desarrollar después de los quince años, si vos empezás antes llegás a los 16 dieciseises y no sabés hacer una ecuación, aunque terminó la primaria, porque tiene el cerebro dañado.

TRABAJADORAS SOCIALES

Romina Rosas trabajadora social Patronato de Liberados de Moreno. Hace seis años que cumple funciones ahí. Recorre los barrios Lomas de Moreno, Satélite, La Perla, La Gloria, Altos de la Torre. Tiene 40 personas a cargo

➤ **¿Qué es la cárcel?**

La cárcel es un centro de tortura. La cárcel está para disciplinar a los sectores subalternos. La cárcel es un grande negocio. Es algo que no aporta nada a la humanidad. Es una institución para disciplinar, para desaparecer, para quebrar voluntades.

➤ **¿Qué produce en las personas?**

En las personas produce un gran quiebre, es como que no hay nada peor que eso. Es como que ya está, ya lo pasaron. Produce como un gran quiebre en las personas y al mismo tiempo como un acostumbamiento, una identidad, como una identidad tumbera, es como que adentro de la cárcel es su lugar. Es una cuestión fuerte. Lo que observo es que hay un vaciamiento de la humanidad de las personas que pasaron por ahí. Hay pocas experiencias, en donde se organizan los detenidos y pueden hacer otros recorridos y defenderse entre ellos y salen con más fuerza, con más herramientas, con definiciones o alguna perspectiva de algo que sume. Pero en líneas generales es algo devastador para las personas.

➤ **¿Por qué elegiste laburar en el PLB?**

No elegí trabajar en el Patronato. Yo, como un montón de Trabajadores, tire currículum en todos lados y donde me llamaron fui a trabajar. Pero igual la población del Patronato me gusta, la institución en sí es de terror, pero es una población con la cual me gusta trabajar.

➤ **¿Qué es tener una persona a cargo?**

Significa para la institución que en lo administrativo todo lo que tenga que ver con un “tutelado” es tu responsabilidad. Me refiero al requerimiento por ejemplo de los Juzgados. En cuanto a lo social es meterte en la vida de esa persona, de su núcleo, de su contexto, de su cotidianeidad, para trabajar con las personas que rodean a la persona que estuvo privada de su libertad. Por ejemplo, si el hijo de esta persona tiene problemas mentales buscar alternativas para que sea atendido porque en nuestro contexto todas las instituciones están desbordadas. Acompañar en algunos procesos para se puedan procesar algunas problemáticas que se visualizan en la familia. Es meterte en la vida de alguien y tratar de contener, o como ayudar para que las potencialidades de esas personas puedan desarrollarse en un contexto sumamente complejo y para atrás. Hay muy pocos elementos con los que una persona puede contar para desarrollarse, para estar mejor, para tener mejores condiciones de habitabilidad o para desarrollarse. Es

muy difícil intentar otra cosa, buscar otra estrategia de supervivencia porque las que utilizó hasta ahora lo llevó a la cárcel. El Estado no ofrece algo real donde se lo contenga construyendo una identidad de laborante.

➤ **¿Cuál es la función del Patronato de Liberados?**

La función del Patronato es netamente de control. El otro día una compañera de Lanús me contaba que fue a una charla sobre Delitos Sexuales que participó la Presidenta del Patronato que dijo “El Patronato de Liberados es un organismo Técnico Criminológico” no es Acción Social”. Yo me pregunto por qué se contratan tantos trabajadores sociales y después se observa como los pocos recursos que tiene la institución nunca van a estar destinadas a mejorar las condiciones de vida de la población. Y sólo queda la pata del control porque no hay nada más.

➤ **¿Qué es el control?**

Que se presenten una vez por mes a firmar. En el mejor de los casos tener una entrevista, que notifiquen su domicilio, saber si cumplen con las reglas pautadas con el juzgado. Y nosotros informaron eso a los juzgados, si se cumplen las reglas o no.

➤ **¿Es decir que si fuera por la Institución vos controlás el legajo electrónico y finaliza tu trabajo?**

Si, a la institución le importa solamente eso. Tenemos programas que los tramitamos hace un año y no salen. Una persona que estuvo detenida, cuando sale necesita guita ya para poder manejarse los primeros meses. A ellos les importa que venga y firme, que el juzgado lo sepa y así se cubre el Patronato. Pero dentro de los objetivos del PLB hay más que eso, pero en la realidad no se cumplen.

➤ **De las 40 personas que tenés a cargo ¿a cuántas visitas?**

Yo suelo mantener las entrevistas. Dos veces al mes las veo. Algunos tengo perdidos por la droga y es complicado ubicarlos porque su vida ya es compleja.

➤ **El PLB en su página oficial habla de inclusión, ¿hay elementos de inclusión?**

Esté el Post – penitenciario, hay otro como el de Microcrédito que da el Patronato para la adquisición de maquinarias por un monto de 5.000 pesos, que no alcanza para comprar máquinas y aparte lo tienen que devolver. Lo que significa que los ponés en un compromiso cuando no tienen nada. Desde Central te dicen que devuelva lo que pueda pero ya los ponés en un aprieto porque están

pensando cómo resolver el pan de todos los días. Aparte el formato burocrático lleva a que hacés los presupuestos y después quedan viejos, tenés que hacer una proyección de los gastos que va a tener y del mercado en donde se va a insertar. Tengamos en cuenta que estamos hablando de sólo 5000 mil pesos. Aparte de burocrático es obvio que es una mentira porque terminan siendo micro emprendimientos miserables.

➤ **¿Hacés programas?**

Yo entiendo que no es una solución inmediata, pero lo tramito igual y salen en un año si aparece. Y le digo a la persona cuáles son los tiempos reales.

➤ **¿Cuál es la función que para vos debería cumplir el Patronato?**

Debería intervenir sobre todo aquello que hizo que una persona termine en la cárcel. Todo eso en donde el Estado no intervino antes, como el trabajo, la vivienda, hay algunos flacos que salen y no quieren volver al barrio porque ya tienen su rol, como el de tranza. El Patronato debería laburar previamente eso y que el loco se pueda reconstruir desde otro lado, otro lugar. Y que si tiene ganas de hacerlo que tenga con que. Es algo mínimo. Y lo laboral es otra cuestión, porque es la forma de resolver tu cotidianeidad pero se vuelve complicado con el tema de los antecedentes, empiezan a laburar cuando lo van a blanquear salta todo, o a veces ellos mismos cuando los quieren registrar dejan de ir porque creen que no los van aceptar. En estas cosas debería intervenir el Patronato. Otra cuestión es el DNI, cómo se puede explicar que una persona pase todo el sistema judicial sin documento, es una cuestión ilógica, ya salís con desventaja, cualquier cosa necesitás el documento.

➤ **¿Cuál es el paradigma del Trabajo Social de las personas que ejercen la profesión?**

Es un tema porque todo el tiempo está en tensión. Hay dos en disputa y creo que es en el Trabajo Social en general. El paradigma de control es el que te propone la institución, el que está más sistematizado y después pararte de otro lado como intervenir para garantizar los Derechos Humanos o los Derechos Sociales no hay forma de desarrollarlo en la institución, porque aparte no les importa. Lo que sí está sistematizado es la firmita. Todo el tiempo está en discusión el sentido común. Hay otras instituciones que tienen problemas pero tienen espacios donde poder pensar, son espacios colectivos en donde se puede jugar con esa tensión para poder repensar las prácticas. Todo el tiempo está en tensión pero no hay un espacio donde se pueda discutir. Hay conflictos con las

mismas compañeras, por la falta de comunicación, no es sólo el paradigma, sino la lógica de la institución.

➤ **La Dirección del Patronato ¿qué idea tiene?**

Hasta ahora la dirección respondió alineada con la idea provincial. No han promovido cambios. El Patronato son como feudos, en cada lugar decide la Coordinación como se maneja. En líneas generales se alinea con la Dirección Provincial porque no son cargos concursados, sino puestos a dedo.

➤ **¿Cómo es Moreno?**

La zona en la que yo laburo la Gendarmería va barriendo los barrios, donde entran los gendarmes a la escuela, donde los pibes se cagan a tiros en la escuela, donde a las trabajadoras sociales las corren por el barrio también, donde hay Paco, donde hay mucha basura por la calle, donde no hay gas natural. Las escuelas están desbordadas, en lugares no llega el colectivo, las escuelas están desbordadas, las salitas están vaciadas y se trabaja como pueden. Y el clientelismo está siempre, al igual que el tranza.

➤ **Cuándo una persona sale del Patronato ¿qué es lo primero que demanda?**

Lo primero que demanda es un laburo, sale con la idea de querer otra cosa. Por ejemplo, yo tengo muchas personas que tenían causas por drogas, por el chiquitaje y cuando salen las están esperando para que hagan los mismo. O si no ahora está la metodología de la cocina exprés.

➤ **¿Cómo es eso?**

Te pagan una luca, vos tenés que habilitar tu casa para que cocinen, vos te vas y en tres horitas ellos hacen la producción y si te revientan la casa cagate. Le ofrecen siempre esta alternativa, los están siempre esperando y el Estado no produce una alternativa a eso, no ofrece nada.

➤ **¿Las causas que tenés la mayoría son por venta de drogas?**

Sí, tengo un gran número de causas por drogas, de hombres y mujeres, hasta abuelas por venta de droga, venta chiquita. Por homicidio tengo pocos, tres casos y después la mayoría venta de drogas y robo.

➤ **¿Cuál es la imagen que construyen los medios de comunicación de las personas que estuvieron privadas de su libertad?**

La verdad cuando se habla es para decir que es reincidente, que ya estuvo detenido, se lo menciona para denostarlo, cuando se habla de esa persona no se habla de todo lo que no hizo el Estado para que esta persona vuelva a esa

situación. Los medios impulsan esto que todo se soluciona con cárcel y esta persona tiene que morir en la cárcel. No se habla de la historia de la vida de la gente, que acceden a una justicia que habla en otro idioma, todas las cosas que se dan en el proceso no las dice nadie. No se corren de la línea de criminalizar.

➤ **¿Moreno sale en los medios masivos cuando se habla de un hecho de inseguridad?**

La única vez que salió lo del Hospital fue cuando se vio la foto de una rata en un quirófano. Mirá, el mismo día que se hizo un corte en autopista por la situación del Hospital estaban los medios por la muerte del testigo del caso Candela, venían a buscar eso. El corte de una arteria principal a Capital por las malas condiciones en las que se debe atender no era noticia. Claro, que los casos de gatillo fácil no salen

➤ **¿Hay un estigma para las personas que estuvieron privadas de su libertad?**

Sí, hay mucho prejuicio. Los locos aparte salen con un nivel de adjudicación con la cárcel, algo identitario y saben que los van a discriminar. Salen y no se pueden vincular mucho con los otros, cuestión que tiene que ver con el encierro. Había un flaco que no quería salir de su casa. Hay mucha discriminación, la policía los para todo el tiempo.

➤ **¿Y la familia?**

Y dice bueno “esto es la última vez”, “este es el límite”, trata de integrarlo pero al mismo tiempo es difícil encontrarse devuelta, no es sólo discriminación sino como te re adaptás u organizás. Y otras familias son distintas porque el conflicto con la ley es de transmisión generacional, había un pibe que el abuelo le enseñó el “laburo” y había asumido que puede estar en cana. Tenés la familia que lo sigue y la que ya no aguanta más porque se cansó de seguirlo por todos los penales.

➤ **¿Cuáles son las características que tienen las relaciones familiares?**

En líneas generales una cuestión muy violenta, mucho machismo y de protección pero a su vez violento. Es muy complicada.

➤ **¿Hablan de los maltratos dentro de la cárcel?**

Algunos si y otros no. Depende del vínculo que puedas construir y del proceso que hizo esa persona. Hay algunos que te cuentan las torturas, un flaco una vez me contó como lo prendieron fuego en un buzón y son cosas muy fuertes. Pero

otros no quieren, es como decir “salgo de acá y ya está, no quiero saber más nada”.

➤ **¿Y la violencia afuera? ¿Se verbaliza, se naturaliza?**

Te lo cuentan, pero muy naturalizado, asumido que es así la cosa. Sabés donde se vio algún cambio cuando nos mudamos de edificios porque allí los atendíamos en un lugar aparte, que podían hablar sin que se estén cruzando todo el tiempo y decían “bien, che”, “esta piola esto”.

➤ **¿Qué porcentaje hay de mujeres en el PLB?**

Hay más hombres que mujeres en el Patronato. Pero no sé bien el porcentaje.

➤ **¿Se puede circular libremente después que salís de la cárcel?**

No, no se puede. Hay ataduras propias y otras que te imponen. Las primeras como que te pare la policía todo el tiempo.

Luisa Pontelli (62 años), trabajadora social Patronato de Liberados de Moreno

➤ **¿Hace cuánto que trabajás en la institución?**

Voy a cumplir ocho años.

➤ **¿Qué zona recorrés?**

En principio cuando empecé en el 2005 tenía un día de atención al público en Moreno, dos días de carga en Mercedes, el resto era de campo. En 2007 empezamos a quedarnos a trabajar acá en Moreno, en ese momento no teníamos determinado lugar sino que teníamos que agarrar lo que había y cada una tenía que ir a distintos barrios. Después de eso empezamos a organizarnos, por ejemplo las trabajadoras sociales que vivían más cerca agarraron esa zona y fuimos zonificando los lugares de trabajo. Eso se fue aceptando, con ciertas tensiones como siempre, porque cambiar esa estructura no es fácil, con lo cual logramos tener la zonificación. En ese tiempo me quedé con la zona céntrica, atendí hasta el año pasado la zona céntrica de ambos lados, norte y sur. La zona céntrica era de Moreno Centro hasta diez cuadras a la redonda, el límite con Paso del Rey y La Reja.

➤ **¿Cuántas personas tenés a cargo?**

En este momento alrededor de 47 expedientes, que son personas con familias y sus vidas acuestas.

➤ **¿Elegiste trabajar en el Patronato?**

No fue una elección. Yo no tuve opciones. Vengo del palo del común de la gente y más de trabajar en comercios, industria o siendo comerciante como lo fui, pero

dado a los achaques que le tocó a mi generación tuve cambios laborales, alterne entre ser operaria a ser jefa en dos empresas, en una estuve 12 años, ahí desarrollé la actividad durante once como encargada de primera y tuve entre 18 o 20 personas a cargo, eso en Capital. Posteriormente, fui Jefa de Equipo de Mercado, contratada, desarrollé mi actividad durante dos años en el área de Capital y a partir de eso trabajé por mi cuenta, en especial atender gente a domicilio, hasta que puse mi negocio. Posteriormente me agarró la malaria de los 90' y llegue a un caos. Ante esa situación y ya que había pagado mi jubilación de distintas maneras, no estaba dispuesta a quedar en la calle sin eso. Y bueno dije me voy a poner a estudiar, y me puse a estudiar, hubiera querido hacer sociología, pero había que hacer el ingreso a la UBA y no pude porque era mucho viaje, yo necesitaba también trabajar todos los días. Por lo cual decide comenzar a estudiar en la universidad más cercana que era la de Luján y ahí la única carrera humanística era Trabajo Social y digo esto porque antes de estudiar hice un balance, me pregunte qué era lo que yo había hecho más en mi vida, con qué me había conectado más y me di cuenta que era con el otro. Todos nos conectamos con el otro, pero bueno me refiero de haber estado con personas donde tenés que tomar iniciativa, tomar decisiones, todas esas cosas que tienen mucho que ver con el Trabajo Social. Como la organización de un trabajo, el desarrollo, tener creatividad, todas esas cosas me parecía que pegaban con algo humanístico. Por lo cual hice esta carrera, me recibí a los 55 años, por supuesto que no lo terminé en la Universidad de Luján porque tenía esto que te daban materias a la mañana, a la tarde, o el mediodía y yo tenía que trabajar. Soporté un año esa vida y me daba cuenta que me fallaba la economía con lo cual fue también una ventaja que se abriera en Moreno un terciario con la Cerrera de Trabajo Social, donde respetaban la cursada muy completa, teníamos más materias que la universidad, no sé si tantos, pero esto de ir todos los días y responder a una cursada me parecía que no estaba lejos de darme una imagen de la profesión que después me permita trabajar. Entonces me pasé al 180, que era un terciario y me recibí ahí. En ese momento se abrió como una renovación en el Patronato, como venía teniendo deficiencias en su forma de trabajar, tenía trabajadores sociales que llegaron a tener 300 expedientes, no tenía suficiente personal. Todo eso hizo una explosión, con la idea de modernizar el Patronato o por lo menos que sirviera a las necesidades actuales de la sociedad porque estábamos en el 2000 pero los 90' habían dejado un tendal de situaciones

sociales terribles, entre las cuales el tema del delito había crecido, entonces todo eso influyó. Había que presentar una planilla por internet, fui con otra chica que me ayudó porque no entendía nada. Fuimos a cyber y llenamos la planilla, la mandé. También hice muchas cartas a distintos ministerios porque apelaba a que si una persona se prepara y le dicen no entrás por la edad, creía que la opción la tenía que tener para si era capaz o no mediante un examen, por lo menos tener la opción. Así que entré de esa manera. Me llamaron y rendí un examen, aparentemente fue regularmente bien, supongo. Después me mandaron hacer estudios psicofísicos. Posteriormente empecé a trabajar. Y me ayudó mucho por la edad, porque con mi edad es muy difícil comenzar a trabajar en el Estado, porque tiene que ver con los aportes jubilatorios, yo tenía casi 18 años aportados y eso me benefició también.

➤ **¿Cuál es la función que cumple el Patronato de Liberados?**

Tiene que ver con una función social, que tiene que ver con la inclusión de la persona que pasa por una Unidad, supuestamente nosotros estamos como intermediarios entre ese momento que sale la persona y el regreso al ámbito social en el que vive. Lo que pasa es que lógicamente no se da siempre que nosotros seamos tan virtuosos, dificulta mucho la situación de contexto histórico, social y económico en el que vivimos. Entonces tenemos una población en Moreno que es numerosa, somos 500.000 habitantes o más también, nunca sabemos cuántos somos. El tema de la educación es un centro atómico, si no llega a todos eso es un punto tremendo porque la mayoría de los muchachos que salen de una Unidad que son de nuestra localidad o de alrededores, no aprobaron ni la primaria. Entonces en un mundo donde el valor real hoy es el conocimiento y la persona no aprobó ni siquiera la primaria, te firma como puede, escribe en imprenta su nombre y muchos ni siquiera pueden firmar porque no entienden, directamente no leen. Esas son cosas que coartan el trabajo nuestro y el desarrollo de la persona. Cuando vos tenés una persona frente tuyo que tiene 23 años y no pasó por la Primaria completa, te dice que sabe hacer de todo pero termina trabajando de ayudante de albañil, donde un día tiene trabajo y una semana no o tres días tiene trabajo y quince días no. Es una situación que obliga a la persona a hacer otras cosas, generalmente caer en el consumo de estupefacientes o ser una persona que va a terminar delinquiendo porque tiene que vivir de algo.

➤ **En la práctica ¿el Patronato realiza un trabajo de inclusión o de control?**

Bueno si nos ponemos a observar y sabiendo que dependen del Ministerio de Seguridad y Justicia de la Provincia y sí, son instituciones de control. Más allá de que tenemos que hacer control, por el sentido de que tenemos que estar en la Institución, sino no tendría sentido este lugar. Esa función es la que más se quisiera observar y la Institución, así como si, con el tema de la ayuda social por los problemas económicos, porque no llega, porque hay que ver, primero estudiar si la persona cuando va salir de la Unidad se hace socio ambiental, si la familia se hacer cargo, entonces la familia tiene que ayudar y buscar la manera de sobrellevar la situación en familia. Pero vos sabes cómo tenemos las familias en Moreno, muchas familias no se pueden sostener ni así mismas, ni a palos. Entonces en realidad el tema de la inclusión es una discusión, porque no creo que el Patronato acepte que todo lo puede, porque no se puede y esa es la realidad.

➤ **¿Cuáles son las primeras demandas que te hace una persona cuando sale del penal?**

Que le busque trabajo y eso es imposible casi. En un momento acá quisimos hacer unas cooperativas y una funcionaria que ya no está dijo “no pueden hacer cooperativas, están juntando gente y esos son grupos de tarea o que íbamos a favorecer a formar bandas”. Entonces nos retrajimos porque creímos que no se podía, después con el tiempo volvimos a intentarlo porque ya era una planificación del Estado, cuando salen las Cooperativas del Argentina Trabaja, pero tampoco pudimos hacerlo.

➤ **¿Una persona que estuvo privada de la libertad no puede acceder a una cooperativa?**

En realidad fue un tema que lo trabajamos en Moreno y no se pudo. Después participé en un grupo de la Universidad de San Martín con el Patronato de San Martín que habían enfocado hacerla, pero lo que pasó es que el que estaba al frente de la cooperativa no tenía que tener causa por el tema del papeleo, pero si todas las personas tenían causa no podíamos ponerlas. Esto lo descubrimos después de intentar, ves que no se puede y vas descubriendo. Hasta acá no lo logramos, en San Martín lo tenían bastante organizado pero no lo pudieron concretar porque había discusiones entre los participantes, no se ponían de acuerdo.

➤ **Eso también es un estigma desde el Estado, una marca que tiene la persona que estuvo privada de la libertad desde el Estado**

Bueno, pero mientras cualquier ser humano que va anotarse a un trabajo le piden documento o certificado de buena conducta, estamos todos sospechados. Con más razón cuando poden tu nombre en la máquina y salta que tenés causa, nunca te van a tomar en un trabajo en blanco, o por lo menos mientras la sociedad piense que es un delincuente y no merece estar en su lugar. Más allá de eso hay gente que le dio lugar a alguien que tuvo un problema judicial, le dio igual el trabajo y en definitiva le terminó delinquiendo a él. Entonces estas historias van corriendo y van dejando esas estelas de estigmatización previsto en estos casos. La gente toma distancia de las personas que tienen causas.

➤ **¿Los programas de asistencia que tiene el Patronato de Liberados sirven?**

Pienso que hay gente que dice que les fue bien, que obtuvieron con la ayuda de los programas un beneficio o los que pusieron alguna vez un tallercito. Pero acá nosotros no tenemos mucha historia de eso. Sé que una compañera, que hace mucho no me trato con ella porque está en el otro lado, fue una mujer que se esmeró mucho por un muchacho que escribía, ello lo ayudó a sacar un libro. Cosas así en función de lo particular de cada persona, acá lo que vemos es que en un momento pudimos ayudar mucho con alimentos. Porque la persona cuando sale no tiene trabajo, no sabe cómo, la familia está mal y también lo presiona, ahí bueno estaba la búsqueda del remedio o la bolsa de alimentos. Lo que se dio como algo positivo en estos últimos años es el POSPE (Programa post penitenciario), que le dan cinco cuotas de dinero en efectivo y porque también son adultos. A mí me da cosa cuando voy a comprar mercadería con una persona y le tengo que decir que hay cosas que no puede comprar, porque tenés que sugerirle, porque lo que sale en el ticket tiene que ser razonable a las necesidades mínimas de la persona.

¿Vos tenés que acompañar a una persona para que compre mercadería?

Sí, eso en este momento me hace un poco de ruido porque antes eso lo hacía la coordinadora, te daba el dinero y lo acompañabas a comprar porque necesitabas la factura. Pero la modalidad fue que me dieran el cheque, que yo saliera de la delegación con la persona al banco, cobrar en el banco con la persona y de ahí salir hacer la compra. Eso no me gustó esta vez, lo conversé con mis compañeras y no sé cómo vamos a seguir. La situación está muy difícil.

➤ **Aparte no es la función de un trabajador social**

No sé si es o no la función en este caso porque como cada una se hace cargo de la supervisión de una persona en su contexto y todo lo que incluye en él y su entorno. Acompañarlo a comprar es por la factura, tenés que ir vos a pedir la factura, cuando terminas de hacer las compras tenés que ver los números para que coincidan todos. Si te dan 999 pesos tenés que gastar 999 pesos. Entonces tenés que tener todos esos números, poner el documento de la persona, la fotocopia del DNI, poner el número de legajo, que lo firme, es muy denso. Yo estuve con esta persona haciendo mandados, que fue comprar ropa, unas herramientas y mercadería. Estuve desde las 10 de la mañana hasta las 14 hs más o menos y vos andás con el dinero del Estado y si te pasa algo sos culpable. Y si la persona que vas acompañar, no sé yo si puedo confiar o no, pero tengo que hacer el trabajo de acompañarlo para que pueda adquirir lo que necesita. Pero estoy corriendo riesgo y no me gustó, y creo que lo vamos a tener que hablar.

➤ **¿Cómo es Moreno?**

Moreno es una ciudad que está avasallada porque no está pensada, avasallada por una situación social donde creció la población pero no aumentó la infraestructura que hace al desarrollo. Por ejemplo, no hay medios laborales, los que hay son limitados y de ingresos socavados. Si estudiamos la planilla laboral la gente gana menos de lo que necesita para mantener su canasta laboral. Tenemos en estado de crisis un hospital, o sea las columnas principales donde una población se debería sentir segura de forma creciente, desarrollándose, los tenemos afectados. En educación las escuelas hechas un vandalismo, encima vino el tornado que ayudó a dismantelar unas cuantas y todavía están esperando ser arregladas después de más de un año. El tema del hospital y las salitas, en las últimas no hay personal y hacen lo que pueden. Con decirte que en las salitas no hay médico de niños, que debería ser lo esencial para una salita de barrio y no lo tienen. Tenemos una población con una grave crisis con el consumo de drogas y tampoco tienen circuitos reales para abordarlo. No solamente el consumo sino la situación de esa gente. Se piensa como primer mundo y estamos en el cuarto. En Moreno tenemos sectores que son barrios cerrados, que son country, pero también tenemos una gran población en barrios de gente que vive de forma infrahumana. Hay calles de tierra, no todos accedemos al agua corriente, el que accede al agua corriente no siempre tiene el

servicio. Yo pasé este fin de semana sin agua y vivo en el Centro. No todos tiene acceso al gas natural, la mayoría de los barrios lo tienen sectorizado, por ahí algún tramo tiene y el resto no, tiene que usar la garrafa que cada tanto cuando se dispara los costos es uno de los puntos más crueles porque la gente tiene que andar buscando donde venden la garrafa económica y a veces no la encuentra. Tenemos mucho crecimiento de asentamientos. Y en estos lugares la gente no cayó de un globo y justo le tocó Moreno, alguien gestiona estas cuestiones, después los cagan a palos, agreden a la gente, pero hay alguien que trae a estos humanos a amontonarse en alguna parte de esta localidad. Por lo cual, el cuadro de situación de Moreno no es lo mismo que la zona de Capital, donde la gente vive en villas pero sabe que sale a la mañana y tal vez algún trabajo encuentra. Aquí salen a la mañana y tienen que ir al ferrocarril Sarmiento que a veces funciona y a veces no, cuando no mata gente. Entonces mira que joda que tenemos en Moreno.

➤ **Cuándo sale Moreno en los medios de comunicación ¿cómo sale?**

Lo que te dice cualquier persona, yo viajo a Córdoba y me dice “Huuu Moreno”, en Mendoza también me decían “¡Ha Moreno!”. Y nosotros somos primera plana pero no de cosas buenas, siempre son las cosas graves, matan chicos, asesinan comerciantes, la droga y la justicia, sospechada la policía, sospechado el poder político. Nosotros somos esa imagen.

➤ **¿Y de los liberados como se habla?**

Con los jóvenes, hace poco ocurrió un hecho en una Country de Pilar donde cuatro chicos robaron dentro del predio del barrio a sus vecinos y en ese hecho no lo toman como que a estos chicos hay que bajarle la edad de imputabilidad. Pero si hubieran sido los chicos de cualquier barrio de Moreno, claro hubieran salido a decir que hay que bajar la edad de imputabilidad. Estas diferencias las hace la sociedad, como eran chicos de adentro del Country no se los ve como “tan peligrosos” y aparece como un infortunio o “una cosa de chicos”. El tema es que no somos iguales ante la misma ley sino que vale lo que sos, de donde venís o cuanto tenés te hace que seas o no involucrado en un delito. Los mismos magnates del poder que aparecen sospechados, con el tiempo se van diluyendo y queda en la nada. En tanto que alguna persona que es chofer de alguno que comete delito con guante blanco y son inculpados los empleados. Pero los verdaderos culpables se diluyen. Con respecto a cómo ve la sociedad a los liberados, y bueno tampoco tienen un saber, yo misma no sabía, recién lo tengo

ahora que busco estudiar y escuchar a penalistas y abogados con mirada algo más crítica.

➤ **¿Los pobres acceden a la Justicia? ¿Los ciudadanos de Moreno acceden a la Justicia?**

El problema es que Moreno no tiene definido aun un plan tribunalista propio, seguimos colgados de Mercedes, si bien se va cambiando paulatinamente y nos dejan algunas miguitas como Juzgados de Garantía o Juzgado de Familia, es relativo porque no sirve a la dinámica de una población como la que tiene Moreno. No sé por dónde falló esto pero creo que somos el doble de lo que es Mercedes en población, que se yo, pero me imagino que somos muy numerosos, que el dinamismo que tuvo en crecer los barrios cerrados, la explosión inmobiliaria y todo eso sin un cuarto tribunalicio local, lo veo como que falta algo. Desde ese lugar es fácil pensar que justicia está planteada y para quienes. A la justicia el pobre no va acceder fácilmente y si accede será por una cuestión de conocidos que lo ayuden a la persona y que se conectan con los Derechos Humanos o con otros. Pero el acceso a la Justicia no es una cosa sencilla.

➤ **¿Una persona que salió de la cárcel tiene posibilidades de armar otra vida o es muy difícil?**

A veces en este lugar pensé que este es un trabajo artesano, donde cada cual trata de dar lo mejor, nadie es igual y nadie es parecido. Los profesionales del trabajo social en su diversidad también actúan y son de acuerdo en cómo fuimos en nuestras vidas, que es como te marca la personalidad. No estoy dispuesta a decir que es bueno o malo nuestro trabajo, creo que es un trabajo de cada cual y de acuerdo de cómo cada uno según la situación que vive todos los días enfrenta a la persona que tiene enfrente. Ahí hay que ver si lo determina como persona, como obstáculo de la sociedad, si lo determina como irrecuperable, son todas miradas que hay, que existen, yo no puedo decir cual es mejor o peor. En muchos de mis casos fueron personas que buscaron la manera, algunas me llenaron de satisfacción de encontrarlos con una mirada mejor, pero lleva mucho sacrificio. Hoy atendí a un muchacho, el vino acá con un problema de adicción que lo hacía meterse en problemas, le insistí que vaya a Alcoholicos Anónimos, le insistí para que vaya a psicólogos y psiquiatras, le insistí en que era lo mejor y pasó un año, hoy está mejor.

Mariana Torres, trabajadora social Patronato de Liberados de Moreno.

Cubre la zona de las localidades de Francisco Álvarez y La Reja. Tiene 40 personas a cargo.

➤ **¿Qué es tener personas a cargo?**

El Patronato habla de tutelados, como si fuera un desvalido que lo tenés que acompañar en esta etapa que empieza después de estar en un penal o que tuvo un conflicto con la ley penal. A mí me gusta la parte de acompañar, porque es un proceso difícil para las personas cuando recuperan la libertad.

➤ **¿Por qué?**

Porque cuando pierden la libertad, pierden un montón de cosas. Aparte de la dignidad y todas esas cosas, tienen que empezar de nuevo y desgraciadamente me parece que se acostumbran rápidamente y son muy pocos los que resisten a la costumbre del encierro. Es decir, la mayoría lo adoptan, puede ser para sobrevivir, algunos encuentran su lugar en el mundo aunque parezca una barbaridad, desgraciadamente para muchas personas que no tuvieron otra oportunidad en la vida a veces la cárcel les da un lugar, una identidad. Entonces cuando recuperan la libertad tienen que enfrentarse a algo que es distinto a lo que ellos estaban viviendo.

➤ **¿Cómo una identidad tumbera?**

Una identidad, no sé si es tumbera o no.

➤ **¿Y qué características tiene esa identidad?**

No sé, es como que se vuelven muy instintivos. Es como un instinto de supervivencia, eso del día a día, del no proyecto, de sobrevivir ese día, de llegar a la noche y poder despertarte al otro día. Durante un tiempo viven así afuera, hasta que se van adaptando y empiezan a ver un poquito más de cosas que le permitan proyectar o algo. Si bien se dan las dos cosas, porque a veces algunos cuando están adentro se imaginan que van hacer cuando estén afuera, pero son menos esos porque las edades hacen mucha diferencia, no es lo mismo un pibe de 40 años que espera salir y no volver nunca más, que un pibe que tiene el sueño de dar el gran golpe. Es decir son proyectos diferentes.

➤ **¿Hay una idea de que van a volver?**

Si, en los más jóvenes sí.

➤ **¿Y eso por qué?**

No sé. Hace un rato estaba pensando. Muchos de los casos que tuve en Francisco Álvarez empezaron con una PROBATION⁸⁶.

⁸⁶ La Ley de **PROBATION** para la **SUSPENSIÓN de JUICIO a PRUEBA**, contribuye a una

➤ **¿Qué es?**

Es por un hurto, un primer delito, tal vez lo agarraron robando algo pero es la primera vez y no tiene antecedentes. No sé que criterios subjetivos utiliza el juez para darle una probation o tareas comunitarias. Después de ahí pasan a la suspensión de prisión. Pero ya tiene el antecedente.

➤ **¿En la reincidencia no hay un factor común?**

No. Yo digo que es como una carrera, por eso te decía primero la probation, la suspensión de prisión y después la prisión, que puede repetirse. Y por ahí estuvieron dos años viniendo al Patronato, ya estaban trabajando y una noche de locura...

➤ **¿Ténes muchos jóvenes?**

Si, menos de 30 años. En Álvarez lo que se da es que hay mucho jovencito pobre y hurtos, delitos más chicos. Después que ya pasan por el penal se empieza a vincular con la droga y el consumo. Aparecen entonces robos con uso de armas y ellos mismos te cuentan que estaban re pasados de drogas.

➤ **¿Tuviste casos de homicidio?**

No, va tuve dos. Aunque son pocos y similares en los casos. Una riña, después de una fiesta, el alcohol. No fue un homicidio en ocasión de robo, tampoco fue a matarlo, fue una fiesta que termina en descontrol y se pelean hasta que uno muere.

➤ **¿Por qué elegiste laburar en el Patronato?**

No elegí. Pero bueno me podía haber ido, tuve oportunidades laborales.

➤ **¿Mejores?**

Si, cuando estuve en la Comisión Nacional de Pensiones estuve muy tentada.

➤ **¿Bueno ahí elegiste y porque no te fuiste?**

Por lo económico. Porque en Patronato soy planta permanente y allá era una pasantía. Pero bueno, pesó más la seguridad económica que me da Patronato. Me gustaba ese trabajo y en este me costó adaptarme. ¡Va!, cuesta mucho este trabajo.

➤ **¿Por qué?**

Porque es una población...

➤ **¿Cómo llegás a tu casa después de pasar por el Patronato?**

respuesta más humana en la justicia penal, ya que tiende a evitar las consecuencias negativas del encarcelamiento, como así también desde un punto de vista práctico impedir que llegue la sentencia en procesos de poca importancia en política criminal ahorrando recursos materiales y humanos, con la gran ventaja que se producen importantes reducciones de costos al Estado.

Y los martes después que tengo la guardia es llegar a dormir para olvidar. Los otros días venís y todos los días estás dando respuestas todo el tiempo. Pero después de una jornada en una guardia me cuesta relacionarme con mi entorno familiar. Me cuesta escuchar a mi grupo familiar, hablar de delitos naturalmente. Escuchar a mi hijo que hable como si la penalidad es algo liviano, en cinco minutos estoy detonando.

➤ **¿Cómo que no tiene registro de lo que significa?**

Exactamente. Cuando yo escucho acá a los chicos, son historias conmovedoras porque vos sabés que ese pibe en otro contexto hubiera tenido otro destino. Entonces no es que me son indiferentes, por eso cuando escucho que a alguien cercano le puede pasar eso me pone muy mal.

➤ **¿Y cuándo en la televisión escuchás que dicen “entran y salen” o “Moreno es un desastre”?**

Me indigna. Y me da ganas de ir y decirle “vení vamos a dar una vuelta por Güemes” (un barrio de Francisco Álvarez) para que vea como entran y salen, como viven porque en las visitas vos observás las casas que son unas casillas, ¿una casilla? En realidad es un pozo con un techo de chapa, porque vos los ves ahí, que cuidan a sus hermanos. Porque tienen ese perfil de afecto, que son responsables de sus hermanos.

➤ **¿Nunca te preguntaste en esa situación como no van a ir afanar?**

No, porque sería como justificar.

➤ **¿Vos crees que no hay ningún tipo de justificación para un afano?**

No, justificación para afanar, no. No es que me pongo en pacata, pero creo que todavía se puede hacer otra cosa. Tal vez organizarse, aunque sabemos que eso cada vez está más lejos. Es más, creo que ni para salir afanar se organizan.

➤ **¿Cómo defines a la cárcel?**

La cárcel es el broche de oro a esta carrera que hacen los pibes, o sea con esto los terminan de arruinar, la cárcel es lo que termina de arruinar las posibilidades que podía tener un pibe o una chica.

➤ **¿Vos crees que cuando salen de la cárcel ya no tienen posibilidades?**

Lo que pasa es que es muy difícil, no digo que sea imposible. Pero se le dificulta todo. A veces creo que ellos piensan que ya pasaron por ahí y no sirven para nada más. O sea la cárcel no sirve para nada, y si no quiere volver más es

porque le pegaron hasta que no dio más, pasó las peores situaciones, pero no porque no haya recapacitado.

➤ **¿Cuál es la función que cumple el Patronato en la práctica?**

Es una institución más del Estado que hace como que hace algo y no termina haciendo nada. Porque hay compañeras que se destacan en su intervención y su compromiso con la población, pero es como en todos lados, en la escuela también vas a encontrar buenos y malos docentes. ¿Lo que el Estado pretende? Al Estado no le importa, somos el último orejón del tarro en el sistema de la justicia, nosotros venimos después del Servicio Penitenciario, a recoger lo que queda y sin nada, es decir en contramano. Y es muy triste porque no tenés recursos, porque el Estado no te brinda recursos para nada y menos para esta población, que tal vez la necesita más porque requiere de un apoyo económico, psicológico y no están. Es un “como si”. Es como si intentáramos evitar la reincidencia, que es uno de los objetivos del Patronato.

➤ **¿Existe lo inclusivo?**

Depende del profesional.

➤ **Cuando salen del penal ¿cuáles son las primeras demandas?**

Y que vos lo tenés que ayudar. Dicen que le dijeron que vos lo tenés que conseguir un trabajo. Demandan mucho trabajo y quieren estable, en blanco y con obra social. Cosa que es complicada. Obviamente es una demanda de todo el mundo. Aparte con esta cuestión que no quieren estar presos, el trabajo es como que es la garantía de todo o eso sigue estando en el imaginario social de ellos. Pero bueno, también hay una relación con el trabajo porque les cuesta sostener la continuidad. Pero tiene que ver con que tienen todo en contra. Algunos van, hacen el esfuerzo, se anotan en las agencias, los toman y saltan los antecedentes y los mandan a la calle. A las agencias no les importa nada, los echan y ahí aparece de nuevo el discurso del Estado que dice que las empresas los tienen que tomar, que la ley dice que el 3%, pero en la práctica los echan y nadie salta a decirle nada a ninguna empresa.

➤ **¿Cómo es Moreno o la zona donde laborás?**

La zona donde estoy es particular, es una zona rural, todavía hay campo. Si bien está urbanizada hay unidades sanitarias, escuelas, hay colectivos. Tiene los servicios pero no hay agua potable, ni cloacas.

➤ **Si tenés que contarle a una compañera como es Moreno ¿qué le decís?**

Mi zona es muy tranquila, comparada a otras. Hay barrios en Moreno donde no podés entrar después de las 15 hs. En Álvarez te encontrás con la familia.

➤ **¿Cómo ves que construyen los medios de comunicación la imagen de las personas que estuvieron privadas de su libertad?**

Y generalmente cuando lo escuchás en la tele lo presentan como monstruos, como tipos que decidieron hacer esto, que son malos de nacimiento, o algo así. Los medios dicen como que les gusta y disfrutan, la idea que le entregó todo y lo mató, como grandes monstruos perversos que sienten placer. Cuando escucho me impacta porque me pongo a pensar si nunca leyeron nada, o lo que leyeron los lleva a esas conclusiones. También es como un juego para no hacerse cargo, es como que ellos son los malos y nosotros los ciudadanos buenos que pagamos los impuestos, que trabajamos y nos sacrificamos. Ellos son los malos que están agazapados pensando cómo hacernos mal.

➤ **Y para vos ¿cómo son?**

Para mí son la construcción de este sistema económico, no son casuales y no es la decisión de ellos mismos. Es como que este sistema decide quienes van a ser los buenos y quienes van a ser los malos, y a ellos les tocó estar ahí pero no es porque ellos lo deciden. Si ellos pudieran decidir elegirían otra cosa.

➤ **¿Hay desde la familia un estigma porque estuvieron en la cárcel?**

Y sí. Me acuerdo de una chica que está peleando duro con todo y me contaba que se peleó con la mamá y se fue a vivir con el novio. Queda embarazada y se asusta porque no quería volver con el tema de la droga y el robo. Entonces vuelve a la casa de su mamá y el novio lo mantiene en el portón, algo así. Tiene su bebé, se siente cada vez más insegura y no quiere pasar de nuevo por la misma situación. Aparece entonces toda la cuestión con la mamá, que la adora, es su hija mayor pero la tiene en su casa muy humilde y le dan el mejor lugar de la casa para ella y la bebé, para que ella no se sienta incómoda para que no tenga deseos o la necesidad de volver a salir. Y ella te lo cuenta con mucha angustia porque quiere estar bien con su familia pero siente que la miran como con “cuidado”. Ella tiene hermanas y si por ejemplo alguna la increpa por pavadas como por una remera, la madre dice que no lo digan nada para que no se ponga nerviosa. Ellos sufrieron tanto que la cuidan demasiado y ella se siente totalmente estigmatizada. Hay días que siente que la miran como una loca, otros

que la cuidan tanto que la oprimen y pasa así por distintas sensaciones, pero siempre lo mismo: la familia teme que le vuelva a pasar.

➤ **¿Cómo si fuera una enfermedad?**

Claro, como si fuera una enfermedad. Como evitar que tenga una recaída. Y no es fácil porque esa presión hace también que se quiera ir.

➤ **¿Y el barrio?**

Yo tengo una visión como que los grandes los odian y en los pibes hay como cierta tracción o admiración. Me parece que tiene que ver con los lugares, no sé bien. Es como que haber estado en un penal te da cierta jerarquía o respeto que nunca lo tuvieron, porque es una clase excluida todo el tiempo.

➤ **¿Cómo son las estructuras familiares?**

Por ahí esto de haber sido excluidos en los más jóvenes de tantas cosas, como la escuela, la misma familia, pero también hay de todo. Yo siempre hablo de los más humildes, pero en mi zona tengo de todo, hasta tipos que viven en country, esos no me importan tanto. Hay familias que nunca pensaron que iban a tener un pariente en conflicto con la ley y otras que todos están en conflicto con la ley.

➤ **¿Te hacen cuando salen de la cárcel un relato e la violencia que se ejerce adentro?**

No, no se habla de eso. Con el tiempo o si uno pregunta mucho puede salir algo. Pero no es una cuestión fácil. El Patronato no es un lugar donde ellos por ahí van a denunciar, porque yo supongo que para ellos nosotros debemos ser lo mismo que el SPB.

➤ **Y de la violencia que se ejerce afuera ¿te cuentan?**

Esta totalmente naturalizado. Muy pocos reniegan.

➤ **¿Cuál es el paradigma que prevalece en el Patronato para ejercer el Trabajo Social?**

Me atrevería a decir que hay dos. La más triste es la de la gestión, la del control y desgraciadamente nos acostumbramos a eso, cumplir con lo que ellos te piden. Y hay algunas profesionales que no, porque piensan en el otro como un sujeto de derecho, visitan a la familia y hacen un trabajo más comprometido. Las últimas son los menos. La institución no te incentiva para ir para ese lado, no quiero justificar, pero te persiguen para que cumplas con los papeles y a veces te acercás más a ese lado que al otro.

➤ **¿Después que salís de un penal podés circular libremente por la calle?**

Depende, pero creo que sí.

María Álvarez, trabajadora social Patronato de Liberados de Moreno.

Hace 8 años que trabaja en la Institución. Cubre la zona de Trujui, barrios Villanueva, Santa Brígida, Santa Paula, La Fortuna, Malaver, Cuatro Vientos, San Carlos, Cruce Castelar. Tiene 80 expedientes aproximadamente y algunos reservados.

➤ **Bastantes expedientes en comparación con otras chicas...**

Más o menos, yo te digo los que tengo acá más en general, pero en el legajo virtual a nosotros nos cuentan menos siempre. En la caja casi todas las chicas tenemos esa cantidad, hay chicas que tienen menos porque están con el criterio de trabajar con 30 expedientes, el tema es que yo hace rato tengo muchos reservados, como reservados por peculio. Sucede que en el sistema no te cuenta los expedientes que tenés en caja, es decir físicos, te cuenta los que el virtual te va diciendo, los que tenés actualmente trabajando, con las visitas domiciliarias o las probation, libertades condicionales, excarcelaciones, un montón de figuras jurídicas, pero se cuentan las que están más activa.

➤ **¿Por qué son la mayoría de las causas que tenés?**

La mayoría son por robo, robo simple, robo agravado, robo por el uso de arma de fuego pero no fue acreditado el disparo, casi todas son así. Alguna que otra de abuso, por homicidio ya cerré unos expedientes pero son pocas, la mayoría son lesiones o robo. Lesiones a veces es cuando se pelean entre ellos y terminan siendo denunciados; otras cuando le robaron a un persona y son amenazas leves, es decir pelea entre vecinos, terminan denunciando ambas partes.

➤ **¿Qué características tiene Trujui?**

Trujui es una zona tranquila, por lo menos hace mucho años que trabajo y en la mayoría podés entrar, a mí nunca me pasó nada, la gente es piola y suele atenderte, te tratan bien, te ayudan a encontrar direcciones, fui a asentamientos, hace muchos años que trabajo y nunca sufrí un robo o nada por el estilo. Conozco a las instituciones de la zona o a la misma gente del barrio que ya te referencia, nunca tuve problemas.

➤ **¿El contexto cómo es?**

Lo que es vivienda hay partes que falta porque no cuentan, por ejemplo los asentamientos, con todo lo necesario que debería tener una familia. En la salud, las salitas de los barrios no son las necesarias y por ahí es verdad hacen falta más salitas, ya entra en juego el hospital por falta de insumos, falta de pago a los profesionales y esas cosas. En ese sentido, lo que es salud y educación está complicado, debería haber más escuelas. Hay mucha gente que no cuenta con obra social y tiene que hacer uso de la salita o el hospital y ahí está todo como precario.

➤ **¿Qué es la cárcel para vos?**

Tengo como dos definiciones. Con el laburo que nosotros tenemos la institución te lo hace ver como un paradigma de control social hacia la gente, que la gente está en la cárcel para hacer su reinserción social, supuestamente. Pero después uno como profesional o como persona tengo otra visión que no es la que comparto con la institución. Yo no tengo la mirada de trabajar con la gente para hacerle un control social, nosotras con un grupo de compañeras trabajamos con la cuestión de los Derechos Humanos, la cuestión humana, de la persona y no de un control social como la institución históricamente lo hace. Tratamos de ayudar con un programa a la persona, pensar en las necesidades mínimas que tiene, y estar colaborando siempre con esa cuestión. Por lo menos estos últimos años estamos trabajando de esa forma. Antes te bajaban una línea donde todo pasaba por el control.

➤ **¿Tenés muchas personas que pasaron por un penal?**

Algunos sí. Tienen robo simple con el uso de arma de fuego, en la carátula le ponen “robo en poblado y en banda” y fueron chicos que estuvieron en un penal dos o tres años, salen y por ahí son reincidentes, son de nuevo detenidos. Tengo con libertades condicionales y libertades asistidas.

➤ **¿Qué provoca la cárcel en una persona?**

Es difícil la pregunta. A pesar de trabajar muchos años con la persona, a veces no te cuentan muy de fondo lo que viven. Lo que noto es que la persona sale como muy aislada. Le cuesta mucho esto de venir a pedir algo, acercarse para hablar con nosotros, pedir tratamiento psicológico, le cuesta mucho asumirlo o decirlo. Si tiene problemas de adicciones les cuesta mucho decirlo o reconocerlo. Están como encerrados en sí mismos. Por lo menos después de tantos años, te das cuenta de algunas cosas y tratamos de sugerir. Cuando estuvieron muchos años, comúnmente, se recomienda que haga tratamiento psicológico. Depende

también el tipo de causa que tenga la persona. A veces el juzgado los obliga, por ejemplo si tiene un problema de adicciones tiene que ir al CPA. A veces lo obligan hacer tratamiento psicológico. Está en nuestro criterio decírselo o no, también es como la vemos. Lo que noto es que salen encerrados en sí mismos y les cuesta mucho hacer la reinserción social, la socialización con las otras personas. Es un poco duro con el tema laboral, vienen a pedir trabajo, no consiguen, se sienten muy frustrados. El tema laboral los afecta un montón, porque no consiguen por los antecedentes y les cuesta encontrar, cuando lo logran se dan cuenta que tienen antecedentes, vuelven y te lo comentan, se sienten bastantes frustrados.

➤ **¿Esto marca un estigma, una manera de ver a las personas que fueron privadas de su libertad?**

Algunos si, sienten esto del estigma y otras personas no. Yo tengo personas que a pesar de haber estado detenidos consiguieron trabajo y los mantienen hasta el día de hoy. Si hay un 40 por ciento de las personas que sienten esta cuestión de ser estigmatizados porque estuvieron detenidos.

➤ **¿Cuáles es el elemento para que una persona no vuelva a reincidir en el robo?**

Comúnmente las personas que mantienen un trabajo o pueden hacer un tratamiento psicológico, pueden conseguir trabajo, también a veces es una cuestión de autoestima, pero para mí lo fundamental es la familia que le brinde contención. Tengo muchos chicos que por ahí la mamá los acompaña mucho, es un laburo a pulmón pero dio resultados positivos. Es la única forma, cuando tienen una contención familiar y acompañan mucho los procesos. Después de tantos años puedo trabajar así. Comúnmente es la mamá o alguna hermana, los padres es raro que se involucren.

➤ **¿Ténes muchos jóvenes, menores de 30 años?**

Sí, tengo muchos. La mayoría son hasta los 30 o 32 años. Después son pocas las personas que tengo de 50 o 45.

➤ **¿En algún momento te dicen porqué salieron a afanar?**

No te voy a decir un número, pero en muchos de los casos me dijeron que fue por necesidad. Hay personas que son muy humildes y dicen que lo hicieron porque necesitaban. Hay muchos chicos que ni siquiera terminaron la primaria, son varios, les cuesta mucho salir a buscar trabajo, es un obstáculo. Empezaron desde jóvenes, por ahí salieron la primera vez, les resultó fácil y después pasó

una segunda, una tercera, una cuarta vez y cayeron. Si y te lo dicen “doña lo hice por necesidad”. Otros por ahí te dicen que lo hicieron y se equivocaron, que tomaron una decisión que no era la correcta, o te dicen fue una etapa de mi vida que no pensé bien las cosas y lo hice.

➤ **Cuando salen de la cárcel ¿cuáles son las primeras demandas?**

Por ahí cobrar el dinero del trabajo que hicieron adentro del penal, se llama peculio, lo que reclaman es eso. Por ahí algunos salen y la familia tiene un trabajo que tienen que ir a ver, pero no saben si van a quedar o no. Pero para movilizarse necesitan de ese peculio.

➤ **¿Cuánto es el peculio?**

Pueden ser 40 pesos, 100, 200, algunos llegaron a tener 400 pesos.

➤ **Pero no es nada.**

No, no es nada. Pero la persona lo primero que te reclama es eso, quiere saber cómo puede cobrar eso. Y es bastante burocrático para hacerlo, entonces para no generar falsas expectativas les digo que va a tardar en salir porque sino la próxima vez que viene te exige el dinero. Nosotros como Institución no tenemos una caja de tesorería donde le podemos decir “mira acá tenemos la plata”, nosotros no lo manejamos, hacemos lo burocrático para que la persona pueda cobrar pero no es tan rápido. En realidad, hace poco con las compañeras se reclamó los peculios y se pudo cobrar, algunos llegaron a cobrar. Es la primera vez que lo hicimos, lo pudimos hacer, pero no se puede hacer con todos. No está siempre ese dinero para que lo cobren enseguida.

➤ **Entré a la página del Patronato y te dice lo del seguimiento y lo inclusivo. ¿Tiene elementos de inclusión el Patronato, no existen o bien son escasos?**

Los tiene pero es una cuestión burocrática, no contamos con un recurso donde le podemos dar una respuesta ya a la persona. Por ejemplo, para que te des una idea, antes contábamos con bolsas de mercadería, si te pedían, le podías dar eso, pero actualmente los recursos que hay pasan por una etapa burocrática hasta llegar a la persona. Están, pero no es tan fácil.

➤ **¿Cuál es el sentido común que prevalece sobre las personas que estuvieron privadas de su libertad? ¿Cuál es la mirada que hay hacia esa persona? ¿Cuál es la mirada que hay hacia las personas que estuvieron privadas de la libertad por parte de la sociedad?**

La sociedad en realidad, el estigma, la desconfianza hacia esa persona, rotularlo, “ah no este chico estuvo detenido” y así como te decía hoy, por ahí yo tengo chicos que robaron, estuvieron detenidos pero hoy están trabajando, tienen una familia, son gente laburante, que lo hicieron una vez y cometieron un error, o lo hicieron por necesidad, pero no lo hicieron más. Ahora trabajan y tienen su familia. Pero la sociedad sí rotula y estigmatiza a todas las personas que estuvieron detenidas. Hay una cuestión con eso.

➤ **¿Y los medios de comunicación?**

Cuando hablamos de los medios de comunicación tenés todo tipo de opiniones. Discursos muy como “son todos delincuentes” y son muy pocos los medios que te dicen que hay gente que hizo reinserción social. La mayoría de la gente pide más seguridad, más gendarmes, más policías y la gente tiene la idea muy crítica hacia lo que es la población con la que nosotros trabajamos.

➤ **Se tienen que morir en la cárcel...**

Exactamente. Así que es una cuestión muy compleja lo que es la opinión de la sociedad o de los medios de comunicación, tenés de todo un poco.

➤ **¿Quiénes son los peligrosos hoy?**

Para la sociedad cuando ven un chico de gorrita, una campera Adidas y es medio morochito y si, ya está es ese. Por ahí va con la mochilita y se va a trabajar o va a la escuela. Comúnmente son chicos muy jovencitos, que los ven así y piensan que es el delincuente. Por ahí hay chicos que están tomando un Coca en la esquina, fumando y puede ser que salga una vecina diciendo que se están drogando. Yo ví ese tipo de situaciones. Y no están haciendo nada malo, pero comúnmente la sociedad los rotula.

➤ **¿Crecieron las medidas punitivas o de control en este último tiempo?**

Si, crecieron un poco. Hablando de nuestra zona en Moreno pusieron a la Gendarmería. Hubo como más control, en general, por ejemplo si vas con tu vehículo manejando, los chicos andan caminando por el Barrio La Perlita y se encuentran con el Operativo Centinela. Hay un poco más de control.

➤ **¿Tenés casos de gente que está en el Patronato y tal vez es absurdo?**

Si tuve algunos, de cosas muy mínimas. Por ejemplo, un señor mayor que vendía CD en las calles y lo que tiene que hacer es venir a firmar una vez al mes al Patronato por un año o por un año y seis meses

➤ **¿Cuáles son las características de las relaciones familiares?**

Comúnmente son gente trabajadora, gente que vas la primera vez y te preguntan de dónde sos y que hacemos. Primero contestamos nosotros y después acompañan un poco. A veces me ha tocado que son dos hermanos los que tienen causas por robo o algún familiar como el tío y el hermano, pero los demás son todos trabajadores.

➤ **¿Cómo toma la familia que uno de sus integrantes esté en conflicto con la ley?**

Comúnmente la familia acompaña. En algunos casos aislados, el familiar o la madre te comenta “estoy un poco sobrepasada, necesito ayuda”. Por ahí ellos necesitan que no sólo acompañemos a la persona que estamos supervisando sino también al familiar. A veces se sienten como desgastados, porque hay mamás que los acompañan, que los van a visitar cuando están detenidos en penales lejanos o en la comisaria. Generalmente acompañan y después comienzan a sentir el peso de todo esto.

➤ **¿Qué es lo que debería hacer el Patronato para esa reinserción social que hoy no se hace?**

Deberíamos contar con más recursos y rápidos, recursos que tengamos al alcance de nosotros y que no sean tan burocráticos. Deberían ser muchos más rápidos.

➤ **Cuando dialogás con las personas que estuvieron privadas de la libertad, ¿hablás de los maltratos dentro del Servicio Penitenciario?**

Es difícil hablar de ese tema, no te sueltan tanto. Si lo han tenido generalmente no lo dicen. Igualmente acá no contamos con psicólogos o psiquiatras. No tenemos un equipo disciplinario acá. Hay Patronatos que tienen abogados y psicólogos, nosotros no. Esas cosas son muy íntimas y no cuentan esas cosas tan rápido.

➤ **¿Cómo algo naturalizado?**

No sé, si naturalizado, pero generalmente no hablan de ese tema.

Nancy Domínguez trabajadora social Patronato de Liberados de Moreno
Cumple funciones desde hace siete años. Cubre las zonas de Moreno Sur, Rifiñí, Casasco, Cascallares, Moreno Centro, Villa Salas, La Porteña y Casco Salas.
Tiene 50 personas a cargo.

➤ **¿Cómo definís a la cárcel?**

Creo que no es sólo un encierro físico, sino también tiene que ver con un encierro emocional. Cuando salís sigue ese proceso interno porque si bien obtuviste tu libertad física, el encierro va más allá de la cárcel, continúa el encierro porque implica cuestiones sociales y políticas. A la persona le cuesta mucho más salir del encierro subjetivo.

➤ **¿Qué es tener personas a cargo para el Patronato?**

Los ejes de la Institución son tres: el control, el tratamiento y la asistencia. Se supone que en el control tienen que presentarse todos los meses a una entrevista con su trabajadora social y te van contando sobre su vida, si están trabajando, cuales son las dificultades que se les presentan, te dicen si tienen que hacer trabajo comunitario. En lo que es asistencia está vinculado con el trabajador social, supuestamente para darle otra mirada. Y el tratamiento puede ser por disposición judicial o por interés de la persona de hacer un tratamiento psicológico o un tratamiento por drogas. Pero la realidad es que la asistencia y el tratamiento son poco y nada en la práctica, en lo efectivo. Y te centrás más que nada en lo que son las actividades de control. La demanda de trabajo cotidiana hace que vos te centres en el control para cumplir con los requisitos de la Institución. A veces te quedás con algunos casos puntuales pero no llegás a abordar a todos de la misma manera. Además, yo por ejemplo ahora tengo 45 o 50 personas a cargo, antes tenía más y el conocimiento que podés tener de esa persona es tal vez poco y nada. La realidad es que te abocás a las personas que más te demandan, si no surge o no puede demandarlo quizás ni te enteras.

➤ **¿La asistencia son los programas?**

Sí, y el tema central en los programas es la accesibilidad, porque hablás de personas que tienen que tener DNI que parece algo lógico, pero hay personas que estuvieron diez años detenidas y salen sin DNI. A veces nunca estuvo anotada y son NN, no pueden acceder a programas y son los que más lo necesitan. Como programas tenés el POSPE (Post Penitenciario) que es por seis meses, aproximadamente 1000 pesos. El tema es que para acceder al POSPE hay que estar bastante hecho bolsa, tener una familia numerosa, ser jefe de hogar o tener alguna enfermedad de relevancia para justificar. Es decir, te requiere una serie de puntajes que se te asigna dependiendo de lo peor que estés, cuando peor estás más puntajes tenés, es perverso. No es que porque salís te garantizan un programa.

➤ **¿Apenas salís tenés el POSPE?**

Vos cuando salís te presentás en Patronato, hacés la primera presentación, después te asignan una trabajadora social y depende de la cantidad administrativa que hay puede tardar seis meses, un año o más. Y la predisposición, los tiempos de la trabajadora social. Como muy poco y algo maravilloso puede ser seis meses.

➤ **¿Estos trámites no se pueden hacer antes que salgan de la cárcel?**

En realidad el Patronato tiene las áreas de pre egresos que funcionan dentro de los penales, que deberían trabajar en los seis meses antes de que la persona obtenga su libertad, se supone que lo tendrían que hacer pero la realidad es que se toma una entrevista sólo en papel para ver en qué puede trabajar esa persona, con quien va a vivir y eso es lo concreto. Además hay gente que ha trabajado durante muchos años estando detenida y ni siquiera sale con su peculio⁸⁷ que es muy bajo. Y lo que es el peculio en Provincia es muy poco el dinero, hay mucha gente que está en negro, ni siquiera figura que lo tiene, o sea que no lo podés reclamar. En las penitenciarias federales es mucho más dinero y la cobran antes.

➤ **¿Cuánto dinero es?**

En provincia a un hombre que estuvo detenido diez años se le pagó menos de 200 pesos. Él no había cobrado antes nada. Como mucho, en Provincia pueden cobrar 300 pesos, en cambio en el sistema federal conozco gente que cobró hasta 9.000 pesos, que permite hacer algo, pero son contados.

➤ **¿Por qué elegiste laburar en el Patronato?**

Siempre me interesó lo que tiene que ver con lo que provoca el encierro, pero no desde adentro del encierro, no trabajaría en un penal, más bien con las personas que ya salieron. Pasa que a veces uno ingresa acá con un expectativa y después la realidad es otra, entonces te encontrás haciendo más trabajo administrativo y menos de lo que pensaba.

➤ **¿Y qué esperabas?**

Más de lo que tiene que ver con la inserción social, las relaciones humanas. Y pasa lo que yo te digo que las cosas cotidianas hace que estés más con las urgencias y respondiendo a lo que pide el juzgado y no con el trabajo social

➤ **¿Y cuál sería el trabajo más social?**

⁸⁷ Peculio: Dinero que recibe un detenido por el trabajo que desarrolla dentro de la unidad.

Es la asistencia y el tratamiento. Poder tener un conocimiento mayor de la realidad de la gente que está bajo Patronato y un acercamiento mayor, que te puede permitir generar más programas, buscar opciones de tratamiento y tener un seguimiento porque a veces no te enterás porque lo dejaron. Poder acompañar en ese proceso.

➤ **¿Cuál es el paradigma que se visualiza del Trabajo Social en la Institución?**

El trabajo social acá está muy limitado en la práctica, hacemos más una supervisión judicial de lo que es el Trabajo Social. En muchas cosas te sentís como un administrativo calificado. Es rescatable el movimiento que hay desde lo gremial o el colectivo profesional que intenta construir otro rol institucional dentro de lo que es el Patronato pero es difícil porque ahí entrás en lo que te permite la institución.

➤ **¿Qué debería ofrecer el PLB?**

Lo que debería replantearse es la necesidad del acompañamiento desde antes, y cuando se piense en un beneficio pensar para qué y buscar un objetivo, un proyecto de vida a ese recurso. Comenzar a trabajar con la persona antes y que pueda convertirse en un sujeto de derecho y no en un objeto que te lo incorpora la prisión. Porque la cárcel te cosifica tanto que después cuando salís es muy difícil plantearte como sujeto o con un proyecto de vida. Patronato debería trabajar desde antes y pensando en lo laboral que es lo que más cuesta, por toda la discriminación social. Y en las unidades las formaciones laborales.

➤ **¿Qué es el legajo electrónico? Me da la sensación que la idea de cosificación se ve también en este elemento.**

Es una base de datos. Es como el sistema informático de todo lo que es Patronato. Tiene su lado bueno y su lado malo, yo viví el proceso de transición. Como toda base de dato te permite saber si una persona ya estuvo bajo el Patronato en otra localidad, antes tenías que llamar de delegación en delegación para saber dónde estaba el legajo y era complicado. Se empieza a informatizar y lo que tiene es eso que se cosifica porque el legajo de la persona está a la vista de forma electrónica. El personal del Patronato tenemos un usuario y una clave, con eso podés entrar al legajo para ver determinados datos de las personas. Depende del nivel que vos tengas, que depende del cargo, es lo que te permite hacer y ver. El trabajador social comúnmente tiene el nivel cinco, que te permite cargar tu propio legajo y llevar el control de tus propios legajos. El coordinador

tiene el nivel siete puede ver todos los legajos de las trabajadoras sociales y de ahí para arriba.

➤ **Digamos que es una estructura de control**

Si, bien verticalista, como es la estructura.

➤ **¿Cómo es Moreno? ¿O la zona que recorrés?**

Es muy complejo y muy desigual. En Moreno Centro y otros barrios hay lugares residenciales y después tenés barrios que no tienen garantizadas las necesidades básicas, como la escuela, el acceso a la salud, pero tal vez en frente está el country. Es muy impactante la imagen.

➤ **¿La mayoría de las causas de que son?**

En Moreno Sur tenemos bastante de probation y condenas en suspenso, que pueden ser desde peleas entre vecinos, un accidente de tránsito o alguna pelea en la calle entre jóvenes. Después en Riffifi, Cascallares o Casasco (en las casitas) tenés las causas más complejas con libertades condicionales, y está la gente que ya estuvo detenida mayormente por robo. De homicidio tengo sólo uno, y la mayoría son varones.

➤ **¿Hoy se resuelven los conflictos judicializándolos?**

La justicia a veces hace que haya conflictos que se judicializan y es un sin sentido. Es mal gastar recursos porque hay causas que son por boludeces, hay gente que estuvo en Patronato tres años por un porro.

➤ **¿Cómo ves que se construye la imagen de las personas que estuvieron privadas de su libertad en los medios?**

Y con la idea de que todo el mundo reincide, que hay que meterlos a todos en cana y la mirada es más hacia la mano dura.

➤ **¿Los que están presos en Moreno de que sectores son?**

Hay de todo, pero los más pobres son los más perjudicados, los que están más tiempo detenidos. En realidad la persona más humilde no tiene opciones y tiene que agarrar al abogado oficial y tal vez ni siquiera lo conoce, entonces ni siquiera están informados, no saben que tienen que hacer en el Patronato, desde las causas chicas hasta las más grandes.

➤ **¿Hay muchas personas que están bien económicamente y están bajo el Patronato?**

Son los menos y están por situaciones como accidente de tránsito.

➤ **¿Quiénes son los peligrosos hoy para los medios de comunicación?**

Para los medios las personas que estuvieron detenidas son un peligro que habría que eliminar, que ni siquiera se debería laborar con ella.

➤ **¿Hay un prejuicio hacia las personas liberadas?**

Si. La familia cuando tiene un detenido lo ve como una carga o una vergüenza y lo dicen. Ahí entra en juego como cada familia lo elabora, pero es marcado como la oveja negra y después se cierran las puertas desde su familia que ya no quiere ni brindarle un lugar para que viva, como hay familias que lo contienen. De hecho la gente que sale y puede pensar un proyecto de vida es por el acompañamiento familiar, de la red ampliada como vecinos y no por Patronato.

➤ **¿Son los menos?**

Pasa que las puertas se te cierran de todos lados y tenés pibes que deben comer, entonces salís, te desesperás y no hay muchas opciones.

➤ **¿La asistencia del Estado es nula?**

Y no sólo del Patronato, una cosa es lo que podés escuchar de los programas de Nación o Provincia pero con suerte lo podés tener en seis meses si tenés DNI.

➤ **¿Cuáles son las características de las relaciones familiares?**

Son relaciones muy complejas. Por la crisis familiar, muy quebradas por la realidad social, por lo laboral, muy precarizados, gente que toda su vida trabajó en negro y tiene un problema de salud y no hay ninguna cobertura social.

➤ **¿Cómo es el proceso para conseguir un laburo cuando salís?**

Arreglate como puedas. La gente que consiguió un laburo es porque algún familiar lo ayudó.

➤ **¿Te hacen un relato acerca de la violencia dentro de la cárcel?**

No porque hay mucha gente que cuando sale no quiere hablar de eso. Y yo lo respeto porque es el tiempo de cada persona y cuando quiera sabe que lo puede contar. Porque a mí no me interesa obligarlos. Hay muchos que no quieren contar, ni recordarlo. Puede ser que con los meses pueden contar algo y le pueden poner palabras, pero son pocos. Hay de naturalización, pero también de negación, como querer olvidar.

➤ **¿Y la violencia afuera también esta naturalizada?**

Creo que está naturalizada en toda la sociedad, no sólo en el que estuvo detenido. Todos nos mal acostumbramos a vivir para la mierda.

➤ **¿Cuándo salís del penal podés circular libremente?**

No. Antes nosotros funcionábamos en otro edificio y había policías en cada esquina, los paraban a cada rato por el aspecto que tenían. La policía les pedía

DNI que no tenían y si tenían antecedentes. Ni siquiera podían circular para presentarse en Patronato.

ENTREVISTA AL LICENCIADO FABIÁN VIEGAS

➤ ¿Por qué afirmas que liberados no significan libertad?

Primero deberíamos pensar un poco qué concepto de libertad tenemos. En general la democracia occidental ha planteado un binomio de libertad e igualdad como si fuesen dos cosas que están de la mano y funcionan al mismo tiempo en la democracia. Pero lo cierto es que tenemos algunas libertades pero con faltas de igualdad, que debe ser un concepto que se relacione con la libertad. No hay libertad real si no hay igualdad de condiciones. Por ejemplo, todos seríamos libres de viajar en Argentina pero sin embargo hay diferencias en las posibilidades reales de acceder al costo de un pasaje y eso hace que esa libertad de viajar sea una perspectiva hipócrita. En un punto con la cuestión de los liberados pasa lo mismo, están en libertad pero hay tantas situaciones que agotan su real libertad que provoca que esa libertad quede trunca. Eso sería desde una visión, tal vez, más estructuralista. Si pensamos en el acceso a bienes, el acceso a la Justicia, se supone que tienen que estar en libertad pero son muy perseguidos por la policía, por otras situaciones de su contexto, por la pobreza, por la falta de acceso al trabajo. O sea, son libres de trabajar pero lo cierto es que no pueden conseguir trabajo porque el hecho de tener antecedentes no le permite acceder a los trabajos. Son libres de presentar proyectos para subsidios pero nadie les explica cómo hacer esos proyectos, son personas que en la mayoría de los casos no han tenido acceso a bienes culturales que le permitan armar esos proyectos y después no le dan el subsidio, o si se los dan lo aprueban un año después de estar en libertad.

Después hay una cuestión de corte individual que habla también de la libertad o de la falta de libertad, se supone que están libres, pero qué nos importa de la libertad, poder hacer lo que queramos más o menos, poder acceder a ciertos bienes, poder relacionarnos con las personas, que nos permita un acceso a los derechos, que nos hace relacionarnos con otros para el trabajo o para los afectos. Lo cierto es que sentirse libres, es una cuestión que estuve indagando un poco con los casos que investigué y era una cuestión que no se daba. No se sentían libres porque en un punto todavía tenían la reja en la cabeza, como dice la ponencia. La cárcel es un enorme dispositivo de construcción de dependencia y

de sociabilidades que son muy propias para sí mismo. O sea, la cárcel cuando se habla de re educación o resocialización, son paradigmas que se han discutido muchísimo en los últimos treinta años. También hemos dicho por mucho tiempo que la cárcel es mentira que resocializa porque no se puede resocializar a alguien para la sociedad en el encierro, etc, etc. Pero en algún punto genera una sociabilidad extremadamente particular que sirve únicamente para el encierro, y las personas somos en parte una negociación entre los intentos de tomar posiciones por nosotros mismos y por aquellas cosas que nos han ido formando como sujetos en articulación con los otros. Desde esa perspectiva tenemos que entender que la cárcel forma a las personas, y la forma de relacionarse con los otros, y si esa relación es por un lado de mucha dependencia, de mucha violencia y no porque las personas sean violentas naturalmente, sino porque el encierro y las prácticas penitenciarias empujan a las personas a altísimos grados de violencia, cuando no la generan directamente ellos. En esa forma de resocializar, salir afuera después implica un impacto muy fuerte porque nadie les enseñó durante esos años, no hubo forma de que ellos incorporaran pautas necesarias para vivir en el afuera. Por eso es una terrible contradicción lo de la libertad, porque salir después de haber estado cinco o diez años presos, con un mundo nuevo, con un mundo incomprensible, con relaciones que no se entienden mucho, que no tienen los mismos sentido que cuando están adentro, valores diferentes, códigos diferentes. No es lo mismo estar tantos años en un lugar, donde uno sabe en poco tiempo que es lo que pasa dentro de ese espacio. Una persona que está cuatro o cinco años en un penal, cuando es trasladado a otra cárcel en poco tiempo, en una hora o dos horas, sabe la situación en general de toda la cárcel. Pero afuera en un barrio uno nunca tiene control de lo que pasa en casi nada o en los alrededores. Esa desorientación es un impacto muy fuerte para esa posibilidad de ejercer la libertad.

➤ **¿Qué es el muro elástico?**

Mi investigación es etnográfica, me relacioné con personas que habían estado detenidas durante más de tres años por delitos contra la propiedad, yo no me metí con otro tipo de delitos, de corte psicológico o psiquiátrico. Y generalmente son personas que han sido cooptadas por la selectividad penal, la selectividad policial como los sujetos peligrosos. Nunca podemos dejar de lado para comprender la cuestión carcelaria que no todos los delitos son castigados, se castigan todos los delitos y especialmente los delitos que son más fácilmente

probables por la Justicia porque responden a los mismos tipos de peligrosidad que ya tienen dispuestos. Por eso también hay que entender que la cárcel tiene el 80 por ciento de personas pobres, y no porque los pobres son los que más comenten delitos, porque si uno mira estadísticamente los pobres son las personas más víctimas de delitos. Por otro lado cuando hablamos de **`muro elástico** es que cuando hablamos de la cárcel, se supone que esta institución es un castigo que le genera la sociedad a una persona por haber cometido determinado delito. Sin embargo, una de las razones por las que elegí esa metáfora para hablar de la experiencia de los liberados era porque si bien podemos estar de acuerdo o no con la pena, yo no estoy de acuerdo con el castigo carcelario en las condiciones en las que se da, pero desde una perspectiva más liberal podemos decir que la pena se cumple, en los tiempos donde la Justicia determina. Sin embargo cuando salen a la calle en un punto siguen castigados. Parecería que el muro de la cárcel se elastiza y es como si ese muro estuviese atado a la cintura de esas personas, como si caminaran para ese muro, porque la policía los está persiguiendo, porque las consecuencias del encierro los van a estar persiguiendo toda su vida. Como cuestiones que parecen irrisorias como levantarse en el medio de la noche con pesadillas terribles. Yo tengo casos en donde como castigo le han dejado un muerto dentro de la celda durante una semana y esas cosas no se olvidan nunca. Y yo lo asimilaba mucho con la experiencia de un ex combatiente, con la pesadilla de haber pasado un trauma atroz y en ese sentido es una forma en las que ese muro se elastiza. Entonces el castigo no termina el día que salen en libertad, sino que continúa y afecta también a su familia. Cuando un hombre joven va preso, que generalmente es el que mantenía la casa, no solamente implica la falta de ese ingreso a la casa sino que le cuesta mucho a la familia que esa persona esté presa. Porque los abogados salen carísimos, porque si tenían un auto lo tienen que vender para pagarle al abogado, porque cada visita cuesta entre dos mil y tres mil pesos. Porque las familias son muy humildes y tienen que viajar al interior de la provincia, tienen que subirse a colectivos donde van todos hacinados. Tienen que comprarle cosas, tienen que comprarles comida, medicamentos, toda la ropa se las tienen que comprar porque la institución penitenciaria no les da ni siquiera la comida y la que le ofrecen es incomible. Entonces la mayoría de los detenidos comen de lo que la familia les lleva y eso también implica un impacto en la economía del hogar. Implica ruptura de lazos, las familias se van cansando,

algunos tienen más fuerza para seguirlos en su trayecto en la cárcel, otros se van cansando, si tenían pareja se divorcian. Los hijos además tienen un enorme impacto en su estructura psíquica por haber ido a visitar a sus padres a la cárcel, relacionarse con esa violencia, creerse abandonados o que los padres no estuvieron o que los padres están en peligro y cuando se enteran de los peligros que sufre su padre eso se va absorbiendo. Todo eso después cuando salen se nota, porque son familias que han quedado devastadas.

- **Hay pautas que se incorporan después de salir de un penal, tales como la construcción de lazos de comunidad para sobrevivir hasta la internalización de un estigma que muchas veces paraliza. Un ejemplo es cuando van a conseguir trabajo, algunos directamente no van a buscar un trabajo en blanco porque saben que no van a ingresar...**

Esa es una subjetividad real cuando van a buscar trabajo, así como hay un Veraz para deudores hay un Veraz para la gente que estuvo detenida.

- **¿Esta cultura tumbera se incorpora y hay una pelea también interna por la mirada que hay de los otros?**

Sí, a grandes rasgos podríamos decir que es así, que hay una incorporación de pautas o de comportamientos y de valores que podemos desdeñar en un punto que es una cultura, que no es hermética, sino que está atravesada por un montón de cuestiones, por los valores previos de las personas, de lo que han vivido en su trayectoria de vida, de su familia o por las instituciones que han pasado. Que tiene que ver con los estigmas, que también han sufrido y tiene que ver con los valores culturales de nuestra sociedad que es hiper consumista. Yo coincido con los autores que plantean la construcción de un ciudadano consumista, que se relaciona cada vez más a partir de relaciones cada vez más materiales que afectivas. En un punto eso también marca a todos y de alguna manera aquellas personas que están en una situación más vulnerable en términos económicos, también lo están en términos sociales desde ese lugar. Y eso no es sólo para explicar el delito, sino también para explicar la angustia que genera la falta de acceso a esos bienes, que se supone que son los bienes que nos constituyen como personas en la sociedad del afuera. Y eso también es un peso para el liberado. No es lo mismo para una persona liberada si tiene más o menos resuelta algunas cosas económicas cuando sale afuera, que sí llegan y la heladera está vacía o que los pibes no tienen zapatillas, todo es muy

angustiante. Además, en relación a esto de la cultura tumbera, la cárcel en algún punto exige un enorme grado de violencia en las personas.

➤ **¿Para poder sobrevivir?**

No solamente eso, tiene que ver con la gobernabilidad carcelaria. Tiene que ver con la forma de mantención y de control de la población dentro de la cárcel. Si vos te fijás la cantidad de personas que cuidan la cárcel en relación a la cantidad de detenidos es abismal. La cárcel de Olmos tiene, más o menos, dos mil personas, y sólo tiene veinte personas por guardia cuidándola. Eso solamente se puede dar en tanto se dan relaciones de mucha violencia entre las personas detenidas. Entonces la hipótesis que están manejando, desde los organismos de derechos humanos, es que justamente son los penitenciarios los que empujan a las personas a acciones violentas contra sus propios compañeros, contra sus propios pares para mantener el orden y el control de la población.

➤ **¿Por qué te parece que en la agenda de los medios no aparece la palabra de los liberados?**

Yo me preguntaría en general, cuándo los pobres son noticias. Los pobres son noticia cuando cometen delitos. Cuando hay acciones de ayuda, de asistencia, de solidaridad, es cuando aparecen los medios, cuando es de arriba hacia abajo. De la misma manera que no aparecen en los medios de comunicación la acción de organizaciones sociales que trabajan en los territorios más vulnerables, de la misma manera como no aparece en la televisión lo que se dice en la asamblea en un barrio, tampoco aparece otras cosas que le pasan a los liberados porque no son un emergente. No sé traducen en emergente, salvo cuando se prende la lamparita roja y cometen un delito, como algunos de los casos que fueron mediáticos. Sólo se tiene en cuenta a los liberados y se habla de los procesos de resocialización y se vuelven a nombrar esas palabras como si nunca se hubiera discutido nada. Pero nadie habla de la falta de acceso a la ayuda que tienen estas personas cuando salen, cómo ha sido constituida su subjetividad desde esa lógica carcelaria, nadie habla de lo difícilísimo que es acceder a algún plan del Patronato de Liberados, lo que tarda el Patronato en darle un beneficio, un derecho, una ayuda económica, un subsidio, lo que sea. No se habla de eso porque nunca se habla de los pobres, salvo por un emerge que preocupe al consumo de la clase media.

Bibliografía

- Aranda, María Fernanda y Vanesa Rocío Duarte. (2008). *La construcción de identidad(es) por parte de las personas privadas de la libertad en el marco de la cárcel-depósito*. Tesis de Grado de la Carrera de Comunicación Social. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP. La Plata. Argentina.
- Barbero, Jesús Martín.(1984) *De la comunicación a la cultura: Perder el objeto para ganar el proceso*. Revista *Signo y Pensamiento* (Vol. III, Número 5) de la página 17 a la página 24. Texto de conferencia en la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Javeriana. Bogotá.
- Barbero, Jesús Martín. (1993) La comunicación en las transformaciones culturales. *Revista Alteridades* (pp 59-68).
- Barbero, Jesús Martín. Los oficios del comunicador. *Renglones Revista del Iteso. N 4*.
- Castelnovo, Oscar (2011). *Cárceles de mala muerte: Informe (anti) carcelario -Argentina 2010/2011*. 1 de. AgruPasión Para la Libertad. Buenos Aires.
- Coniglione, Ester Irma (2009). *¿Conseguir trabajo aumenta la pena? Una mirada crítica entre la ejecución penal y el trabajo*. Tesis de grado de la Universidad Nacional de Lujan (UNLU).
- Farco (2010). *Todas las voces todas*. Programa Federal de Capacitación y Fortalecimiento de radios comunitarias, escolares, interculturales y de frontera. Buenos Aires.
- Fernández, Cecilia. (2012) *Juventudes, delincuencia y castigo. Un estudio de caso de noticieros de televisión*. *Revista Question. Vo 1, N 34*. p 118 - 130.

- Goffman, Erving (2010). *Estigma: La identidad deteriorada*. Segunda edición. Buenos Aires. Editorial Amorrortu.
- Graziano, F., Guemuereman S. Jorolinsky. K., López, A y Pasin, J. (2009) Juventud y violencia intramuros. Ser joven en el interior de las cárceles bonaerenses argentinas. *Revista Observatorio de Juventud* (pp 71- 86). Chile.
- Guber, Rosana. (2011). El trabajo de campo: un marco reflexivo para la interpretación de las técnicas. En *La etnografía. Método, campo y reflexividad* (pp 41- 100). Buenos Aires. Editorial Norma
- López Vigil, José Ignacio (2003). *Manual urgente para radialistas apasionados*. San Pablo. Paulinas.
- Mata, M. C., & Scarafía, S. (1993). *Lo que dicen las radios: Una propuesta para analizar el discurso radiofónico*. Quito: ALER
- María del Rosario Bouilly. (2010) “Aproximaciones a las formas actuales de vigilancia post- carcelaria en el Patronato de Liberados de la Provincia de Buenos Aires”
- Mata, María Cristina. (1998). “Saber sobre la radio”. *Revista Signo y Pensamiento*, 33. Universidad Javariana. Bogotá, Colombia.
- Mata, María Cristina (2012) *Radios Populares y Poder*. ALER.
- Quintero, Fabián. (2008) “Características poblacionales del encarcelamiento en la Provincia de Bs. As en contexto Global”. Trabajo parcialmente publicado en la V Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata.
- Pérez Serrano, Gloria. *Técnicas de investigación. Exigencias científicas*. Apunte de cátedra de la materia Metodología de la Investigación Social. FpyCS – UNLP
- Schening, Matías y Fernández, Leonardo (2005). Los usos de la inseguridad. Reorganización neoliberal y mafias policiales. Cuaderno de

trabajo del Dpto. De derechos Humanos del Centro Cultural de la Cooperación. Buenos Aires.

- Siede, María Virginia (compiladora). (2012). *Trabajo Social y mundo del trabajo: reivindicaciones laborales y condiciones de la intervención*. Primera edición. Productora del Boulevard. La Plata.
- Sozzo, Máximo (2007) ¿Metamorfosis de la prisión? Proyecto normalizador, populismo punitivo y prisión depósito en Argentina. *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana. N 1. 88- 116*
- Suárez, Ana Lourdes y Carolina Palma Arce. (2010) “Sociedad y territorio en el Conurbano bonaerense. Un estudio de las condiciones socio económicas y políticas de cuatro partidos: San Miguel, José C Paz, Moreno y Morón”. Los Polvorines. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Viegas, Fabián (2009). La reja en la cabeza. Etnografía, representaciones, experiencias y mediaciones en torno al impacto de la cárcel en personas con libertad ambulatoria.
- Viegas, Fabián. (2011). “Sigo siendo un preso”. *Análisis del estudio de casos sobre liberados de cárceles bonaerenses. En el XXVII Congreso Alas Recife. Revista Question. Vol 1 N 29.*
- Viegas, Fabián (2012). Desorientados. Modos de circulación y apropiación espacial de liberados de cárceles bonaerenses (2009 – 2012). *Revista Question. Vol 1 N 36, pp 97- 111*
- Wacquant, Loïc (2000). *Las cárceles de la miseria. Ed. Manantial. Buenos Aires. Pp 11-117*
- Zaffaroni, Raúl (2013). *La Cuestión Criminal. 5Ta edición. Buenos Aires. Editorial Planeta.*

